

Aberdeen Global

Folleto Simplificado

Agosto de 2010



Índice

Información importante	1
Resumen	2
Características principales de Aberdeen Global	4
Información de los Fondos	6
Factores de riesgo generales	23
Negociación de las Acciones de Aberdeen Global	27
Comisiones y gastos	32
Política de dividendos y distribución	37
Precios de las Acciones	39
Fiscalidad	41
Información adicional	42
Anexo I	
Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado	43

Información Importante

Este Folleto simplificado contiene información clave sobre Aberdeen Global y sus Fondos. Si desea obtener más información antes de invertir, consulte el Folleto Aberdeen Global más reciente.

A no ser que se definan de otro modo en el presente, los términos definidos en este Folleto simplificado tendrán el mismo significado que en el Folleto completo.

El presente Folleto simplificado podrá traducirse a otros idiomas. En caso de incoherencia o ambigüedad en relación con el significado de un término o frase en una traducción, prevalecerá la versión inglesa, excepto en la medida (y únicamente en la medida) en que la legislación de una jurisdicción donde se vendan las Acciones establezca que en cualquier acción que se entable tras la publicación de un Folleto simplificado en un idioma distinto del inglés prevalecerá el idioma del Folleto simplificado, y todos los litigios relativos a los términos del mismo se interpretarán y se regirán por la ley de Luxemburgo.

Los derechos y obligaciones de los inversores potenciales y los Accionistas, junto con los detalles de su relación legal con Aberdeen Global se detallan en el Folleto. El Folleto y los informes anual y semestral pueden obtenerse mediante solicitud a su asesor financiero o de forma gratuita en el domicilio social de Aberdeen Global, en el Agente de transferencias, en el Centro de atención a los Accionistas de la Sociedad gestora o en www.aberdeen-asset.com.

Resumen

Este resumen debe leerse junto con el texto completo del presente Folleto simplificado.

LOS FONDOS

En la fecha del presente Folleto simplificado se ofrecen Acciones de los siguientes Fondos:

Aberdeen Global - American Equity Fund
Aberdeen Global - Asia Pacific Equity Fund
Aberdeen Global - Asian Bond Fund
Aberdeen Global - Asian Property Share Fund
Aberdeen Global - Asian Smaller Companies Fund
Aberdeen Global - Australasian Equity Fund
Aberdeen Global - Chinese Equity Fund
Aberdeen Global - Dividend Europe Fund*
Aberdeen Global - Eastern European Equity Fund*
Aberdeen Global - Emerging Markets Bond Fund
Aberdeen Global - Emerging Markets Equity Fund
Aberdeen Global - Emerging Markets Local Currency Bond Fund
Aberdeen Global - Emerging Markets Smaller Companies Fund
Aberdeen Global - Euro High Yield Bond Fund
Aberdeen Global - European Equity Fund
Aberdeen Global - European Equity (Ex UK) Fund
Aberdeen Global - High Yield Bond Fund
Aberdeen Global - Indian Equity Fund
Aberdeen Global - Infrastructure Fund*
Aberdeen Global - Japanese Equity Fund
Aberdeen Global - Japanese Smaller Companies Fund
Aberdeen Global - Latin American Equity Fund*
Aberdeen Global - Responsible World Equity Fund
Aberdeen Global - Russian Equity Fund*
Aberdeen Global - Sterling Corporate Bond Fund
Aberdeen Global - Sterling Financials Bond Fund
Aberdeen Global - Technology Fund
Aberdeen Global - UK Equity Fund
Aberdeen Global - World Bond Fund
Aberdeen Global - World Equity Fund
Aberdeen Global - World Resources Fund*

* Estos Fondos serán lanzados en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global.

CLASES DE ACCIONES

El presente Folleto simplificado hace referencia únicamente a Acciones de Clase A, Acciones de Clase B, Acciones de Clase C, Acciones de Clase D, Acciones de Clase E o Acciones de Clase S, y a las versiones cubiertas de las Acciones de Clase A, Clase C, Clase D y Clase S.

Los inversores que deseen adquirir Acciones de Clases I, N o Z o las versiones cubiertas de las mismas, que solo están disponibles para Inversores institucionales que hayan suscrito un contrato apropiado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas (además, las Acciones de Clase N y sus versiones cubiertas solo podrán ser adquiridas por organismos de inversión colectiva del tipo fondo de fondos, en forma de fondos de inversión o fondos empresariales, que se distribuyen principalmente en Japón), deben consultar el Folleto de Aberdeen Global.

Puede consultar información actualizada del Fondo y las Clases de Acciones en www.aberdeen-asset.com o solicitarla al domicilio social de Aberdeen Global o al Agente de transferencias.

COEFICIENTES DE GASTOS TOTALES, CIFRAS DE RENDIMIENTO E ÍNDICES DE ROTACIÓN DE LAS CARTERAS

En el Anexo I se indican los detalles del coeficiente de gastos totales, las cifras de rendimiento y el índice de rotación de cartera para cada Fondo.

LA ORGANIZACIÓN ABERDEEN

Aberdeen Asset Management PLC, una empresa que cotiza en la bolsa de valores de Londres y cuyos orígenes se remontan al año 1876, es la sociedad controladora de un grupo de gestión de fondos (el "Grupo Aberdeen"), con oficinas en Europa, los Estados Unidos y Asia. Aberdeen International Fund Managers Limited está regulada por la Comisión de Valores y Futuros de Hong Kong. Aberdeen Asset Managers Limited está regulada y autorizada por la Autoridad de Servicios Financieros del Reino Unido. Aberdeen Asset Management Asia Limited está regulada por la Autoridad Monetaria de Singapur. Aberdeen Asset Management Inc. está regulada por la Securities and Exchange Commission (organismo de supervisión de los mercados de valores estadounidenses). Las cuatro entidades son filiales participadas al 100% de Aberdeen Asset Management PLC. El capital social de Aberdeen Global Services S.A. pertenece a Aberdeen International Fund Managers Limited, Aberdeen Asset Managers Limited y Aberdeen Asset Management PLC. A 31 de mayo de 2010, el Grupo Aberdeen gestionaba más de 165.000 millones de GBP.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Domicilio social

Aberdeen Global
2b, rue Albert Borschette
L- 1246 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

SOCIEDAD GESTORA, AGENTE DOMICILIARIO, REGISTRADOR Y AGENTE DE TRANSFERENCIAS

Aberdeen Global Services S.A.

2b, rue Albert Borschette
L- 1246 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Resumen

PARA SERVICIOS A ACCIONISTAS:

Aberdeen Global Services S.A.

c/o State Street Bank Luxembourg S.A.
49, Avenue J. F. Kennedy
L-1855 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Tel.: (352) 46 40 10 820 (para Accionistas fuera del Reino Unido)
Fax: (352) 24 52 90 56

A continuación se indica el número de teléfono del distribuidor para los Accionistas en el Reino Unido:

Tel.: 01224 425255 (Accionistas en el Reino Unido)

Además, el distribuidor en el Reino Unido mantiene la siguiente dirección de correo electrónico para todos los inversores:

Correo electrónico: aberdeen.global@aberdeen-asset.com

AGENTE DE PAGOS

State Street Bank Luxembourg S.A.

49, Avenue J. F. Kennedy
L-1855 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

DEPOSITARIO, ADMINISTRADOR Y AGENTE DE COTIZACIÓN

BNP Paribas Securities Services, Luxemburgo

33, rue de Gasperich
L-5826 Hesperange
Gran Ducado de Luxemburgo

ENTIDAD COMERCIALIZADORA Y GESTORA DE INVERSIONES

Aberdeen International Fund Managers Limited

Rooms 26-05/06
26th Floor, Alexandra House
18 Chater Road
Central
Hong Kong
Tel.: (852) 2103 4700
Fax: (852) 2827 8908

ASESORES DE INVERSIONES

Aberdeen Asset Managers Limited

10 Queens Terrace
Aberdeen
AB10 1YG
Reino Unido

Aberdeen Asset Managers Ltd está regulada y autorizada por la Autoridad de Servicios Financieros.

Aberdeen Asset Management Asia Limited

21 Church Street
#01-01 Capital Square Two Singapur 049480.

Aberdeen Asset Management Asia Limited está regulada por la Autoridad Monetaria de Singapur.

Aberdeen Asset Management Inc.

32nd Floor
1735 Market Street
Filadelfia
PA 19103

Aberdeen Asset Management Inc. está autorizada por la Securities and Exchange Commission (organismo de supervisión de los mercados de valores) de EE. UU.

DISTRIBUIDOR EN EL REINO UNIDO Y AGENTE DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Aberdeen Asset Managers Limited

10 Queens Terrace
Aberdeen
AB10 1YG
Reino Unido

SUBAGENTE DE PROCESAMIENTO DE DATOS

International Financial Data Services (UK) Limited e International Financial Data Services Limited

St. Nicholas Lane
Basildon
Reino Unido
SS15 5FS.

International Financial Data Services (UK) Limited está autorizada y regulada por la Autoridad de Servicios Financieros

AUDITORES

KPMG Audit

9 Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

ASESORES LEGALES

Elvinger Hoss & Prussen

2 Place Winston Churchill
L-1340 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

AUTORIDAD SUPERVISORA

Commission de Surveillance du Secteur Financier

110 route d'Arlon
L-2991 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Características principales de Aberdeen Global

Estructura

Aberdeen Global se constituyó el 25 de febrero de 1998 como una sociedad anónima (société anonyme) con arreglo a las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo y está organizada como una sociedad de inversión de capital variable (société d'investissement à capital variable, una "SICAV") de categoría OICVM (Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios conforme se define en la Directiva de la Unión Europea 85/611/CEE del 20 de diciembre de 1985). Aberdeen Global está autorizada como organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios conforme a la sección I de la ley de 20 de diciembre de 2002 sobre organismos de inversión colectiva y sus enmiendas (la "Ley de 2002").

Objetivo de inversión

Aberdeen Global tiene como objetivo ofrecer a los inversores una amplia gama internacional de Fondos diversificados gestionados activamente que, a través de sus objetivos de inversión específicos y sus carteras individuales, ofrecen a los inversores la oportunidad de obtener exposición en áreas seleccionadas o crear convenientemente una cartera global diversificada de renta variable y de renta fija para conseguir sus objetivos de inversión individuales.

Se han establecido distintos objetivos de inversión para cada Fondo, disponibles en la sección "Información del Fondo", junto con los detalles de la política de inversión de cada Fondo, en su caso, además de la divisa de base, el(los) Asesor(es) de inversiones, el perfil del inversor, los factores de riesgo y la fecha de lanzamiento.

Fondos y divisas base

Los Fondos están expresados en dólares estadounidenses o en una divisa distinta si ello resulta más apropiado para el mercado y el tipo de inversiones del Fondo en cuestión. La Divisa base de cada Fondo aparece indicada en la "Información del Fondo" y también puede consultarse en www.aberdeen-asset.com.

Tipos de Acciones

Las Acciones de cada Fondo se emiten en ocho Clases principales:

Clase de Acciones	Divisa
Clase A	Divisa base del Fondo
Clase C	Divisa base del Fondo
Clase D	Libra esterlina
Clase E	Euro
Clase I	Divisa base del Fondo
Clase N	Yen japonés
Clase S	Divisa base del Fondo
Clase Z	Divisa base del Fondo

Como se explica en la sección "Resumen", el presente Folleto simplificado hace referencia únicamente a Acciones de Clase A, Acciones de Clase B, Acciones de Clase C, Acciones de Clase D, Acciones de Clase E o Acciones de Clase S, y a las versiones cubiertas de Acciones de Clase A, Clase C, Clase D y Clase S.

Los inversores que deseen adquirir Acciones de Clase I, Acciones de Clase N, Acciones de Clase Z o las versiones cubiertas de las mismas, que únicamente disponibles para Inversores institucionales que hayan suscrito un contrato apropiado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas (además, las Acciones de Clase N y sus versiones cubiertas solo podrán ser

adquiridas por organismos de inversión colectiva del tipo fondo de fondos, en forma de fondos de inversión o fondos empresariales, que se distribuyen principalmente en Japón), deben consultar el Folleto.

No todos los fondos emitirán todas las Clases de Acciones. Los Inversores deben visitar www.aberdeen-asset.com para conocer detalles actuales de qué Clases de Acciones están en emisión para cada Fondo.

Las Clases de Acciones en circulación de todos los Fondos cotizan en la bolsa de valores de Luxemburgo.

ACCIONES DE CLASE A, CLASE C, CLASE D, CLASE E Y CLASE S

Las Acciones de Clase A, Clase C, Clase D, Clase E y Clase S se dividen además del siguiente modo:

Anteilstklasse		
Klasse A	Anteile der Klasse A-1	Anteile der Klasse A-2
Klasse C	Anteile der Klasse C-1	Anteile der Klasse C-2
Klasse D	Anteile der Klasse D-1	Anteile der Klasse D-2
Klasse E	Anteile der Klasse E-1	Anteile der Klasse E-2

Las Acciones de Clase A, Clase C y Clase S serán emitidas en la Divisa base del Fondo correspondiente. Las Acciones de Clase D están denominadas en libras esterlinas, mientras que las Acciones de Clase E están denominadas en euros.

Las Acciones de las Clases A, C, D y S también pueden estar disponibles en versiones cubiertas en euros (EUR), yenes japoneses (JPY), libras esterlinas (GBP), francos suizos (CHF) o dólares estadounidenses (USD) o en cualquier otra divisa que determinen los Consejeros de Aberdeen Global oportunamente. Cuando se ofrece una versión cubierta (utilizando versiones protegidas en euros, yenes japoneses, libras esterlinas, francos suizos o dólares estadounidenses de Acciones de Clase A-1, por ejemplo), se expresará como Clase A (EUR)-1, Clase A(JPY)-1, Clase A(GBP)-1, Clase A(CHF)-1 y Clase A(USD)-1, etcétera.

Las Acciones de Clase A, Clase D, Clase E y las versiones cubiertas de las Acciones de Clase A y Clase D están disponibles para todos los inversores. Las Acciones de Clase C y Clase S y las versiones cubiertas de las mismas están disponibles únicamente para aquellos inversores cuya inversión esté cubierta por un contrato adecuado celebrado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas.

Las Acciones de Clase A, Clase C, Clase D y Clase E de cada Fondo se ofrecen a un precio basado en su Valor liquidativo más una comisión inicial, si corresponde. Las versiones cubiertas de las Acciones de Clase A, Clase C y Clase D se ofrecerán de manera similar a un precio basado en su Valor liquidativo más una comisión inicial, si corresponde.

Se ofrecerán Acciones de Clase S durante un periodo inicial a un precio de oferta inicial que determinará el Consejo de Administración a su entera discreción. Después del periodo inicial, las Acciones de Clase S de cada Fondo se ofrecerán a un precio basado en su Valor liquidativo que se ajustará para reflejar cualquier gasto de negociación, más una comisión inicial, si corresponde. Las versiones cubiertas de las Acciones de Clase S se ofrecerán de manera similar.

Características principales de Aberdeen Global

Las Clases de Acciones cubiertas se invertirán con miras de limitar el impacto que puedan tener las variaciones en la divisa de la cobertura en relación con la Divisa base del Fondo correspondiente en el rendimiento de la Clase de Acciones cubierta.

En general, la Gestora de inversiones deberá asumir cobertura de divisas para reducir la exposición de las versiones cubiertas de las Acciones de Clases A, C, D y S a las fluctuaciones de la Divisa base del Fondo correspondiente frente a la divisa de cobertura. No obstante, en ningún caso, la cobertura superará al 105% del Valor liquidativo de la Clase de Acciones correspondiente. La Gestora de inversiones procurará lograr esta cobertura mediante el uso de swaps financieros, futuros, contratos de divisas a plazo, opciones y otras operaciones similares con derivados que, a su discreción, estime oportunas, siempre dentro de los límites establecidos por la CSSF. Si una Clase tiene una cobertura que excede el 105% como consecuencia de los movimientos del mercado, se procurará obtener una reducción de la exposición dentro de una escala temporal adecuada en función de las condiciones del mercado y el mejor interés de los Accionistas de dicha Clase de Acciones.

Las coberturas se determinarán y fijarán al principio y al final de cada mes o en cualquier otro momento que la Gestora de inversiones considere apropiado. Los inversores deben tener en cuenta que esto puede resultar en una cobertura imperfecta durante la vigencia de la cobertura, es decir, la cobertura puede ser superior o inferior a una cobertura perfecta en función de las variaciones en el valor de las divisas correspondientes.

Con Clases de Acciones cubiertas, el riesgo de una depreciación global de la Divisa base de un Fondo frente a la divisa alternativa de la Clase de Acciones se reduce notablemente cubriendo el Valor liquidativo de la Clase correspondiente, calculado en la Divisa base del Fondo, frente a la divisa alternativa respectiva mediante los instrumentos financieros derivados antes citados. En consecuencia, es la divisa de las Clases de Acciones cubiertas la que está cubierta frente a la Divisa base, y no las divisas de inversión de la cartera del Fondo. Esto puede resultar en una sobrecobertura o subcobertura de las Clases de Acciones en cualquier momento frente a las divisas de inversión de la cartera del Fondo. Los costes del proceso de cobertura serán sufragados únicamente por la Clase de Acciones cubierta en cuestión.

ACCIONES DE CLASE B

Las Acciones de Clase B, que también se dividen en Acciones de Clases B-1 y B-2, no admiten nuevas suscripciones con efecto a partir del 1 de marzo de 2006.

Todas las Clases de Acciones cotizan y se negocian en la divisa de denominación designada de la Clase de Acciones correspondiente y en otras divisas, incluidas, a modo de ejemplo, el dólar estadounidense, la libra esterlina y el euro. A efectos de reunir los requisitos para ser aceptadas en los sistemas centrales de compensación tales como Clearstream o Euroclear y la National Securities Clearing Corporation (NSCC), entidades que pueden exigir números o códigos de identificación de los títulos (que incluyen una referencia a la divisa de cotización y negociación del título), estas divisas de negociación representan Clases individuales de Acciones en estos sistemas.

Las Acciones que se negocian y cotizan en divisas distintas de la divisa designada de la Clase de Acción pertinente no son Clases de Acciones adicionales en Aberdeen Global y no deben considerarse como tales. Son las Clases de Acciones cotizadas y negociadas en otras divisas y que conllevan el correspondiente riesgo cambiario.

Cálculo del precio de las Acciones

Si desea conocer los detalles del cálculo de los precios de las Acciones, consulte el apartado "Precio de las Acciones".

Inversión mínima

Si desea conocer los detalles del importe mínimo de inversión con respecto a cualquier inversión inicial o posterior y las tenencias mínimas para Acciones de Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, Clase E y Clase S, consulte la sección "Inversión mínima" en "Negociación de las Acciones de Aberdeen Global".

Divisa de pago

Si desea conocer los detalles de las divisas aceptadas para el pago de las Acciones y las modalidades de pago, consulte la sección "Métodos de pago" en "Negociación de las Acciones de Aberdeen Global".

Dividendos

Si desea conocer los detalles de la política de dividendos para las Acciones de Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, Clase E y Clase S, consulte la sección "Política de dividendos y distribución".

Canjes entre Fondos

Si desea saber cómo canjear o intercambiar Acciones, consulte la sección "Intercambio (o canje) de Acciones", en "Negociación de las Acciones de Aberdeen Global".

Fiscalidad

Los impuestos aplicables a los inversores están sujetos a cambio y dependerán de la legislación fiscal de la jurisdicción de su residencia, domicilio o ciudadanía, así como de circunstancias fiscales personales. Es importante que los inversores determinen su situación fiscal mediante consulta con un asesor profesional antes de realizar cualquier inversión.

En el apartado "Fiscalidad" se ofrece información adicional sobre la fiscalidad de Aberdeen Global y los Accionistas.

Información de los Fondos

La estrategia general de Aberdeen Global y de cada uno de los Fondos es procurar diversificación invirtiendo principalmente en valores mobiliarios. Todos los Fondos podrán tener activos líquidos con carácter accesorio.

Aberdeen Global, a través de la Gestora de inversiones, ha establecido una red de Asesores de inversiones por medio de la cual obtiene asesoramiento activo sobre inversiones y servicios de gestión. Nuestra filosofía central de inversión consiste en que creemos que los mejores rendimientos de inversión solo podrán conseguirse a largo plazo mediante una aplicación coherente de procesos de inversión bien definidos y disciplinados. Los Fondos se benefician de la profundidad y la interacción de esta red de asesoramiento de inversiones mundial y disfrutan de las ventajas que implica tener personal especializado con experiencia y acceso oportuno a la información más reciente en el mercado nacional. Las facultades y los límites de inversión se detallan en el Anexo A del Folleto.

Lo siguiente se aplica a todos los Fondos, a no ser que los objetivos de inversión más detallados establecidos a continuación impongan nuevas restricciones sobre un Fondo particular. En dichas circunstancias, estas restricciones adicionales tendrán prioridad sobre lo indicado en este apartado.

Los siguientes Fondos, a saber:

Aberdeen Global - American Equity Fund
Aberdeen Global - Asia Pacific Equity Fund
Aberdeen Global - Asian Property Share Fund
Aberdeen Global - Asian Smaller Companies Fund
Aberdeen Global - Australasian Equity Fund
Aberdeen Global - Chinese Equity Fund
Aberdeen Global - Dividend Europe Fund*
Aberdeen Global - Eastern European Equity Fund*
Aberdeen Global - Emerging Markets Equity Fund
Aberdeen Global - Emerging Markets Smaller Companies Fund
Aberdeen Global - European Equity Fund
Aberdeen Global - European Equity (Ex UK) Fund
Aberdeen Global - Indian Equity Fund
Aberdeen Global - Infrastructure Fund*
Aberdeen Global - Japanese Equity Fund
Aberdeen Global - Japanese Smaller Companies Fund
Aberdeen Global - Latin American Equity Fund*
Aberdeen Global - Responsible World Equity Fund
Aberdeen Global - Russian Equity Fund*
Aberdeen Global - Technology Fund
Aberdeen Global - UK Equity Fund
Aberdeen Global - World Equity Fund
Aberdeen Global - World Resources Fund*

pueden mantener sumas en efectivo, equivalentes de efectivo (como instrumentos del mercado monetario) y títulos que devengan intereses, los cuales, en condiciones normales de mercado, no superarán el 15% del Valor liquidativo del Fondo. Las inversiones en Estados no admisibles y/o en mercados que no sean Mercados regulados no superarán en total el 10% del Valor liquidativo de cualquiera de estos Fondos.

Los siguientes Fondos, a saber:

Aberdeen Global - Asian Bond Fund
Aberdeen Global - Emerging Markets Bond Fund
Aberdeen Global - Emerging Markets Local Currency Bond Fund

Aberdeen Global - Euro High Yield Bond Fund
Aberdeen Global - High Yield Bond Fund
Aberdeen Global - Sterling Corporate Bond Fund
Aberdeen Global - Sterling Financials Bond Fund
Aberdeen Global - World Bond Fund

no pueden invertir más del 10% de su Valor liquidativo en renta variable o títulos relacionados con la renta variable. En los siguientes Fondos, a saber:

Aberdeen Global - Asian Smaller Companies Fund
Aberdeen Global - Emerging Markets Smaller Companies Fund
Aberdeen Global - Japanese Smaller Companies Fund

los inversores deben tener en cuenta que la Gestora de inversiones no tiene obligación alguna de vender ninguna participación en una sociedad que ya no reúna las condiciones para ser considerada una pequeña empresa después de la fecha de inversión.

* Estos Fondos serán lanzados en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global.

ABERDEEN GLOBAL - AMERICAN EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Estados Unidos, y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Estados Unidos, y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en sociedades con domicilio social en Estados Unidos.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Inc.
Fecha de lanzamiento:	1 de abril de 1988
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo con un nivel de volatilidad moderado.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL - ASIA PACIFIC EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en países de la región Asia-Pacífico (excepto Japón), y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en países de la región Asia-Pacífico (excepto Japón), y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en países de la región Asia-Pacífico (excepto Japón).

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Inc.
Fecha de lanzamiento:	1 de abril de 1988
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo con un nivel de volatilidad moderado.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.

ABERDEEN GLOBAL - ASIA PACIFIC EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en países de la región Asia-Pacífico (excepto Japón), y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en países de la región Asia-Pacífico (excepto Japón), y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en países de la región Asia-Pacífico (excepto Japón).

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	1 de abril de 1988
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo y están preparados para experimentar mayores niveles de volatilidad en busca de rendimientos más elevados.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo a un mercado regional específico aumenta la volatilidad potencial.

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL - ASIAN BOND FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en Títulos de deuda y en Títulos relacionados con la deuda emitidos por gobiernos, instituciones supranacionales u organismos oficiales que tengan su sede en países asiáticos; y/o Títulos de deuda y Títulos relacionados con la deuda emitidos por empresas que tengan su domicilio social en un país asiático; y/o emitidos por empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en un país asiático y/o emitidos por sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en un país asiático.

El Fondo también puede invertir en Títulos de deuda y Títulos relacionados con la deuda de empresas o instituciones supranacionales cuyos Títulos de deuda o Títulos relacionados con la deuda estén denominados en divisas asiáticas y en otros valores mobiliarios emitidos por gobiernos u organismos oficiales que estén domiciliados en países asiáticos. Dichos títulos pueden incluir, a modo de ejemplo, bonos convertibles, títulos de tipo flotante, títulos garantizados por activos, títulos perpetuos, acciones preferentes y warrants hasta un máximo absoluto del 25% del Fondo.

El Fondo puede emplear técnicas e instrumentos para fines de cobertura y/o inversión, gestión eficiente de carteras y/o para gestionar los riesgos cambiarios, sujeto a las condiciones y los límites establecidos por la CSSF. En general, estas técnicas e instrumentos incluyen, a modo enunciativo, transacciones de préstamos de valores y de recompra inversa (tal como se describe en el Anexo A del Folleto) y contratos de divisas a plazo.

Sin limitar la generalidad de lo ya expuesto, el Asesor de inversiones puede modificar la exposición cambiaria del Fondo exclusivamente mediante la utilización de contratos de derivados (sin comprar o vender divisas o valores mobiliarios subyacentes). Los movimientos en los tipos de cambio pueden tener una gran influencia en el rendimiento debido a que el Fondo puede estar expuesto a una divisa particular que sea diferente al valor de los títulos denominados en dicha divisa mantenidos por el Fondo. Asimismo, la cartera del Fondo podrá cubrirse total o parcialmente en la Divisa base en caso de que el Asesor de inversiones considere que esta es la medida adecuada.

Las normas en los mercados en los que invierte el Fondo pueden exigir o limitar la cobertura u otra utilización de instrumentos financieros derivados, ya sea de forma explícita o haciendo que el Asesor de inversiones gestione el riesgo que se deriva de ellos.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	28 de abril de 1988
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.

Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener ingresos con un nivel de volatilidad moderado en el rendimiento general.
------------------------------------	--

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan el valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad del emisor de los bonos para cumplir

ABERDEEN GLOBAL - ASIAN PROPERTY SHARE FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de sociedades inmobiliarias con domicilio social en un país asiático; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en un país asiático; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en un país asiático.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	17 de mayo de 2010
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo con un nivel de volatilidad moderado.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente los siguientes riesgos específicos:

- La exposición del Fondo a un mercado regional específico aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo invierte en un sector de mercado especializado y, como tal, es probable que sea más volátil que un fondo de inversión más diversificado.
- El Fondo puede invertir en REIT, que a su vez invierten directamente en el sector inmobiliario. En condiciones de mercado o económicas adversas, estos activos pueden perder liquidez o experimentar una caída en su valor, tal como se explica en detalle en "Factores de riesgo generales".

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL - ASIAN SMALLER COMPANIES FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de pequeñas empresas con domicilio social en un país de la región Asia-Pacífico (excepto Japón); y/o de pequeñas empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en un país de la región Asia-Pacífico (excepto Japón); y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en pequeñas empresas con domicilio social en un país de la región Asia-Pacífico (excepto Japón).

A efectos de este Fondo, las pequeñas empresas se definen como empresas que, a la fecha de la inversión, tienen una capitalización de mercado en la Divisa base del Fondo inferior a 2.500 millones de USD.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	24 de marzo de 2006
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo y están preparados para experimentar mayores niveles de volatilidad en busca de rendimientos más elevados.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente los siguientes riesgos específicos:

- El Fondo invierte en pequeñas empresas en las que es posible experimentar volatilidad en el precio de las acciones y se prevén movimientos en el precio por encima de la media.
- La exposición del Fondo al mercado de una única región aumenta la volatilidad potencial.

ABERDEEN GLOBAL - AUSTRALASIAN EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Australia o Nueva Zelanda; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Australia o Nueva Zelanda; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en Australia o Nueva Zelanda.

Divisa base:	dólar australiano
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	26 de abril de 1988
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo y están preparados para experimentar mayores niveles de volatilidad en busca de rendimientos más elevados.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente los siguientes riesgos específicos:

- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.
- La exposición del Fondo a un mercado regional específico aumenta la volatilidad potencial.

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL - CHINESE EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en China; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en China; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en China.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	24 de marzo de 2006
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo y están preparados para experimentar mayores niveles de volatilidad en busca de rendimientos más elevados.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.

ABERDEEN GLOBAL – DIVIDEND EUROPE FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Europa; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Europa; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en Europa, y que generen o se espere que generen un alto rendimiento de sus dividendos. Las empresas se seleccionan con independencia de su capitalización de mercado (micro, baja, medianas y alta capitalización), su sector o su ubicación geográfica en Europa. Los activos líquidos poseídos por el Fondo en forma de depósitos a la vista o a plazo, junto con los instrumentos de deuda que generen intereses en el marco de la Directiva europea sobre la fiscalidad del ahorro, no podrán superar el 15% del Valor liquidativo del Fondo.

Divisa base:	euro
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	este Fondo será lanzado en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo con un nivel de volatilidad moderado

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Los inversores potenciales deben tener en cuenta los factores de riesgo descritos en "Factores de riesgo generales".

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL – EASTERN EUROPEAN EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Europa del Este; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Europa del Este; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en Europa del Este.

Asimismo, el Fondo puede invertir directamente en valores que coticen en las bolsas Russian Trading System (RTS) o Moscow Interbank Currency Exchange (MICEX) emitidos por empresas que cumplen los criterios anteriores. El Fondo puede invertir directamente en valores en Mercados no regulados de Rusia y la CEI, pero dichas inversiones se limitarán al 10% del Valor liquidativo del Fondo. Además, el Fondo puede asumir exposición indirecta a la renta variable mediante la inversión en certificados de depósito.

Divisa base:	euro
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	este Fondo será lanzado en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo con un nivel de volatilidad moderado

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- Los inversores potenciales deben tener en cuenta los riesgos de "Inversión en Rusia y la CEI" que se indican en el apartado "Países emergentes y mercados en desarrollo", en "Factores de riesgo generales".

ABERDEEN GLOBAL - EMERGING MARKETS BOND FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en títulos de interés fijo emitidos por sociedades u organismos oficiales domiciliados en un Mercado emergente.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	15 de agosto de 2001
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener ingresos con un nivel de volatilidad más elevado en el rendimiento general.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente los siguientes riesgos específicos:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan el valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad del emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.
- La cartera del Fondo tiene una posición significativa en bonos de alto rendimiento. Esto significa que el capital del inversor y los ingresos están expuestos a un riesgo más elevado en comparación con el que conlleva un fondo que invierte en bonos gubernamentales o de calidad de inversión.

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL - EMERGING MARKETS EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en un Mercado emergente; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en un Mercado emergente; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en un Mercado emergente.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited (excepto los activos asiáticos) Aberdeen Asset Management Asia Limited (solo los activos asiáticos)
Fecha de lanzamiento:	15 de agosto de 2001
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo y están preparados para experimentar mayores niveles de volatilidad en busca de rendimientos más elevados.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- Los inversores potenciales deben tener en cuenta los factores de riesgo descritos en "Factores de riesgo generales".

ABERDEEN GLOBAL – EMERGING MARKETS LOCAL CURRENCY BOND FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en títulos de interés fijo emitidos por sociedades u organismos oficiales domiciliados en un Mercado emergente y denominados en la divisa de ese Mercado emergente.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	este Fondo será lanzado en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global.
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener ingresos con un nivel de volatilidad más elevado en el rendimiento general.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente los siguientes riesgos específicos:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan el valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad del emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.
- La cartera del Fondo tiene una posición significativa en bonos de alto rendimiento. Esto significa que el capital del inversor y los ingresos están expuestos a un riesgo más elevado en comparación con el que conlleva un fondo que invierte en bonos gubernamentales o de calidad de inversión.

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL - EMERGING MARKETS SMALLER COMPANIES FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de pequeñas empresas con domicilio social en un país del Mercado emergente; y/o de pequeñas empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en un país del Mercado emergente; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en pequeñas empresas con domicilio social en un país del Mercado emergente.

A efectos de este Fondo, las pequeñas empresas se definen como empresas que, a la fecha de la inversión, tienen una capitalización de mercado en la Divisa base del Fondo inferior a 2.500 millones de USD.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited (excepto los activos asiáticos) Aberdeen Asset Management Asia Limited (solo los activos asiáticos)
Fecha de lanzamiento:	23 de marzo de 2007
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo y están preparados para experimentar mayores niveles de volatilidad en busca de rendimientos más elevados.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo invierte en pequeñas empresas en las que es posible experimentar volatilidad en el precio de las acciones y se prevén movimientos en el precio por encima de la media.

ABERDEEN GLOBAL - EURO HIGH YIELD BOND FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en títulos de interés fijo que no sean de grado de inversión, estén denominados en euros y hayan sido emitidos por sociedades u organismos oficiales.

Divisa base:	euro
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	23 de octubre de 2000
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener ingresos con un nivel de volatilidad más elevado en el rendimiento general.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente los siguientes riesgos específicos:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan el valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad del emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.
- La exposición del Fondo a un mercado regional específico aumenta la volatilidad potencial.
- La cartera del Fondo tiene una posición significativa en bonos de alto rendimiento. Esto significa que el capital del inversor y los ingresos están expuestos a un riesgo más elevado en comparación con el que conlleva un fondo que invierte en bonos gubernamentales o de calidad de inversión.

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL - EUROPEAN EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Europa; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Europa; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en Europa.

Divisa base:	euro
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	12 de febrero de 1999
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo con un nivel de volatilidad moderado.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo a un mercado regional específico aumenta la volatilidad potencial.

ABERDEEN GLOBAL - EUROPEAN EQUITY (EX UK) FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Europa (excepto el Reino Unido); y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Europa (excepto el Reino Unido); y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en Europa (excepto el Reino Unido).

Divisa base:	euro
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	24 de marzo de 2006
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo con un nivel de volatilidad moderado.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo a un mercado regional específico aumenta la volatilidad potencial.

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL - HIGH YIELD BOND FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en títulos de interés fijo que no sean de grado de inversión y hayan sido emitidos por sociedades u organismos oficiales.

Divisa base:	libra esterlina
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	24 de marzo de 2006
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener ingresos con un nivel de volatilidad más elevado en el rendimiento general.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente los siguientes riesgos específicos:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan el valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad del emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.
- La cartera del Fondo tiene una posición significativa en bonos de alto rendimiento. Esto significa que el capital del inversor y los ingresos están expuestos a un riesgo más elevado en comparación con el que conlleva un fondo que invierte en bonos gubernamentales o de calidad de inversión.

ABERDEEN GLOBAL - INDIAN EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en India; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en India; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en India.

El objetivo y la política de inversión también se aplican a la filial en Mauricio. Para obtener más detalles acerca de la filial de Mauricio, véase el Anexo F del Folleto.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	24 de marzo de 2006
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo y están preparados para experimentar mayores niveles de volatilidad en busca de rendimientos más elevados.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL - INFRASTRUCTURE FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es obtener un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en empresas internacionales que realicen sus actividades en los sectores relacionados con la infraestructura. Estos sectores o industrias están formados por empresas que, por ejemplo, obtienen una parte sustancial de sus ventas e ingresos de: energía y electricidad, ingeniería y construcción, equipos eléctricos, servicios medioambientales, materiales, promoción inmobiliaria, recursos, transporte y servicios públicos. Además, el Fondo puede invertir en empresas que obtengan la mayoría de sus ingresos financiando las actividades antes citadas. El Fondo puede poseer la mayor parte de sus inversiones en empresas domiciliadas en Mercados emergentes o en empresas que obtengan la mayor parte de sus ingresos en países de Mercados emergentes.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited (excepto los activos asiáticos) Aberdeen Asset Management Asia Limited (solo los activos asiáticos)
Fecha de lanzamiento:	este Fondo será lanzado en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global.
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo con un nivel de volatilidad moderado. Los inversores deben ser conscientes de los acuerdos particulares de valoración y canje aplicables a Aberdeen Global - Infrastructure Fund a los que se hace referencia en el Folleto.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo invierte en un sector de mercado especializado y, como tal, es probable que sea más volátil que un fondo de inversión diversificado.

ABERDEEN GLOBAL - JAPANESE EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Japón; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Japón; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en Japón.

Divisa base:	yen japonés
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	26 de abril de 1988
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo y están preparados para experimentar mayores niveles de volatilidad en busca de rendimientos más elevados.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL - JAPANESE SMALLER COMPANIES FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de pequeñas empresas con domicilio social en Japón; y/o de pequeñas empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Japón; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en pequeñas empresas con domicilio social en Japón.

A efectos de este Fondo, las pequeñas empresas se definen como empresas que, a la fecha de la inversión, tienen una capitalización de mercado en la Divisa base del Fondo inferior a 250.000 millones de JPY.

Divisa base:	yen japonés
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Management Asia Limited
Fecha de lanzamiento:	20 de abril de 2007
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo y están preparados para experimentar mayores niveles de volatilidad en busca de rendimientos más elevados.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente los siguientes riesgos específicos:

- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.
- El Fondo invierte en pequeñas empresas en las que es posible experimentar volatilidad en el precio de las acciones y se prevén movimientos en el precio por encima de la media.

ABERDEEN GLOBAL - LATIN AMERICAN EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en un país de América Latina; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en un país de América Latina; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en un país de América Latina.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	este Fondo será lanzado en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo y están preparados para experimentar mayores niveles de volatilidad en busca de rendimientos más elevados.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo a un mercado regional específico aumenta la volatilidad potencial.

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL - RESPONSIBLE WORLD EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es obtener un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable. La selección de dichos títulos de renta variable y valores relacionados con la renta variable se realizará en función de un análisis fundamental exhaustivo de las empresas. Asimismo, se tendrán en cuenta criterios medioambientales, sociales y de dirección. Toda vez que se considere que cualquier sociedad participada no realiza prácticas que sigan estos criterios o su calidad es deficiente, la Gestora de inversiones estimulará a la sociedad para que adopte prácticas más responsables.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	este Fondo será lanzado en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global.
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo con un nivel de volatilidad moderado.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Los inversores potenciales deben tener en cuenta los factores de riesgo descritos en "Factores de riesgo generales".

ABERDEEN GLOBAL - RUSSIAN EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en Rusia; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en Rusia; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en Rusia.

El Fondo puede invertir directamente en valores que coticen en las bolsas Russian Trading System (RTS) o Moscow Interbank Currency Exchange (MICEX) emitidos por empresas que cumplen los criterios anteriores. El Fondo también puede invertir directamente en valores en Mercados no regulados de Rusia y la CEI, pero dichas inversiones se limitarán al 10% del Valor liquidativo del Fondo. Además, el Fondo puede asumir exposición indirecta a la renta variable mediante la inversión en certificados de depósito.

Asimismo, se podrá invertir un tercio de los activos del Fondo, con arreglo al Art. 41 de la Ley de 2002, en la CEI y en Europa del Este o en empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en esas regiones.

Divisa base:	euro
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	este Fondo será lanzado en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global.
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo y están preparados para experimentar mayores niveles de volatilidad en busca de rendimientos más elevados.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente los siguientes riesgos específicos:

- Los inversores potenciales deben tener en cuenta los riesgos de "Inversiones en Rusia y la CEI" que se indican en el apartado "Países emergentes y mercados en desarrollo", en "Factores de riesgo generales".

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL - STERLING CORPORATE BOND FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es obtener un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en títulos de renta fija denominados en libras esterlinas y emitidos por empresas.

El Fondo también puede invertir en otros valores mobiliarios emitidos por empresas, gobiernos, organizaciones gubernamentales y supranacionales, que pueden incluir títulos de tipo fijo, flotante y variable, warrants y bonos convertibles. No se invertirá más del 5% del Fondo en warrants. Puede invertirse un máximo del 25% en bonos convertibles y un máximo del 40% en títulos que no tienen grado de inversión, incluidos los bonos sin calificación.

Divisa base:	libra esterlina
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	24 de marzo de 2006
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener ingresos con un nivel de volatilidad moderado en el rendimiento general.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente los siguientes riesgos específicos:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan el valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad del emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.
- El Fondo tiene una posición significativa en una divisa, lo que aumenta la volatilidad potencial de sus precios.

ABERDEEN GLOBAL - STERLING FINANCIALS BOND FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en títulos de renta fija e instrumentos de deuda a corto plazo (esto es, con un vencimiento de cinco años o inferior) denominados en libras esterlinas emitidos por bancos, entidades financieras (incluidas aseguradoras y organizaciones gubernamentales y supranacionales) y empresas constructoras y que tengan como mínimo una calificación "A-" de Standard & Poor's Corporation ("S&P") o una calificación equivalente de otra agencia de calificación.

Divisa base:	libra esterlina
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	24 de marzo de 2006
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener ingresos con un nivel de volatilidad moderado en el rendimiento general.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente los siguientes riesgos específicos:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan el valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad del emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.
- El Fondo tiene una posición significativa en una divisa, lo que aumenta la volatilidad potencial de sus precios.

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL - TECHNOLOGY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas pertenecientes a sectores de alta tecnología; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en sectores de alta tecnología; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas pertenecientes a sectores de alta tecnología.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	15 de febrero de 2000
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo y están preparados para experimentar mayores niveles de volatilidad en busca de rendimientos más elevados.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo invierte en un sector de mercado especializado y, como tal, es probable que sea más volátil que un fondo de inversión más diversificado.

ABERDEEN GLOBAL - UK EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable de empresas con domicilio social en el Reino Unido; y/o de empresas que realicen la mayor parte de sus actividades en el Reino Unido; y/o de sociedades de cartera que tengan la mayor parte de sus activos en empresas con domicilio social en el Reino Unido.

Divisa base:	libra esterlina
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	25 de abril de 1988
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo con un nivel de volatilidad moderado.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- La exposición del Fondo al mercado de un único país aumenta la volatilidad potencial.

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL – WORLD BOND FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es obtener un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en Títulos de deuda y en Títulos relacionados con la deuda emitidos por empresas, bancos multilaterales de desarrollo, gobiernos u organismos oficiales.

El Fondo también puede invertir en otros Valores mobiliarios emitidos por sociedades u organismos oficiales. Dichos valores pueden incluir bonos convertibles, hasta un máximo absoluto del 25% del Fondo, e incluyen también valores de tipo flotante, títulos garantizados por activos, valores perpetuos, acciones preferentes y warrants.

No se venderán aquellos activos cuya calificación crediticia se haya revisado a la baja y hayan perdido su grado de inversión tras haberse realizado la compra, a menos que el Asesor de inversiones así lo indique en pos de los mejores intereses para los Accionistas.

El Fondo puede emplear técnicas e instrumentos para fines de cobertura y/o inversión, gestión eficiente de carteras y/o para gestionar los riesgos cambiarios, sujeto a las condiciones y los límites establecidos por la legislación y la normativa luxemburguesa. En general, estas técnicas e instrumentos incluyen, a modo enunciativo, transacciones de préstamos de valores y de recompra inversa (tal como se describe en el Anexo A del Folleto) y contratos de divisas a plazo.

Sin limitar la generalidad de lo ya expuesto, el Asesor de inversiones puede modificar la exposición cambiaria del Fondo exclusivamente mediante la utilización de contratos de derivados (sin comprar o vender divisas o valores mobiliarios subyacentes). Los movimientos en los tipos de cambio pueden tener una gran influencia en el rendimiento debido a que el Fondo puede estar expuesto a una divisa particular que sea diferente al valor de los títulos denominados en dicha divisa mantenidos por el Fondo. Asimismo, la cartera del Fondo podrá cubrirse total o parcialmente en la Divisa base en caso de que el Asesor de inversiones considere que esta es la medida adecuada.

Las normas en los mercados en los que invierte el Fondo pueden exigir o limitar la cobertura u otra utilización de instrumentos financieros derivados, ya sea de forma explícita o haciendo que el Asesor de inversiones gestione el riesgo que se deriva de ellos.

Divisa base:	libra esterlina
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	24 de marzo de 2006
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener ingresos con un nivel de volatilidad moderado en el rendimiento general.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- Las inversiones subyacentes del Fondo están sujetas al riesgo del tipo de interés y al riesgo de crédito. Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan el valor del capital de las inversiones. Cuando aumentan los tipos de interés a largo plazo, el valor del capital de los bonos tiende a bajar y viceversa. El riesgo de crédito refleja la capacidad del emisor de los bonos para cumplir sus obligaciones.

ABERDEEN GLOBAL - WORLD EQUITY FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es obtener un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en renta variable y valores relacionados con la renta variable.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	12 de febrero de 1999
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo con un nivel de volatilidad moderado.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- Los inversores potenciales deben tener en cuenta los factores de riesgo descritos en "Factores de riesgo generales".

Información de los Fondos

ABERDEEN GLOBAL – WORLD RESOURCES FUND

Objetivo y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es obtener un rendimiento total a largo plazo invirtiendo al menos dos tercios de sus activos en empresas internacionales que realicen actividades de extracción, producción, procesamiento y comercialización de los productos siguientes: productos químicos, materiales de construcción, metales y otras materias primas, productos de madera y papel, contenedores y embalaje, así como empresas del sector de recursos energéticos. Además, el Fondo puede invertir en empresas que obtengan la mayoría de sus ingresos financiando las actividades antes citadas.

Divisa base:	dólar estadounidense
Asesor de inversiones:	Aberdeen Asset Managers Limited
Fecha de lanzamiento:	este Fondo será lanzado en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global
Perfil del inversor típico:	se considera que los Fondos serán utilizados como vehículos de inversión especializados para uso principalmente por inversores profesionales. Se recomienda a aquellos inversores no profesionales interesados en invertir en los Fondos que busquen asesoramiento financiero independiente antes de hacerlo.
Especificaciones del Fondo:	idóneo para inversores que tienen como objetivo obtener rendimiento total a largo plazo y están preparados para experimentar mayores niveles de volatilidad en busca de rendimientos más elevados.

Riesgos específicos que afectan a este Fondo

Además de los factores de riesgo generales indicados en "Factores de riesgo generales", los inversores potenciales deben tener presente el siguiente riesgo específico:

- El Fondo invierte en un sector de mercado especializado y, como tal, es probable que sea más volátil que un fondo de inversión diversificado.

Factores de riesgo generales

GENERAL

Los inversores deben recordar que el precio de las Acciones en cualquiera de los Fondos y los ingresos derivados de las mismas pueden aumentar o disminuir, así como que existe la posibilidad de que no recuperen la totalidad del capital invertido. El rendimiento pasado no es necesariamente indicativo de resultados futuros, y el (los) Fondo(s) deben considerarse como inversiones a medio y largo plazo. Si la divisa del Fondo correspondiente difiere de la divisa invertida o de las divisas de los mercados en los que invierte el Fondo, existe la posibilidad de que el inversor registre pérdidas adicionales (o ganancias adicionales) como consecuencia de unos riesgos de inversión más elevados de lo habitual. A continuación se enumera una serie de advertencias de riesgo debido a que los Fondos pueden invertir en otros planes de inversión colectiva sujetos a los riesgos indicados. Las siguientes declaraciones tienen por objeto resumir algunos de estos riesgos, pero no son exhaustivas ni tampoco ofrecen asesoría sobre la idoneidad de las inversiones.

REGLAMENTACIÓN

Los Fondos están domiciliados en Luxemburgo y los inversores deben tener en cuenta que es posible que no se puedan acoger a todas las protecciones legales previstas por las autoridades reguladoras locales. Para obtener más información acerca de este aspecto, los inversores deben consultar con sus asesores financieros.

OBJETIVO DE INVERSIÓN

No existe garantía alguna de que puedan alcanzarse los objetivos de inversión de cualquiera de los Fondos. Los inversores deben conocer los objetivos de inversión de los Fondos, ya que estos pueden estipular que dichos Fondos inviertan de manera limitada en áreas que no se asocien lógicamente con el nombre de los Fondos. Estos otros mercados pueden comportarse con mayor o menor volatilidad respecto al área principal de inversión, y su rendimiento dependerá en parte de estas inversiones. Los inversores deben asegurarse (antes de realizar cualquier inversión) de conocer y estar satisfechos con el perfil de riesgo de los objetivos generales divulgados.

FONDOS DE RENTA FIJA Y DE INTERÉS FIJO

A diferencia de los ingresos de un bono individual, el nivel de ingresos de una sociedad de inversión de capital variable no es fijo y puede variar. Los rendimientos son cifras estimadas y pueden estar sujetos a variaciones.

Las fluctuaciones de los tipos de interés afectan el valor del capital de las inversiones. Cuando los tipos de interés a largo plazo aumenten, el valor del capital posiblemente caiga y viceversa.

El valor de un bono caerá en caso de impago o de una baja en la calificación crediticia del emisor (o si los diferenciales de crédito se amplían, respecto a deuda soberana). De manera similar, un aumento de la calificación de crédito (o un estrechamiento de los diferenciales de crédito) puede tener como consecuencia una apreciación del capital. Generalmente, cuanto más alto es el tipo de interés en un bono, más alto es el riesgo de crédito percibido del emisor.

El rendimiento (y, por tanto, el precio de mercado) en cualquier momento dependerá del entorno de mercado. No obstante, el impacto de cualquier incumplimiento se reduce diversificando la cartera en una amplia gama de emisores y sectores.

SUSPENSIÓN DE LA NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES

Se recuerda a los inversores que, en determinadas circunstancias, puede verse suspendido su derecho a realizar reembolsos o canjes entre Fondos (véase el Anexo C, sección 10, "Suspensión" del Folleto).

WARRANTS

Cuando un Fondo invierte en warrants, el precio por Acción del Fondo puede registrar una variación superior a la que registraría si el Fondo hubiera invertido en valores subyacentes, todo ello debido a la mayor volatilidad del precio de los warrants.

FUTUROS Y OPCIONES

Como se detalla en el apartado "Técnicas e instrumentos de inversión" en el Folleto completo, Aberdeen Global puede usar, bajo ciertas condiciones, opciones y futuros sobre índices y tipos de interés, a efectos de realizar una gestión eficaz de la cartera. El Fondo también puede cubrir los riesgos cambiarios y de mercado mediante el uso de contratos de futuros, opciones y divisas a plazo con arreglo a los límites descritos en el apartado "Técnicas e instrumentos de inversión" del Folleto completo.

Las operaciones con futuros comportan un alto nivel de riesgo. La cantidad del margen inicial es pequeña en relación con el valor del contrato de futuros, por lo que las transacciones son "apalancadas". Un movimiento del mercado relativamente pequeño tendrá un efecto proporcionalmente más grande que puede repercutir positiva o negativamente para el inversor. La colocación de ciertos pedidos orientados a limitar las pérdidas a ciertas cantidades puede no resultar efectiva ya que las condiciones del mercado imposibilitan la ejecución de tales pedidos.

Las operaciones con opciones también comportan un alto nivel de riesgo. La venta ("suscripción") de una opción generalmente comprende un riesgo mucho más alto que la compra de opciones. Aunque la prima recibida por el vendedor es fija, el vendedor puede experimentar una pérdida que supere significativamente dicho importe. El vendedor también quedará expuesto al riesgo de que el comprador ejerza su opción, y el vendedor estará obligado a liquidar la opción en efectivo o adquirir o entregar el interés subyacente. Si la opción está "cubierta" porque el comprador mantiene una posición correspondiente en el interés subyacente o un futuro en otra opción, el riesgo puede verse reducido.

COBERTURA

Las Acciones de las Clases A, C, D y S pueden estar disponibles en versiones cubiertas en euros, yenes japoneses, libras esterlinas, francos suizos o dólares estadounidenses o en cualquier otra divisa que determinen los Consejeros de Aberdeen Global oportunamente. La Gestora de inversiones puede cubrir las Acciones de dichas Clases en relación con la Divisa base del Fondo correspondiente. Cuando se realiza dicha cobertura, la Gestora de inversiones puede utilizar swaps financieros, futuros, contratos de divisas a plazo, opciones y otras operaciones con derivados para preservar el valor de la divisa de la Clase de Acciones cubierta frente a la Divisa base del Fondo. Cuando se realice, los efectos de la cobertura se reflejarán en el Valor liquidativo de la Clase de Acciones cubierta. Todos los gastos derivados de dichas operaciones de cobertura correrán por cuenta de la Clase de Acciones con respecto a la cual se han incurrido, y por lo tanto impactarán sobre el rendimiento de esa Clase de Acciones. Al realizar la cobertura es posible proteger sustancialmente a los inversores contra una caída en el valor de la Divisa base del Fondo en relación con la divisa cubierta, sin embargo, esto puede evitar que los inversores se beneficien de un aumento en el valor la Divisa base del Fondo.

Factores de riesgo generales

Con Clases de Acciones cubiertas, el riesgo de una depreciación global de la Divisa base de un Fondo frente a la divisa alternativa de la Clase de Acciones se reduce notablemente cubriendo el Valor liquidativo de la Clase correspondiente, calculado en la Divisa base del Fondo, frente a la divisa alternativa respectiva mediante los instrumentos financieros derivados citados en los apartados "Tipos de Acciones" y "Cálculo del precio de las Acciones". En consecuencia, es la divisa de las Clases de Acciones cubiertas la que está cubierta frente a la Divisa base, y no las divisas de inversión de la cartera del Fondo. Esto puede resultar en una sobrecobertura o subcobertura de las Clases de Acciones en cualquier momento frente a las divisas de inversión de la cartera del Fondo. Los costes del proceso de cobertura serán sufragados únicamente por la Clase de Acciones cubierta en cuestión.

CARTERA DE VALORES EXTRANJEROS

Los valores mantenidos con un corresponsal o sistema de liquidación y compensación o corresponsal de valores ("Sistema de valores") pueden no estar tan bien protegidos como los que se mantienen en Luxemburgo. Particularmente, pueden ocurrir pérdidas como resultado de la insolvencia del corresponsal local o del Sistema de valores. En algunos mercados, puede no ser posible aplicar segregación o identificación separada de los valores de un titular usufructuario, o las prácticas de segregación o identificación separada pueden diferir de aquellas instauradas en mercados más desarrollados.

TÍTULOS GARANTIZADOS POR ACTIVOS Y TÍTULOS GARANTIZADOS POR HIPOTECAS

Algunos Fondos pueden invertir sus activos en títulos garantizados por activos (ABS, por sus siglas en inglés), incluidos los títulos garantizados por hipotecas (MBS, por sus siglas en inglés), que son títulos de deuda basados en un conjunto de activos o garantizados por los flujos de efectivo de un grupo específico de activos subyacentes. Los activos garantizados por activos e hipotecas pueden tener muy poca liquidez y, por tanto, son propensos a una volatilidad significativa de precios. Salvo que se indique lo contrario para un Fondo, los títulos garantizados por activos e hipotecas no representarán más del 20% del Valor liquidativo de un Fondo.

INVERSIONES EN BONOS DE ALTO RENDIMIENTO

Se considera que los bonos de alto rendimiento son principalmente especulativos en cuanto a la capacidad del emisor para efectuar pagos del principal y de los intereses. La inversión en dichos valores implica un riesgo sustancial. Los emisores de títulos de deuda de alto rendimiento pueden estar muy "apalancados" y pueden no tener a su disposición métodos de financiación más tradicionales. Una recesión económica puede afectar desfavorablemente la situación financiera de un emisor y el valor de mercado de los títulos de deuda de alto rendimiento emitidos por dicha entidad. La capacidad del emisor para atender sus obligaciones de deuda puede verse afectada negativamente por la situación de un emisor específico, la incapacidad del emisor para cumplir las previsiones específicas de negocios planificados o la falta de disponibilidad de financiación adicional. En caso de que un emisor se declare en quiebra, Aberdeen Global puede sufrir pérdidas e incurrir en gastos.

INVERSIÓN EN ACTIVOS INMOBILIARIOS

La inversión en títulos de empresas que trabajan principalmente en el sector inmobiliario supone riesgos normalmente asociados con la posesión directa de bienes inmuebles. Estos riesgos incluyen, sin limitación: la naturaleza cíclica de los valores inmobiliarios, los riesgos relacionados con las condiciones económicas generales y locales, la edificación excesiva, los bajos niveles de arrendamiento de las propiedades y el aumento de la competencia, el nivel de impuestos sobre la propiedad y los gastos operativos, las tendencias demográficas, los cambios en la legislación de ordenamiento urbano, las pérdidas por siniestros o expropiación, los riesgos medioambientales, los riesgos relacionados con terceros y el aumento de los tipos de interés. Los aumentos de tipos de interés suelen generar un aumento de los costes de financiación, lo que reduce directa e indirectamente el valor las inversiones de un fondo.

INVERSIÓN EN RUSIA Y LA CEI

Las inversiones en Rusia y la CEI, ya sea a través de las bolsas rusas Russian Trading System (RTS) y Moscow Interbank Currency Exchange (MICEX) o de otros Mercados no regulados están sujetas a un mayor riesgo en relación con la propiedad o la custodia de los títulos.

Existen riesgos significativos inherentes a las inversiones en Rusia y la CEI, incluidos: (a) retrasos en la ejecución de operaciones y riesgo de pérdida derivado de los sistemas de registro y custodia de valores; (b) falta de legislación sobre gestión empresarial o normas generales o normativas relativas a la protección de los inversores; (c) corrupción, tráfico ilícito de información y delitos en los sistemas económicos de Rusia y la CEI; (d) dificultades relacionadas con la obtención de valoraciones de mercado precisas de varios títulos rusos y de la CEI, en parte debido a la escasa información pública existente; (e) normativas fiscales ambiguas y poco claras y riesgo de imposición de impuestos arbitrarios u onerosos; (f) la situación financiera general de las empresas rusas y de la CEI, que puede albergar grandes cantidades de deuda interempresarial; (g) los bancos y otros sistemas financieros no están bien desarrollados o regulados, por lo que están sujetos a pocos controles y tienen bajas calificaciones de crédito y (h) el riesgo de que los gobiernos de Rusia y los países miembros de la CEI, u otros entes ejecutivos o legislativos, decidan interrumpir su apoyo a los programas de reforma económica implementados desde la disolución de la Unión Soviética.

En general, no existe el concepto de obligación fiduciaria por parte de la gerencia de las empresas. La legislación y la normativa locales pueden permitir que la gerencia de una empresa realice cambios significativos a la estructura de la misma sin el consentimiento de sus Accionistas. Los inversores extranjeros carecen de garantía de tutela judicial en caso de incumplimiento de las leyes, las normas o los contratos locales. No existen normas que regulen las inversiones en títulos o, si existen, pueden aplicarse de forma arbitraria e inconsistente.

En muchos casos, la prueba de titularidad legal tiene la forma de una "anotación en cuenta" y un Fondo puede perder su registro y la propiedad de los valores por fraude, negligencia o, incluso, omisión. En Rusia y la CEI, los títulos se emiten únicamente en forma de anotación en cuenta, y los registros de propiedad son mantenidos por registradores que trabajan para los emisores. Los registradores no son agentes de Aberdeen Global ni responsables ante esta, el Depositario o sus agentes locales en Rusia o la CEI. Los beneficiarios de títulos carecen de derechos de propiedad sobre los títulos hasta que sus nombres se incluyan en el registro de tenencia de los títulos del emisor. La ley y las prácticas relativas al registro de titulares de valores no están bien

Factores de riesgo generales

desarrolladas en Rusia y la CEI, y pueden producirse demoras y errores en el registro de valores. Si bien los subdepositarios rusos y de la CEI disponen de copias de los registros de los registradores (los "Registros") en sus dependencias, dichos Registros pueden no ser legalmente suficientes para demostrar la propiedad de los valores. Además, existen numerosos valores, Registros y otros documentos falsificados o fraudulentos en circulación en Rusia y la CEI, de modo que existe el riesgo de que un Fondo adquiera títulos falsificados o fraudulentos. Tal como ocurre en otros mercados emergentes, Rusia y la CEI carecen de una fuente central de emisión o publicación de información sobre operaciones societarias.

Por tanto, el Depositario no puede garantizar la exhaustividad ni la puntualidad de la distribución de notificaciones de las operaciones societarias.

Aunque la exposición a estos mercados de renta variable está bastante cubierta por el uso de ADR y GDR, de acuerdo con su política de inversión los Fondos pueden invertir en títulos que requieren el uso de servicios locales de depósito y custodia.

PAÍSES EMERGENTES Y MERCADOS EN DESARROLLO

Algunos de los Fondos invertirán en mercados emergentes donde la infraestructura jurídica, judicial y reglamentaria todavía está en desarrollo y existe mucha incertidumbre jurídica tanto para los actores locales del mercado como para sus contrapartes extranjeras. Algunos mercados comportan riesgos considerables para los inversores, quienes antes de invertir deberán comprender los riesgos correspondientes y estar convencidos de la idoneidad de una inversión.

Las siguientes declaraciones tienen por objeto resumir algunos de estos riesgos en países emergentes y mercados en desarrollo, pero no son exhaustivas ni tampoco ofrecen asesoría sobre la idoneidad de las inversiones.

RIESGOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

- La inestabilidad política y/o económica podría dar lugar a cambios jurídicos, fiscales o normativos, o a la revocación de reformas jurídicas, fiscales, normativas o de mercado. Los activos podrían ser adquiridos obligatoriamente sin compensación adecuada.
- La posición de la deuda externa de un país podría producir la imposición repentina de impuestos o controles cambiarios.
- La alta inflación puede significar que los negocios enfrenen dificultades para encontrar capital circulante.
- Los equipos de gestión locales a menudo no tienen experiencia en la administración de empresas en condiciones de libre mercado.
- Un país puede tener gran dependencia en la exportación de sus materias primas y recursos actuales, por lo que será vulnerable a las debilidades de los precios mundiales para estas mercancías.

ENTORNO JURÍDICO

- La interpretación y la aplicación de decretos y actos legislativos pueden a menudo ser contradictorias e inciertas, particularmente respecto a cuestiones relacionadas con la imposición fiscal.
- La legislación puede imponerse con retroactividad o puede ser promulgada como reglamentos internos que el público puede desconocer.

- No es posible garantizar la independencia judicial y la neutralidad política.
- Los organismos estatales y los jueces pueden no estar de acuerdo con los requisitos de la ley y del contrato pertinente.
- No hay certeza de que los inversores recibirán compensaciones totales o parciales por cualquier daño incurrido o pérdida sufrida como resultado de la legislación impuesta o por las decisiones tomadas por organismos estatales o jueces.

PRÁCTICAS CONTABLES

- Los sistemas de contabilidad y auditoría pueden no concordar con las normas internacionales.
- Aun cuando los informes hayan sido adaptados para cumplir con las normas internacionales, puede que en algunos casos no contengan información correcta.
- Las obligaciones de las empresas respecto a la publicación de información financiera también pueden ser limitadas.

RIESGOS PARA LOS ACCIONISTAS

- La legislación existente puede no estar adecuadamente desarrollada para proteger los derechos de los Accionistas minoritarios.
- No existe el concepto general de la obligación fiduciaria hacia los Accionistas por parte del equipo de gestión.
- Pueden existir pocos recursos para hacer frente al incumplimiento de los derechos de dichos Accionistas según corresponda.

RIESGOS DE MERCADO Y LIQUIDACIÓN

- Los mercados de valores en algunos países no tienen la liquidez, la eficiencia ni los controles de supervisión y normativos que existen en los países más desarrollados.
- La falta de liquidez puede afectar adversamente el valor o la facilidad de enajenación de los activos.
- El registro de acciones puede no estar mantenido correctamente, y los intereses de los titulares pueden no estar protegidos en su totalidad.
- El registro de valores puede estar sujeto a retrasos, y durante el periodo de retraso puede resultar difícil demostrar la titularidad de los valores.
- La provisión para custodia de los activos puede estar menos desarrollada que en otros mercados más maduros, lo que implica un nivel adicional de riesgo para los Fondos.

VARIACIÓN DE PRECIOS Y RENDIMIENTO

- Los factores que afectan el valor de los títulos en algunos mercados pueden no ser determinados con facilidad.
- La inversión en valores en ciertos mercados comporta un alto riesgo y el valor de dichas inversiones puede disminuir o quedar reducido a cero.

Factores de riesgo generales

RIESGO CAMBIARIO

- No es posible garantizar la conversión a moneda extranjera ni la transferencia de beneficios obtenidos por la venta de títulos en otros mercados.
- El valor de la moneda en algunos mercados, en relación con otras divisas, puede verse reducido de tal forma que afectaría adversamente al valor de las inversiones.
- También pueden ocurrir variaciones en los tipos de cambio entre la fecha de negociación de una operación y la fecha en que se adquiere la divisa para cumplir con las obligaciones de liquidación.

FISCALIDAD

En particular, los inversores deben tener en cuenta que los ingresos recibidos por la venta de títulos en algunos mercados o el cobro de cualquier dividendo u otro tipo de ingreso pueden estar sujetos a imposiciones fiscales, gravámenes, derechos u otros cargos impuestos por las autoridades en ese mercado, incluidas las imposiciones fiscales gravadas por concepto de impuesto de retención en origen. Algunos de los países donde invierte el Fondo (o donde pueda invertir en el futuro), en particular Rusia y otros mercados emergentes, no cuentan con leyes ni prácticas fiscales claramente establecidas. Por tanto, es posible que la interpretación actual de la ley o la comprensión de la práctica pudieran cambiar, o que la propia ley pueda ser modificada con efecto retroactivo. Por ello, es posible que Aberdeen Global pudiera quedar sujeta a imposiciones fiscales adicionales en los países donde dicha situación no haya sido prevista en la fecha de creación del folleto o en el momento de realizar, valorar o enajenar inversiones.

RIESGO DE EJECUCIÓN Y DE CONTRAPARTE

En algunos mercados puede no existir un método seguro de entrega contra reembolso para evitar la exposición al riesgo de contraparte. Es posible que en una compra deba efectuarse el pago antes de recibir los valores y que en una venta deban entregarse los valores antes de recibir el ingreso.

ACUERDOS DE RECOMPRA/RECOMPRA INVERSA O DE PRÉSTAMO DE VALORES

En caso de insolvencia, quiebra o incumplimiento de la contraparte de un acuerdo de recompra, recompra inversa o préstamo de valores, los Fondos pueden experimentar demoras en la liquidación de los valores subyacentes y pérdidas, incluida una posible reducción en el valor de los títulos durante el periodo en el que intentan hacer valer sus derechos, posibles niveles anormales de ingresos, falta de acceso a los ingresos durante el periodo y gastos para hacer valer sus derechos. Aunque el valor de la garantía se mantendrá como mínimo igual al valor de los títulos transferidos, existe el riesgo de que el valor de dicha garantía pueda caer por debajo del valor de los títulos transferidos en caso de que ocurran variaciones repentinas en el mercado. Aberdeen Global intentará atenuar este riesgo exigiendo a cualquier agente de préstamo de valores que indemnice a los Fondos correspondientes frente a dicha caída en el valor de la garantía (salvo cuando dicha garantía se haya reinvertido con arreglo a las instrucciones del Fondo).

En relación con las operaciones de recompra, los inversores deben tener en cuenta que (A) en caso de incumplimiento de la contraparte en la que se haya depositado efectivo de un Fondo, existe el riesgo de que la garantía recibida tenga un rendimiento inferior al del efectivo depositado, ya sea debido a una valoración imprecisa de la garantía, movimientos adversos del mercado, deterioro de la calificación crediticia de los emisores de la garantía o falta de liquidez del mercado en el que se negocia la garantía; que (B) (i) los bloqueos de efectivo en operaciones de tamaño o duración excesivos, (ii) las demoras a la hora de recuperar el efectivo depositado, o (iii) las dificultades para ejecutar las garantías pueden limitar la capacidad del Fondo para satisfacer las solicitudes de reembolso, la compra de títulos o, de forma general, la reinversión; y que (C) las operaciones de recompra, según el caso, pueden exponer todavía más al Fondo a riesgos similares a los asociados a los instrumentos financieros derivados opcionales o a plazo, cuyos riesgos se describen en otras secciones del presente documento.

En relación con las operaciones de préstamo de títulos, los inversores deben tener en cuenta que (A) si el prestatario de los títulos prestados por un Fondo no los devuelve, existe el riesgo de que la garantía recibida tenga un rendimiento inferior al de los títulos prestados, ya sea debido a valoración imprecisa de la garantía, movimientos adversos del mercado, deterioro de la calificación crediticia de los emisores de la garantía o falta de liquidez del mercado en el que se negocia la garantía; y que (B) las demoras en la devolución de los títulos en préstamo puede limitar la capacidad de un Fondo para cumplir con sus obligaciones en términos de venta de títulos.

POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES

La Gestora de inversiones, el Asesor de inversiones y otras sociedades en el grupo Aberdeen pueden efectuar transacciones en las que tengan, directa o indirectamente, un interés que pueda implicar un posible conflicto de intereses con su obligación para con Aberdeen Global. Ni la Gestora de inversiones, ni el Asesor de inversiones ni ninguna otra sociedad del grupo Aberdeen están obligados a rendir cuentas a Aberdeen Global por cualquier beneficio, comisión o remuneración que se haya generado o percibido a partir de dichas transacciones o cualquier transacción relacionada, así como tampoco podrá aplicarse ninguna reducción a la comisión de la Gestora o el Asesor de inversiones, a menos que se indique lo contrario. La Gestora y el Asesor de inversiones garantizarán que dichas transacciones se efectúen en términos que no sean menos favorables para Aberdeen Global que los que podrían haberse aplicado en caso de no existir un posible conflicto de intereses. Dichos posibles conflictos de intereses u obligaciones pueden surgir como resultado de cualquier inversión directa o indirecta en Aberdeen Global realizada por la Gestora o el Asesor de inversiones u otros miembros del grupo Aberdeen. Más específicamente, y con arreglo a las normas de conducta aplicables, la Gestora de inversiones o el Asesor de inversiones deben evitar conflictos de intereses y, cuando esto no sea posible, deben garantizar que sus clientes (incluida Aberdeen Global) sean tratados con imparcialidad.

TIPOS DE CAMBIO

Los Fondos pueden invertir en títulos denominados en una serie de divisas diferentes de la Divisa base en la que están denominados los Fondos. Las variaciones en los tipos de cambio pueden afectar negativamente el valor de las inversiones de un Fondo y los ingresos del mismo.

Negociación de las Acciones de Aberdeen Global

SINCRONIZACIÓN CON EL MERCADO (MARKET TIMING) Y PRÁCTICAS DE NEGOCIACIÓN FUERA DEL HORARIO NORMAL (LATE TRADING)

Aberdeen Global tiene como objetivo actuar como un vehículo de inversiones a largo plazo. La Gestora de inversiones aplica una serie de políticas y procedimientos que se han diseñado para proteger a los Fondos frente a los impactos desfavorables producidos por las estrategias de negociación de los inversores, incluida la aplicación de un ajuste de dilución. Puede obtenerse información adicional sobre la aplicación de cualquier ajuste de dilución en el siguiente apartado "Ajuste de dilución".

Cuando la Gestora de inversiones permita una comisión inicial reducida respecto a negociaciones institucionales o similares, las estrategias de negociación de los titulares registrados se supervisan detenidamente para garantizar que se revisen las condiciones de los negocios en caso de que sea evidente el uso de políticas de contratación a corto plazo.

La Gestora de inversiones considera que esta política ofrece una protección significativa para los Fondos frente a la contratación a corto plazo.

Las prácticas de negociación fuera del horario normal (late trading) son ilegales puesto que infringen las disposiciones del Folleto. El Consejo de Administración realizará todos los esfuerzos razonables para garantizar que dichas prácticas no se lleven a cabo. La efectividad de estos procedimientos se supervisa muy de cerca.

El Consejo de Administración de Aberdeen Global puede suspender la negociación en caso de que no pueda establecerse un precio fiable en el momento de valoración.

AJUSTE DE DILUCIÓN

La política habitual del Consejo de Administración es imponer un ajuste de dilución al Valor liquidativo de cada Clase de Acciones en las siguientes circunstancias:

con respecto a las Acciones reembolsadas en un Día de negociación en particular, cuando los reembolsos netos de Acciones vinculadas al Fondo en el que se realiza el reembolso superen el 5% del Valor liquidativo o cualquier otro umbral que determine el Consejo de Administración (tras analizar las condiciones del mercado) de las Acciones emitidas vinculadas a ese Fondo; o

con respecto a las Acciones adquiridas en un Día de negociación en particular, cuando las compras netas de Acciones vinculadas al Fondo en el que se realiza la compra excedan el mismo porcentaje o cualquier otro umbral que determine el Consejo de Administración (tras analizar las condiciones del mercado).

El ajuste de dilución también puede cargarse:

- (a) cuando un fondo esté en continuo descenso;
- (b) a un Fondo que experimente grandes niveles de ventas netas con relación a su tamaño;
- (c) en cualquier otro caso cuando el Consejo de Administración considere que los intereses de los Accionistas exigen la imposición de un ajuste de dilución.

Si se impone, el ajuste de dilución será pagado en el Fondo pertinente y pasará a ser parte de dicho Fondo.

PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE DINERO Y FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES TERRORISTAS

Las obligaciones en virtud de las normas internacionales y de la legislación y la normativa luxemburguesas (incluida, a modo de ejemplo, la ley luxemburguesa de 12 de noviembre de 2004 sobre la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación de actividades terroristas, y sus modificaciones correspondientes), así como las circulares del CSSF, se aplican a todos los profesionales del sector financiero para evitar el uso de organismos de inversión colectiva con fines de blanqueo de dinero y financiación de actividades terroristas. Como resultado, el registrador y agente de transferencias (el "Agente") de un organismo de inversión colectiva ("OIC") de Luxemburgo debe determinar la identidad del inversor, a menos que la solicitud de suscripción ya haya sido comprobada por un profesional autorizado con arreglo a requisitos de identificación equivalentes a los impuestos por la legislación y la normativa luxemburguesas. El Agente puede solicitar a los inversores individuales que aporten pruebas aceptables de su identidad y, cuando se trate de personas jurídicas, un extracto del registro de sociedades, los estatutos u otros documentos oficiales. En cualquier caso, el Agente podrá exigir en cualquier momento documentación adicional para cumplir con los requisitos legales y normativos aplicables.

Dicha información se solicitará únicamente a efectos de cumplimiento y no se divulgará a personas no autorizadas.

En caso de demora o no presentación de los documentos solicitados por parte de un inversor, no se aceptará la solicitud de suscripción. Ni el OIC ni el Agente serán responsables de las demoras o incumplimientos en el tratamiento de operaciones debidos a la no presentación o a la presentación incompleta de documentación por parte de un inversor.

Podrá solicitarse a los Accionistas que aporten documentos de identificación adicionales o actualizados oportunamente con arreglo a los requisitos de debida diligencia con clientes existentes en virtud de las leyes y las normativas pertinentes.

Aberdeen Global se reserva el derecho a rechazar cualquier solicitud de suscripción de Acciones, en su totalidad o parcialmente. Si se rechaza una solicitud tras haberse presentado toda la documentación de identificación necesaria, el importe de suscripción o el saldo del mismo se reintegrará por cuenta y riesgo del solicitante y sin intereses tan pronto como sea razonablemente posible vía cheque (si el pago se realizó por cheque) o, a cargo del solicitante, por transferencia bancaria (si el pago se realizó por transferencia).

HORAS DE NEGOCIACIÓN

Las solicitudes de suscripción y las instrucciones relativas a reembolsos o canjes deberán presentarse al Agente de transferencias y entregarse en su oficina entre las 9:00 y las 17:00 (hora de Luxemburgo) en cualquier Día de negociación para el Fondo o los Fondos en cuestión.

Negociación de las Acciones de Aberdeen Global

SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Admisibilidad

Las Acciones de Clase A, Clase D y Clase E están disponibles para todos los inversores. Las Acciones de Clase C y Clase S están únicamente disponibles para aquellos inversores cuyas inversiones estén cubiertas por un acuerdo apropiado celebrado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas.

La admisibilidad para las Clases de Acciones cubiertas es la misma que para la Clase de Acciones subyacente.

SOLICITUD DE ACCIONES

Los Fondos se valoran a las 13:00 (hora de Luxemburgo) de cada Día de negociación, a excepción de Aberdeen Global - Infrastructure Fund que se valora a las 23:59 (hora de Luxemburgo) de cada Día de negociación.

Los inversores podrán solicitar tanto un número concreto de Acciones como Acciones por un valor concreto en cualquier Día de negociación. Las solicitudes recibidas por la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias hasta las 13:00 (hora de Luxemburgo) en cualquier Día de negociación se ejecutarán conforme a los precios de las Acciones correspondientes calculados en dicho Día de negociación para el Fondo o los Fondos en cuestión. Si se recibe después de las 13:00, hora de Luxemburgo, la solicitud se considerará como recibida el siguiente Día de negociación y se ejecutará conforme a los precios de las Acciones calculados en dicho siguiente Día de negociación.

La siguiente información se presenta a efectos instructivos para presentar solicitudes y remitir pagos para Acciones. Si tiene cualquier duda sobre cómo hacerlo, póngase en contacto con la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias en las direcciones siguientes:

Aberdeen International Fund Managers Limited

Rooms 26-05/06

26th Floor

Alexandra House

18 Chater Road

Central

Hong Kong

Tel.: (852) 2103 4700

Fax: (852) 2827 8908

Aberdeen Asset Managers Limited

10 Queens Terrace

Aberdeen

Reino Unido

AB10 1YG

Tel.: 01224425255 (Accionistas del Reino Unido)

Aberdeen Global Services S.A.

c/o State Street Bank Luxembourg S.A.

49, Avenue J. F. Kennedy

L-1855 Luxemburgo

Gran Ducado de Luxemburgo

Tel.: (352) 46 40 10 820

Fax: (352) 24 52 90 56

Las solicitudes para suscribir Acciones deberán hacerse directamente a la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias en Luxemburgo o a cualquiera de los agentes de pagos de Aberdeen Global para que se envíen a Aberdeen Global.

Las suscripciones deberán hacerse utilizando el Formulario de solicitud de Aberdeen Global o, en el caso de suscripciones posteriores, mediante carta, fax o cualquier otro medio indicado por Aberdeen Global que contenga la información que se detalla más adelante. La no inclusión de toda la información requerida resultará en demoras a la hora de aceptar y asignar las Acciones.

Las solicitudes completas deben enviarse a la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias junto con los documentos pertinentes requeridos para comprobar la identidad del inversor.

Tenga en cuenta que el distribuidor en el Reino Unido mantiene la siguiente dirección de correo electrónico de consulta para todos los inversores: aberdeen.global@aberdn-asset.com aberdeen.global@aberdeen-asset.com

Las solicitudes para suscripciones posteriores que no se hagan en el Formulario de solicitud DEBEN incluir los siguientes datos:

1. El nombre completo y la dirección de los solicitantes, la dirección para el envío de correspondencia (si difiere de la anterior) y los detalles del agente o el intermediario financiero autorizado (si hubiere). Tenga en cuenta que no se admiten iniciales como confirmación de los nombres de los solicitantes.
2. Detalles de inscripción completos de todos los solicitantes, incluidos los apellidos, los nombres, la fecha de nacimiento, la dirección, la nacionalidad, la profesión y el número de teléfono, así como el país de residencia a efectos fiscales y el número de identificación de contribuyente para no más de cuatro solicitantes conjuntos.
3. El nombre completo del Fondo y de la Clase de Acciones que se solicitan.
4. El importe de la divisa que se invertirá o el número de Acciones solicitadas.
5. Método, divisa y fecha valor para la que se realizará el pago.
6. Confirmación de recepción de este Folleto y de que la solicitud se ha hecho en función de la información contenida en el Folleto completo y los estatutos de Aberdeen Global, así como conformidad para obrar de acuerdo con los términos y condiciones de los mismos.
7. Declaración de que las Acciones no serán adquiridas, directa o indirectamente, por ninguna Persona estadounidense ni en representación de las mismas (tal y como se define en el folleto completo) ni por ninguna persona que conforme a las leyes de una jurisdicción pertinente tenga prohibido adquirir las Acciones, así como también una declaración de que el solicitante no va a vender, transferir ni enajenar de forma alguna dichas Acciones, directa o indirectamente, a favor o por cuenta de cualquier Persona estadounidense o en los Estados Unidos.
8. Si el solicitante no desea reinvertir dividendos, indicar este hecho y los detalles del banco y los requisitos de divisa si el solicitante desea que se efectúe el pago de dividendos, a sus expensas, mediante transferencia electrónica y/o en alguna divisa que no sea la Divisa base del Fondo en cuestión.

Negociación de las Acciones de Aberdeen Global

9. El solicitante deberá facilitar al Agente de transferencias toda la información necesaria que este pueda precisar razonablemente para comprobar la identidad del solicitante. El incumplimiento de lo anterior puede resultar en el rechazo de la suscripción de Acciones en el Fondo por parte de Aberdeen Global. Los solicitantes deberán indicar si invierten por cuenta propia o en representación de terceros. Salvo aquellas sociedades que sean profesionales regulados del sector financiero y estén sujetas en su país a normas relativas a la prevención del blanqueo del dinero y la financiación de actividades terroristas similares a las vigentes en Luxemburgo, los solicitantes están obligados a presentar al Agente de transferencias en Luxemburgo toda la información necesaria exigida por la normativa para la prevención del blanqueo de dinero que dicho Agente de transferencias pueda necesitar razonablemente para comprobar la identidad del solicitante y, en caso de que actúen en nombre de algún tercero, la identidad de los usufructuarios. Además, todo solicitante se compromete a enviar una notificación al Agente de transferencias antes de que se produzca cualquier cambio en la identidad de dicho usufructuario.

Aberdeen Global se reserva el derecho a indicar a la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias que rechace cualquier solicitud, total o parcial, de suscripción de Acciones sin justificación alguna. Si una solicitud es rechazada tras haberse presentado toda la documentación de identificación, el Agente de transferencias, por cuenta y riesgo del solicitante, normalmente devolverá el importe de la inversión o el saldo del mismo dentro de los cinco Días hábiles posteriores al rechazo mediante cheque (si el pago se realizó por cheque) o, a cargo del solicitante, por transferencia bancaria (si el pago se realizó por transferencia).

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

Se informa a los Accionistas que sus datos personales o la información proporcionada en los documentos de suscripción o de cualquier otro modo en relación con una solicitud para suscribir Acciones, así como los detalles de sus tenencias, se almacenarán de forma digital y se procesarán de acuerdo con las disposiciones de la ley luxemburguesa de 2 de agosto de 2002 relativa a la protección de datos, y sus posteriores enmiendas.

Los inversores deben saber que la información personal puede divulgarse: (i) a Aberdeen International Fund Managers Limited o cualquier otra sociedad dentro del Grupo Aberdeen (así como a International Financial Data Services (UK) Ltd., International Financial Data Services Ltd., State Street Bank Luxembourg S.A. y a otros agentes, p. ej., los agentes de procesamiento, pago o correo) que puede estar establecida en países donde no existan leyes de privacidad y ofrezcan menos protección que la que brindan las leyes de la UE; o (ii) cuando así lo exija la ley y las normativas aplicables. Al invertir en Acciones, cada inversor designa a Aberdeen International Fund Managers Limited, y a cualquier otra sociedad dentro del Grupo Aberdeen (así como a International Financial Data Services (UK) Ltd. y otros agentes relevantes) como apoderado para recoger a través de Aberdeen Global Services S.A., en su calidad de Registrador y Agente de transferencias, toda la información necesaria pertinente para las inversiones en Aberdeen Global a efectos de prestar servicio a los Accionistas y/o realizar una gestión efectiva de Aberdeen Global.

Los inversores podrán solicitar acceso a los datos proporcionados o la rectificación de los mismos.

Los inversores deben consultar también el apartado "Protección de datos" del Formulario de solicitud.

Inversión mínima: el importe mínimo de inversión correspondiente a cualquier inversión inicial o posterior en un Fondo es de 1.500 USD o el equivalente en otra divisa. Aberdeen Global podrá, a su entera discreción, no exigir dichos mínimos. La tenencia mínima es de 500 USD.

Asignación: las Acciones se asignan provisionalmente al precio de la Acción calculado en la fecha en la que se acepta la solicitud. El Agente de transferencias debe recibir el importe de suscripción en un plazo máximo de cinco Días hábiles a partir de la aceptación y la asignación de las Acciones. Las Acciones correspondientes se emitirán una vez que se hayan recibido este importe.

No recepción del importe de suscripción: en caso de no recibirse el importe de suscripción conforme a lo anterior, Aberdeen Global se reserva el derecho a cancelar cualquier asignación de las Acciones correspondientes, sin perjuicio del derecho de Aberdeen Global a obtener compensación por cualquier pérdida que pueda resultar directa o indirectamente del incumplimiento de un solicitante a la hora de realizar el pago.

Si se cancela una asignación y posteriormente se recibe el importe de suscripción, Aberdeen Global podrá emitir Acciones en la fecha en la que se recibe este importe, al precio de la Acción correspondiente en ese día pero sujeto a cualquier cargo aplicable.

Métodos de pago: el pago del importe total debido deberá efectuarse en la divisa de denominación del Fondo correspondiente. El pago de las Acciones puede realizarse en dólares australianos, euros, dólares de Hong Kong, yenes japoneses, libras esterlinas, francos suizos o dólares estadounidenses. Sin embargo, si la divisa de la inversión es diferente a la divisa de denominación de la Clase de Acciones pertinente, se llevará a cabo la operación de cambio necesaria en nombre y por cuenta del solicitante. Los gastos bancarios normales se incluirán en el tipo de cambio ofrecido y se cobrarán al inversor. Los solicitantes deben indicar en su Formulario de solicitud si desean efectuar el pago en una divisa distinta a la divisa en la que está denominado el Fondo pertinente. Algunos intermediarios pueden ofrecer sus propios servicios de cambio. En estos casos, los servicios deberán describirse en los formularios de solicitud utilizados por esos intermediarios.

Se recuerda a los inversores que si efectúan el pago a cualquier otra institución que no sea Aberdeen Global, deberán estar seguros de que está autorizada para recibir tales pagos. Algunos intermediarios pueden tener acuerdos concretos con Aberdeen Global para el pago de los importes de la inversión. En estos casos, los acuerdos deberán describirse en los formularios de solicitud utilizados por esos intermediarios. A falta de dichos acuerdos, no deberá realizarse ningún pago al intermediario. Cualquier consulta deberá ser dirigida a la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias. Ni el Agente de transferencias ni Aberdeen Global pueden aceptar responsabilidad alguna con respecto a cualquier pago hecho a personas no autorizadas. A falta de dichos acuerdos, no deberá pagarse ningún importe de inversión al intermediario.

Negociación de las Acciones de Aberdeen Global

El pago debe efectuarse por transferencia bancaria libre de cualquier comisión que pueda aplicar el banco (corre por cuenta del inversor) desde una cuenta a nombre del inversor. Para evitar demoras, el Formulario de solicitud debe ir acompañado por una copia del formulario de transferencia bancaria sellado por el banco. No se admitirá efectivo, cheques ni cheques de viajero.

Todas estas remesas deberán hacerse a nombre de Aberdeen Global.

Acciones mantenidas en Euroclear o Clearstream: Todas las transacciones de Acciones poseídas por un inversor en una cuenta de Euroclear o Clearstream deberán notificarse de inmediato al Registrador y Agente de transferencias. El Agente de transferencias tiene derecho a rechazar dichas transacciones si el inversor no posee suficientes Acciones en su cuenta de Euroclear o Clearstream.

REEMBOLSO DE ACCIONES

Los inversores podrán reembolsar un número concreto de Acciones o Acciones por un valor concreto en cualquier Día de negociación. Cualquier solicitud de reembolso recibida por la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias antes de las 13:00 (hora de Luxemburgo) en cualquier Día de negociación será reembolsada según el precio de las Acciones para el Fondo correspondiente calculado en ese Día de negociación, sujeto a cualquier cargo aplicable. Cualquier solicitud de reembolso recibida a las 13:00 o más tarde (hora de Luxemburgo) será reembolsada en el siguiente Día de negociación para ese Fondo.

Si una solicitud de reembolso tiene como resultado que la inversión de un Accionista en un Fondo sea inferior a 500 USD o el equivalente en otra divisa, Aberdeen Global se reserva el derecho a reembolsar todas las tenencias en dicho Fondo (o Clase) y pagar el producto líquido al Accionista. Las Acciones se cancelan al reembolsarse.

El precio al que se reembolsan las Acciones puede ser más alto o más bajo que el precio al que se compraron dichas Acciones, según el valor de los activos subyacentes.

Las solicitudes de reembolso podrán retirarse únicamente durante un periodo con respecto al cual los derechos de reembolso hayan sido suspendidos o aplazados por Aberdeen Global.

Las solicitudes de reembolso pueden hacerse por carta, fax o cualquier otro medio acordado. Las solicitudes de reembolso deben indicar los nombres y las direcciones completas de los Accionistas, el nombre del Fondo, la Clase, el número o el valor de Acciones de cada Fondo que se van a reembolsar e instrucciones completas para la liquidación. Dichas solicitudes deben estar firmadas por todos los Accionistas. La Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido y el Agente de transferencias se reservan el derecho a exigir que la firma del Accionista en una solicitud de reembolso se verifique de una forma aceptable para la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido y el Agente de transferencias.

La confirmación del reembolso será enviada por correo al Accionista una vez finalizada la operación.

Producto del reembolso: los pagos a los Accionistas se efectúan normalmente a una cuenta bancaria que esté a nombre de los Accionistas en dólares australianos, euros, dólares de Hong Kong, yenes japoneses, libras esterlinas, francos suizos o dólares estadounidenses, según se haya indicado en el momento de la solicitud original, o, en ausencia de indicación, en la divisa en la que esté denominada la Clase de Acciones correspondiente del Fondo, por cuenta y riesgo del Accionista. No pueden realizarse pagos a terceros. El producto del reembolso, menos cualquier comisión aplicable, como por ejemplo los gastos bancarios incluidos en cualquier tipo de cambio ofrecido, se pagará de acuerdo con las instrucciones dadas por el Accionista en la solicitud de las Acciones pertinentes, salvo que se hayan modificado o se haya solicitado otra cosa por escrito.

El producto líquido del reembolso generalmente se pagará, a expensas del Accionista, mediante transferencia bancaria a la cuenta de dicho Accionista en el cuarto Día hábil a partir de la fecha en la que se determinó el precio de las Acciones correspondientes. Si, en circunstancias excepcionales, el Fondo correspondiente no tuviese la liquidez suficiente para permitir el pago del producto del reembolso dentro de ese plazo, o si existen otros motivos, tales como controles cambiarios u otras normativas que demoren el pago, éste se efectuará tan pronto como sea razonablemente posible, pero sin intereses. Los pagos por transferencia telegráfica generalmente se efectuarán a expensas del Accionista. Todos los pagos se efectúan a cuenta y riesgo del Accionista.

INTERCAMBIO (O CANJE) DE ACCIONES

La información siguiente se aplica a todos los Fondos, excepto si una solicitud de canje se relaciona con el canje dentro de Aberdeen Global - Infrastructure Fund, hacia este Fondo o desde este:

Las Acciones de un Fondo pueden cambiarse o canjearse por Acciones de la misma Clase o una Clase diferente en otro Fondo o por Acciones de una Clase diferente en el mismo Fondo en cualquier Día de negociación de los Fondos correspondientes, siempre que se cumplan las calificaciones para la inversión.

Las Acciones en la misma Clase pueden cambiarse entre Acciones de acumulación y de distribución dentro de la misma Clase.

Los inversores podrán canjear un número concreto de Acciones o Acciones por un valor concreto. Cualquier solicitud de canje que sea recibida por la Entidad comercializadora, el distribuidor en el Reino Unido o el Agente de transferencias antes de las 13:00 (hora de Luxemburgo) en un Día de negociación será reembolsada según el precio de las Acciones del Fondo correspondiente calculado en ese Día de negociación, sujeto a cualquier comisión aplicable (y sujeto a la disponibilidad de dichas Acciones para su canje, tal y como se explica a continuación). Cualquier solicitud de canje recibida después de las 13:00 (hora de Luxemburgo) será reembolsada el Día de negociación siguiente.

Negociación de las Acciones de Aberdeen Global

Los titulares de Acciones de Clase A, Clase D y Clase E pueden realizar canjes entre esas Clases en el mismo Fondo u otro Fondo. Los titulares de Acciones de Clase A, Clase D y Clase E solo podrán realizar canjes por Acciones de Clase C, Clase I, Clase N, Clase S o Clase Z del mismo Fondo u otro Fondo con el consentimiento previo de la Entidad comercializadora y a condición, en su caso, de que hayan suscrito un contrato apropiado con la Gestora de inversiones o con una de sus Asociadas y/o de que reúnan los requisitos como Inversores institucionales y satisfagan los requisitos de inversión mínima (además, las Acciones de Clase N solo podrán ser adquiridas por organismos de inversión colectiva del tipo fondo de fondos, en forma de fondos de inversión o fondos empresariales, que se distribuyen principalmente en Japón).

No obstante, los titulares existentes de Acciones de Clase B solo pueden realizar canjes por Acciones de Clase B en un Fondo que históricamente emitía Acciones de Clase B. Los demás Accionistas no podrán realizar canjes por Acciones de Clase B del mismo Fondo o de otro Fondo.

Los titulares de Acciones de Clase C solo pueden realizar canjes por Acciones de Clase C en otro Fondo.

Los Accionistas de Clase S podrán realizar canjes por la misma Clase de Acciones en otro Fondo, o por Acciones de Clase A, Clase D o Clase E del mismo o de otro Fondo. Los Accionistas de la Clase S también podrán cambiar a cualquier otra Clase de Acciones en el mismo o en otro Fondo con el consentimiento previo de la Entidad comercializadora, siempre que (en caso de que exista) dispongan de un acuerdo apropiado celebrado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas, y/o que cumplan las condiciones necesarias para ser considerados Inversores institucionales y satisfagan los requisitos de inversión mínimos.

Información aplicable si una solicitud de canje se relaciona con el canje dentro de Aberdeen Global - Infrastructure Fund, hacia este Fondo o desde este:

En el caso de Aberdeen Global - Infrastructure Fund, los inversores (excepto los titulares de las Acciones de la Clase C) podrán canjear sus Acciones por Acciones de otra Clase de Aberdeen Global - Infrastructure Fund con el consentimiento previo de la Entidad comercializadora, siempre que (cuando corresponda) dispongan de un acuerdo apropiado celebrado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas, y/o cumplan con las condiciones como Inversores institucionales y satisfagan los requisitos de inversión mínima (además, en relación con la Clase N, estas Acciones solo podrán ser adquiridas por organismos de inversión colectiva del tipo fondo de fondos, en forma de fondos de inversión o fondos empresariales, que se distribuyen principalmente en Japón).

Los titulares de Acciones de Clase C de Aberdeen Global - Infrastructure Fund no podrán intercambiar sus Acciones por Acciones de otra Clase dentro de Aberdeen Global - Infrastructure Fund.

Las Acciones en la misma Clase pueden canjearse entre Acciones de acumulación y de distribución dentro de la misma Clase de Acciones de Aberdeen Global - Infrastructure Fund.

Los inversores de Aberdeen Global - Infrastructure Fund no podrán canjear sus Acciones por Acciones de la misma Clase ni de otra Clase de otro Fondo.

Igualmente, los Accionistas de cualquier otro Fondo no podrán canjear sus Acciones por Acciones de ninguna Clase de Aberdeen Global - Infrastructure Fund.

Las solicitudes de canje que se reciban y que no estén de acuerdo con el presente párrafo se devolverán al inversor.

Las condiciones de cambio o canje de las versiones cubiertas de las Acciones de Clase A, Clase C, Clase D y Clase S son las mismas que las de la Clase de Acciones subyacente. Si, como consecuencia de una solicitud de canje, un Accionista no alcanza la tenencia mínima en cualquier Fondo o Clase, Aberdeen Global se reserva el derecho a canjear la totalidad de las tenencias en dicho Fondo (o Clase).

El canje supone el reembolso de las Acciones de un Fondo por parte de Aberdeen Global y la emisión de Acciones nuevas de otro Fondo en su lugar, en base a la fórmula descrita en el Anexo B del Folleto, pero sujeto a las comisiones de canje aplicables.

Las instrucciones para canjear pueden enviarse por fax, por carta o por cualquier otro medio acordado.

Las instrucciones de canje deberán incluir todos los datos de registro, y el número o valor y Clase de Acciones de cada Fondo que se van a canjear.

Debido al periodo de liquidación de cinco Días hábiles, las Acciones no están disponibles para su canje durante el plazo de cinco Días hábiles después de una suscripción o canje (que afecte a esas Acciones).

La confirmación del canje será enviada al Accionista una vez finalizada la operación.

Comisiones y gastos

ESTRUCTURA DE COMISIONES DE VENTA

Comisiones de venta inicial

Acciones DE Clase A, Clase D, Clase E Y Clase S

La comisión de venta inicial que se aplica actualmente para la inversión en Acciones de Clase A, Clase D, Clase E y Clase S varía del 4,25% al 5%. Esta comisión es meramente indicativa y está sujeta a un incremento que puede ascender hasta el importe de la comisión de venta inicial máxima según se indica en el Folleto.

Las versiones cubiertas de Acciones de Clase A y Clase S tienen la misma comisión de venta inicial que las Acciones de Clase A y Clase S.

La Entidad comercializadora puede destinar una parte o la totalidad de la comisión inicial mediante una comisión o un descuento a intermediarios financieros reconocidos y/o puede exonerar a individuos o grupos de inversores del pago de una parte o la totalidad de la comisión inicial. La comisión se pagará normalmente hasta un máximo del 3%.

Las Acciones de Clase A, Clase D, Clase E y Clase S de todos los Fondos no estarán sujetas a ninguna comisión de salida cuando se reembolsen.

Las Acciones de Clase S y las versiones cubiertas de las mismas están disponibles únicamente para aquellos inversores cuya inversión esté cubierta por un contrato adecuado celebrado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas.

Acciones de Clase B

Las Acciones de Clase B no admiten nuevas suscripciones con efecto a partir del 1 de marzo de 2006.

Acciones de Clase C

Actualmente, no se aplican comisiones de venta inicial a las inversiones en Acciones de Clase C o las versiones cubiertas de las mismas.

Las versiones cubiertas de Acciones de la Clase C tienen la misma comisión de venta inicial que la Clase de Acciones subyacente.

Las Acciones de Clase C y las versiones cubiertas de las mismas están disponibles únicamente para aquellos inversores cuya inversión esté cubierta por un contrato adecuado celebrado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas.

Comisión de suscripción diferida contingente

Se aplica una comisión de suscripción diferida contingente con respecto a las Acciones de Clase B que todavía están en circulación y las Acciones de Clase C.

Acciones de Clase B

El producto de cualquier reembolso de Acciones de Clase B por parte de un Accionista durante los primeros cuatro años después de la compra se verá reducido de acuerdo con la siguiente escala de porcentajes. Esto representa un pasivo de comisión de suscripción diferida contingente reducido para los Accionistas de la Clase B. La escala es la siguiente:

Año de reembolso	Comisión de suscripción diferida contingente como porcentaje del precio de la Acción correspondiente
Dentro del año a partir de la compra	4,0%
Después de 1 año pero dentro de un periodo de 2 años a partir de la compra	3,0%
Después de 2 años pero dentro de un periodo de 3 años a partir de la compra	2,0%
Después de 3 años pero dentro de un periodo de 4 años a partir de la compra	1,0%
Después de 4 años a partir de la compra	Ninguna

La comisión de suscripción diferida contingente se calcula como un porcentaje del menor de los siguientes importes: el precio correspondiente de las Acciones en la fecha de reembolso o en la fecha de emisión.

A la hora de determinar si una comisión de suscripción diferida contingente debe aplicarse al líquido de cualquier reembolso, el cálculo se realizará de modo que se cobre la comisión más baja posible. Por tanto, se asumirá que las Acciones de Clase B que se reembolsan primero son aquellas que han sido mantenidas por el Accionista y no están sujetas a una comisión de suscripción diferida contingente, y posteriormente aquellas que han sido mantenidas por el Accionista durante el periodo de tiempo más extenso.

Los inversores deben tener en cuenta que en el caso de las Acciones de Clase B, Aberdeen Global debe pagar a la Entidad comercializadora una comisión del 1% del Valor liquidativo de la Clase correspondiente por concepto de prestación de servicios de distribución (es decir, coordinación de ventas y actividades de comercialización). Esta comisión se devenga diariamente y se paga a mes vencido. La Entidad comercializadora, a su entera discreción, se reserva el derecho a reasignar cualquier comisión que reciba, total o parcialmente, a ciertas instituciones o intermediarios financieros reconocidos.

Comisiones y gastos

Acciones de Clase C

Las Acciones de Clase C y las versiones cubiertas de las Acciones de Clase C estarán sujetas a una comisión de suscripción diferida contingente del 1,00% del precio por Acción de las Acciones reembolsadas si el Accionista las reembolsa antes de transcurrido un año desde la compra.

La comisión de suscripción diferida contingente se calculará como un porcentaje del menor de los siguientes importes: el precio de las Acciones en la fecha de reembolso o en la fecha de emisión, sin incluir las reinversiones.

A la hora de determinar si una comisión de suscripción diferida contingente debe aplicarse al líquido de cualquier reembolso, el cálculo se realizará de modo que se cobre la comisión más baja posible. Por tanto, se asumirá que las Acciones de Clase C (o las versiones cubiertas las Acciones de Clase C) que se reembolsan primero son aquellas Acciones mantenidas por el Accionista, que no están sujetas a una comisión de suscripción diferida contingente y posteriormente aquellas que han sido mantenidas por el Accionista durante el periodo de tiempo más extenso.

Los inversores deben tener en cuenta que en el caso de las Acciones de Clase C y las versiones cubiertas de las Acciones de Clase C, Aberdeen Global debe pagar a la Entidad comercializadora una comisión del 1,00% del Valor liquidativo de la Clase correspondiente por concepto de prestación de servicios de distribución (es decir, coordinación de ventas y actividades de comercialización). Esta comisión se devenga diariamente y se paga a mes vencido.

La Entidad comercializadora, a su entera discreción, se reserva el derecho a reasignar cualquier comisión de distribución, total o parcialmente, a ciertas instituciones o intermediarios financieros reconocidos.

Comisiones y gastos

ESTRUCTURA ANUAL DE COMISIONES

Comisiones de la Gestora de inversiones

La Gestora de inversiones percibe comisiones por la prestación y la coordinación de servicios de inversión a Aberdeen Global, que no deberán superar el 3% del Valor liquidativo del Fondo. Dichas comisiones se calculan como un porcentaje del Valor liquidativo de cada Fondo según se establece en la tabla siguiente:

COMISIONES DE LA GESTORA DE INVERSIONES (% DEL VALOR LIQUIDATIVO)

Nombre del Fondo	Acciones de Clase A1, Clase B2, Clase C3, Clase D y Clase E	Acciones de Clase S3
Aberdeen Global - American Equity Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global - Asia Pacific Equity Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global - Asian Bond Fund	1,25	1,92
Aberdeen Global - Asian Property Share Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global - Asian Smaller Companies Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global - Australasian Equity Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global - Chinese Equity Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global - Dividend Europe Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global - Eastern European Equity Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global - Emerging Markets Bond Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global - Emerging Markets Equity Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global - Emerging Markets Local Currency Bond Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global - Emerging Markets Smaller Companies Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global - Euro High Yield Bond Fund	1,25	1,92
Aberdeen Global - European Equity Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global - European Equity (Ex UK) Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global - High Yield Bond Fund	1,35	1,92
Aberdeen Global - Indian Equity Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global - Infrastructure Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global - Japanese Equity Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global - Japanese Smaller Companies Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global - Latin American Equity Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global - Responsible World Equity Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global - Russian Equity Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global - Sterling Corporate Bond Fund	1,00	1,92
Aberdeen Global - Sterling Financials Bond Fund	0,75	1,92
Aberdeen Global - Technology Fund	1,75	1,92
Aberdeen Global - UK Equity Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global - World Bond Fund	0,90	1,92
Aberdeen Global - World Equity Fund	1,50	1,92
Aberdeen Global - World Resources Fund	1,50	1,92

Comisiones y gastos

Notas:

- ¹ Las versiones cubiertas de las Acciones de Clase A y Clase D soportarán la misma comisión de gestión que las Acciones de Clase A y Clase D subyacentes para el Fondo pertinente.
- ² Las Acciones de Clase B no admiten nuevas suscripciones con efecto a partir del 1 de marzo de 2006.
- ³ Las Acciones de Clase C y Clase S están únicamente disponibles para aquellos inversores cuyas inversiones estén cubiertas por un acuerdo apropiado celebrado con la Gestora de inversiones o una de sus Asociadas. Las versiones cubiertas de las Acciones de Clase C y Clase S soportarán la misma comisión de gestión que las Acciones de Clase C o Clase S subyacente para el Fondo pertinente.

Estas comisiones se devengan a diario y se pagan a mes vencido a la Gestora de inversiones. La Gestora de inversiones paga las comisiones de los Asesores de inversiones. La Gestora de inversiones, a su entera discreción, se reserva el derecho a reasignar cualquier comisión de gestión de inversiones que reciba a ciertas instituciones o intermediarios financieros reconocidos.

La Gestora de inversiones también recibirá una comisión por concepto de actividades de gestión y otras tareas administrativas adicionales implicadas en la realización y la supervisión de operaciones de préstamos de valores en los Fondos correspondientes. Esta comisión no superará el 40% de los ingresos brutos generados por las operaciones de préstamo de valores para el correspondiente Fondo.

La Gestora de inversiones puede realizar el pago de esta comisión al Asesor de inversiones. La Gestora de inversiones o el Asesor de inversiones utilizarán su comisión para pagar los gastos de transacción y las comisiones de agentes en relación con cualquier operación de préstamo de valores.

Comisiones de la Entidad comercializadora

El caso de las Acciones de Clase B, Aberdeen Global debe pagar a la Entidad comercializadora una comisión del 1,00% del Valor liquidativo de la Clase correspondiente por concepto de prestación de servicios de distribución (es decir, coordinación de ventas y actividades de comercialización). Esta comisión se devenga diariamente y se paga a mes vencido. La Entidad comercializadora, a su entera discreción, se reserva el derecho a reasignar cualquier comisión que reciba, total o parcialmente, a ciertas instituciones o intermediarios financieros reconocidos.

Los inversores deben tener en cuenta que en el caso de las Acciones de Clase C y las versiones cubiertas de las mismas, Aberdeen Global debe pagar a la Entidad comercializadora una comisión del 1,00% del Valor liquidativo de la Clase correspondiente por concepto de prestación de servicios de distribución (es decir, coordinación de ventas y actividades de comercialización). Esta comisión se devenga diariamente y se paga a mes vencido. La Entidad comercializadora, a su entera discreción, se reserva el derecho a reasignar cualquier comisión que reciba, total o parcialmente, a ciertas instituciones o intermediarios financieros reconocidos.

Comisiones de la Sociedad gestora

Aberdeen Global pagará a la Sociedad gestora una comisión que no superará el 0,01% anual de los activos netos de cada Fondo.

OTRAS COMISIONES Y GASTOS

Canje

La Entidad comercializadora podrá recibir una comisión que ascenderá hasta el 1% del Valor liquidativo de las Acciones que se canjean.

Para obtener más detalles acerca del canje de Acciones de las Clases A, B, D, E y S, consulte el apartado "Negociación de las Acciones de Aberdeen Global".

General

La Entidad comercializadora y la Gestora de inversiones podrán compartir la totalidad o una parte de los cargos o las comisiones que se indican en el presente documento con el Agente de transferencias o con cualquier subentidad comercializadora o intermediario. El Agente de transferencias podrá intervenir como agente de cobro o procesamiento con respecto a dichos cargos o comisiones.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Aberdeen Global pagará los gastos de su constitución y funcionamiento. Esto incluye la remuneración del Depositario, los asesores legales y los auditores de Aberdeen Global, así como también el pago de ciertos gastos del Administrador y la Entidad comercializadora según se acuerden oportunamente. Aberdeen Global pagará cualquier otro gasto originado por sus operaciones, incluido el coste de impresión y distribución de los informes anuales y provisionales, el presente Folleto simplificado y los posteriores, todos los corretajes, los impuestos, los derechos y los cargos gubernamentales correspondientes, todas las comisiones y los gastos implicados en la obtención o el mantenimiento de cualquier registro o autorización de Aberdeen Global ante cualquier departamento gubernamental o bolsa de valores, el coste de publicación de los precios de las Acciones y todos los demás gastos de funcionamiento que el Consejo de Administración determine como razonables y habituales. Además de las comisiones pagadas a los proveedores de servicios, los asesores o los agentes, Aberdeen Global podrá también pagar determinados gastos propios de dichas entidades determinados como razonables y habituales por el Consejo de Administración.

Comisiones y gastos del Agente de cotización y del Depositario

La comisión Depositario no superará el 2% anual (más IVA, si corresponde) de los activos netos de Aberdeen Global según se determine en el último Día de negociación del mes.

Además de las comisiones de depositario cobradas de acuerdo con el contrato celebrado con BNP Paribas Securities Services, Luxembourg Branch, el Depositario tiene derecho a que Aberdeen Global le reembolse cualquier gasto propio o desembolso razonable en el que haya incurrido, así como cualquier gasto correspondiente a los bancos corresponsales. El importe pagado al Depositario figurará en la memoria anual de Aberdeen Global.

El Agente de cotización tiene derecho a percibir una comisión que se calculará de acuerdo con las prácticas bancarias habituales en Luxemburgo y se pagará con los activos de los Fondos. La comisión del Agente de cotización no superará el 0,01% anual (más IVA, si corresponde) de los activos netos de Aberdeen Global según se determine en el último Día de negociación del mes. El importe pagado al Agente de cotización figurará en la memoria anual de Aberdeen Global.

Comisiones y gastos

Comisiones y gastos del Agente domiciliario y del Registrador y Agente de transferencias

Por sus servicios como Agente domiciliario, Aberdeen Global pagará a Aberdeen Global Services S.A. unas comisiones que no superarán el 0,01% anual (más IVA, si corresponde) de los activos netos de Aberdeen Global según se determine en el último Día de negociación del mes. El importe pagado al Agente domiciliario figurará en la memoria anual de Aberdeen Global.

Aberdeen Global Services S.A., en su calidad de Registrador y Agente de transferencias, tiene derecho a percibir una comisión que se calculará de acuerdo con las prácticas bancarias habituales en Luxemburgo y se pagará con los activos de los Fondos. Las comisiones no deberán exceder el 0,1% anual (más IVA, si corresponde) de los activos netos de Aberdeen Global según se determine en el último Día de negociación del mes. El importe pagado al Registrador y Agente de transferencias figurará en la memoria anual de Aberdeen Global.

Comisiones y gastos del Agente de pagos

Aberdeen Global pagará las comisiones del Agente de pagos que no excederán del 0,01% anual de los activos netos de Aberdeen Global según se determine en el último Día de negociación del mes. El importe pagado al agente de pagos figurará en la memoria de Aberdeen Global.

Comisiones y gastos de la Entidad comercializadora

Las comisiones de la Entidad comercializadora no superarán el 0,45% anual (más IVA, si corresponde) de los activos netos de Aberdeen Global según se determine en el último Día de negociación del mes. El importe pagado a la Entidad comercializadora figurará en la memoria anual de Aberdeen Global.

Comisiones y gastos del Administrador

En virtud del contrato de agencia de administración, Aberdeen Global pagará comisiones de administración que no superarán el 0,05% anual (más IVA, si corresponde) de sus activos netos, según se determine en el último Día de negociación del mes, sujeto a un mínimo de 32.500 GBP anuales. El Administrador tiene derecho a que Aberdeen Global le reembolse cualquier gasto propio razonable en el que haya incurrido adecuadamente durante el desempeño de sus funciones. El importe pagado al Administrador figurará en la memoria anual de Aberdeen Global.

Los costes adicionales que surjan en relación con los acuerdos especiales de valoración para Aberdeen Global - Infrastructure Fund (que se detallan en el Folleto) serán sufragados por el Grupo Aberdeen.

Honorarios y gastos de los Consejeros

Todos los Consejeros de Aberdeen Global tendrán derecho a percibir una comisión como remuneración por sus servicios como Consejeros o en su calidad de miembros de cualquier comité del Consejo a la tasa determinada por Aberdeen Global en la Junta General Anual.

Además, todos los Consejeros podrán percibir un reembolso de todos aquellos gastos razonables de viaje, hotel y demás gastos varios en los que hayan incurrido por asistir a las reuniones del Consejo de Administración (o a cualquier comité del mismo) o de Accionistas de Aberdeen Global.

Asignación de comisiones y gastos

Cada una de las Clases de Acciones de cada Fondo soportará todos los costes y los gastos atribuibles a ella. Los costes y los gastos no atribuibles a una Clase o Fondo en particular se reparten entre todas las Clases de Acciones en proporción a sus Valores liquidativos correspondientes. Las comisiones y los gastos generalmente se aplican primero a los ingresos por inversiones, luego a las plusvalías realizadas y posteriormente pueden aplicarse al capital.

Aberdeen Global es una entidad jurídica única. De acuerdo con el artículo 133 de la Ley de 2002, los derechos de los inversores y los acreedores con respecto a un Fondo o los derechos que hayan surgido en relación con la creación, el funcionamiento o la liquidación de un Fondo están limitados a los activos de ese Fondo.

Los activos de un Fondo están exclusivamente disponibles para satisfacer los derechos de los inversores en relación con ese Fondo y los derechos de los acreedores cuyas reclamaciones hayan surgido en relación con la creación, el funcionamiento o la liquidación de ese Fondo.

A efectos de las relaciones entre los inversores, cada Fondo se considerará como una entidad separada.

Política de dividendos y distribución

ACCIONES DE CLASE A, CLASE B, CLASE C, CLASE D, CLASE E Y CLASE S

A continuación se detalla la política de dividendos de las Acciones de Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, Clase E y Clase S:

Acciones de Clase A-1, Clase C-1, Clase E-1 y Clase S-1

En estas Clases de Acciones se declararán y distribuirán dividendos de ingresos netos de inversiones.

Acciones de Clase A-2, Clase C-2, Clase E-2 y Clase S-2

El Consejo de Administración no tiene previsto declarar dividendos respecto a estas Clases de Acciones. En consecuencia, los ingresos netos de inversiones atribuibles a estas Clases de Acciones se reflejarán en el Valor liquidativo correspondiente de las Acciones.

Acciones de Clase B

Las Acciones de Clase B, divididas en Acciones de Clase B-1 y Clase B-2, no admiten nuevas suscripciones desde el 1 de marzo de 2006.

Acciones de Clase D-1

En esta Clase de Acciones de declarar y distribuirán dividendos de ingresos netos de inversiones. La reinversión de ingresos para la compra de Acciones adicionales también está disponible.

Acciones de Clase D-2

Los dividendos de ingresos netos de inversiones serán declarados y acumulados dentro del precio de la Acción en esta Clase de Acciones. Esta renta será acumulada sobre una base anual.

La política de dividendos de las Clases de Acciones cubiertas es la misma que para las Acciones subyacentes.

Respecto a las Acciones en circulación, siempre que haya ingresos disponibles para la distribución, el Consejo de Administración pretende declarar dividendos para las siguientes Clases de Acciones, a saber: Clase A-1, Clase B-1, Clase C-1, Clase D-1, Clase D-2, Clase E-1 y Clase S-1. Sin embargo, el Consejo de Administración se reserva el derecho a aumentar o disminuir la frecuencia de los pagos de dividendos a su discreción.

Los dividendos para los siguientes Fondos serán declarados anualmente el primer Día hábil del mes después del cierre del periodo y serán pagados dos meses naturales después de la declaración:

Aberdeen Global - American Equity Fund
Aberdeen Global - Asia Pacific Equity Fund
Aberdeen Global - Asian Property Share Fund
Aberdeen Global - Asian Smaller Companies Fund
Aberdeen Global - Australasian Equity Fund
Aberdeen Global - Chinese Equity Fund
Aberdeen Global - Dividend Europe Fund*
Aberdeen Global - Eastern European Equity Fund*
Aberdeen Global - Emerging Markets Equity Fund
Aberdeen Global - Emerging Markets Smaller Companies Fund
Aberdeen Global - European Equity Fund
Aberdeen Global - European Equity (Ex UK) Fund
Aberdeen Global - Indian Equity Fund
Aberdeen Global - Japanese Equity Fund
Aberdeen Global - Japanese Smaller Companies Fund
Aberdeen Global - Latin American Equity Fund*
Aberdeen Global - Responsible World Equity Fund

Aberdeen Global - Russian Equity Fund*
Aberdeen Global - Technology Fund
Aberdeen Global - World Equity Fund
Aberdeen Global - World Resources Fund*

Los dividendos para los siguientes Fondos serán declarados semestralmente el primer Día hábil del mes después del cierre del periodo y serán pagados dos meses naturales después de la declaración:

Aberdeen Global - Sterling Financials Bond Fund
Aberdeen Global - UK Equity Fund
Aberdeen Global - World Bond Fund

Los dividendos para los siguientes Fondos serán declarados trimestralmente el primer Día hábil del mes después del cierre del periodo y serán pagados dos meses naturales después de la declaración:

Aberdeen Global - Asian Bond Fund
Aberdeen Global - High Yield Bond Fund
Aberdeen Global - Infrastructure Fund*

Los dividendos para los siguientes Fondos serán declarados mensualmente el primer Día hábil del mes y serán pagados un mes natural después de la declaración:

Aberdeen Global - Emerging Markets Bond Fund
Aberdeen Global - Emerging Markets Local Currency Bond Fund
Aberdeen Global - Euro High Yield Bond Fund
Aberdeen Global - Sterling Corporate Bond Fund.

* Estos Fondos serán lanzados en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global.

Si un Accionista reembolsa o canjea la totalidad de sus Acciones, los dividendos declarados desde la última fecha de reinversión o pago serán pagados en efectivo o canjeados en el otro Fondo correspondiente, según pueda ser el caso, en la siguiente fecha de pago de dividendos. En la fecha de registro de dividendos, los titulares de Acciones nominativas de los Fondos antes citados reunirán los requisitos para recibir dividendos sin perjuicio de que se haya realizado una transferencia, un canje o un reembolso de dichas Acciones antes de la fecha de pago de dividendos correspondiente. Si cualquier fecha para la declaración de un dividendo no es un Día hábil, entonces tal derecho será asumido en la declaración del Día hábil anterior.

Estatus de distribuidor en el Reino Unido

El régimen actual de estatus de distribuidor en el Reino Unido para fondos extraterritoriales (offshore) ha sido reemplazado por el régimen de fondos declarantes respecto a los periodos contables a partir del 1 de diciembre de 2009 o posteriormente (sujeto a ciertas disposiciones transitorias).

En consecuencia, con respecto a las Acciones de Clase D, y para el ejercicio fiscal que finaliza el 30 de septiembre de 2010, los inversores deben tener en cuenta que el Consejo de Administración pretende solicitar estatus de distribuidor de las autoridades fiscales del Reino Unido. El estatus de distribuidor se solicita y se concede de forma retroactiva sobre una base anual. Los detalles del estatus de distribuidor que se haya concedido de forma retroactiva se resaltarán en la memoria y las cuentas anuales de Aberdeen Global, dentro del apartado "Notas a los estados financieros, Información sobre Clases de Acciones".

Política de dividendos y distribución

A partir del 30 de septiembre de 2010, el Consejo de Administración pretende solicitar el estatus de fondo declarante para las Acciones de Clase D. La solicitud de estatus de fondo declarante debe presentarse en un periodo de tres meses después del comienzo de un periodo contable. Tras haber recibido el estatus de fondo declarante, un Fondo podrá valerse de dicho estatus en el futuro sujeto al cumplimiento continuo de los requisitos de las normas de los fondos declarantes. Los detalles del estatus de fondo declarante que se haya concedido se resaltarán en la memoria y las cuentas anuales de Aberdeen Global, dentro del apartado "Notas a los estados financieros, Información sobre Clases de Acciones".

CÁLCULO DE LOS INGRESOS NETOS DE INVERSIONES

Los ingresos netos de inversiones disponibles para distribución, acumulación o renovación en relación con un Fondo se determinan de acuerdo con las leyes y la normativa aplicables a Aberdeen Global. En general, comprenden todas las sumas que, según el Consejo de Administración de Aberdeen Global, sean ingresos recibidos o que puedan recibirse por cuenta de Aberdeen Global y sean atribuibles a cada Fondo con respecto al periodo contable correspondiente, después de deducir los gastos y los cargos netos pagados o pagaderos a partir de dichos ingresos y después de realizar los ajustes que el Administrador considere adecuados, tras la consulta con los auditores de acuerdo con las leyes y la normativa aplicables a Aberdeen Global en relación con la fiscalidad y otros asuntos.

Cada asignación de ingresos netos de inversiones que se realice con respecto a cualquier Fondo en un momento en el cual dicho Fondo tenga más de una Clase de Acciones en circulación deberá efectuarse por referencia al interés proporcional del inversor pertinente en la propiedad del Fondo en cuestión. Esta participación se determinará de la manera siguiente para cada Clase:

1. Se mantendrá una cuenta nocional para cada Clase de Acciones. Cada cuenta se denominará Cuenta de derecho de prestaciones.
2. Lo siguiente se acreditará en esta Cuenta de derecho de prestaciones:
 - el importe del capital del precio pagado por las Acciones de esa Clase (es decir, sin incluir cualquier comisión inicial o ajuste de dilución);
 - la proporción de esa Clase con respecto a la apreciación de capital atribuible al Fondo;
 - la proporción de esa Clase con respecto a los ingresos recibidos y por recibir del Fondo;
 - en el caso de las Acciones de acumulación, los ingresos anteriormente asignados y así acumulados a las Acciones con respecto a los periodos contables anteriores.
3. Lo siguiente se debitará de la Cuenta de derechos de prestaciones:
 - cualquier pago de reembolso realizado para la cancelación de las Acciones de la Clase pertinente;
 - la proporción de esa Clase con respecto a cualquier depreciación de capital atribuible al Fondo;
 - todas las distribuciones de ingresos (incluida la compensación) aplicadas a los Accionistas de esa Clase;
 - todos los costes, las comisiones y gastos incurridos exclusivamente con respecto a esa Clase;

- la participación de esa Clase en los costes, las comisiones y los gastos incurridos con respecto a dicha Clase y una o más Clases diferentes en el Fondo, pero no con respecto al Fondo como un conjunto;
 - la proporción de esa Clase en los costes, las comisiones y los gastos incurridos con respecto al Fondo como un conjunto o atribuibles al mismo.
4. En cada caso, el Administrador realizará los ajustes que considere necesarios a efectos fiscales después de haber consultado con los auditores, de modo que ninguna Clase de Acciones en particular sufra un perjuicio importante con respecto a otra Clase de Acción.
 5. Cuando una Clase de Acciones esté denominada en una divisa que no sea la Divisa base del Fondo pertinente, el saldo en la Cuenta de derechos de prestaciones será convertido a la Divisa base del Fondo con el fin de determinar la proporción de todas las Clases de Acciones. Respecto al tipo de cambio para las conversiones entre divisas, el Administrador determinará un tipo que, según su opinión, no tenga posibilidad de resultar en ningún perjuicio importante para los intereses de los inversores o posibles inversores.

PAGO DE DIVIDENDOS

Dividendos para reinversión

Los dividendos de las Clases de Acciones A-1, B-1, C-1, D-1, E-1 y S-1 y las versiones cubiertas de las Acciones de las Clases A-1, C-1 y S-1 se reinvertirán automáticamente en Acciones adicionales de la misma Clase (excepto para las Acciones de Clase B) del Fondo correspondiente salvo que el Accionista haya optado expresamente en el Formulario de solicitud o posteriormente por escrito recibir dichos dividendos en efectivo. Las nuevas Acciones se emiten según el precio de las Acciones en la fecha de pago del dividendo correspondiente y están libres de cualquier comisión de venta. Desde el 1 de marzo de 2006, los dividendos declarados con respecto a las Acciones de Clase B han sido recibidos en efectivo. Los dividendos reinvertidos probablemente sean tratados como rentas recibidas por el Accionista a efectos fiscales en la mayoría de las jurisdicciones.

Dividendos para pago por transferencia bancaria

Los dividendos se declaran en la divisa en la que esté denominado el Fondo que dio lugar al dividendo.

Previo solicitud, ya por cuenta y riesgo del Accionista, podrán ser pagados en la divisa elegida por el Accionista, siempre que dicha divisa figure en la lista de divisas ofrecidas, disponible en el domicilio social de Aberdeen Global (normalmente la divisa de inversión original), por transferencia bancaria.

Los Accionistas deberán tener en cuenta que las comisiones bancarias de compensación o cobro pueden mermar seriamente el valor de importes de dividendos pequeños. Los importes de los dividendos inferiores a 25 USD (o su equivalente en otra divisa), a discreción del Consejo de Administración de Aberdeen Global, no se pagarán en efectivo sino que se reinvertirán automáticamente con el fin de evitar costes desproporcionados independientemente de si el Accionista ha solicitado la reinversión de los dividendos.

Dividendos no reclamados

Cualquier dividendo que no se reclame en un periodo de cinco años a partir de la fecha en la que se hizo pagadero por primera vez caducará automáticamente y se hará uso del mismo para el beneficio del Fondo pertinente, sin necesidad de ninguna declaración u otra acción por parte del Fondo.

Precios de las Acciones

Sujeto a cualquier comisión aplicable, la cotización de las Acciones de cualquier Clase en cualquier Fondo en una fecha de negociación concreta será el "precio de las Acciones" correspondiente a esa Clase, lo que equivale al Valor liquidativo de esa Clase en esa fecha, ajustado, cuando corresponda, de tal forma que refleje cualquier gasto de negociación (en la que se incluirán cualesquiera comisiones y/u otros costes) o cualquier diferencial comprador/vendedor que el Consejo de Administración considere oportuno tener en cuenta con respecto a esa Clase, dividido entre la cantidad de Acciones de esa Clase emitidas en ese momento o consideradas como en circulación. Dichos gastos de negociación deberán reflejar los costes y las obligaciones que no se incluyen en el cálculo del Valor liquidativo de la Clase pertinente. Los gastos de negociación no podrán superar el 1,5% del Valor liquidativo de la Clase correspondiente, mientras que el diferencial comprador/vendedor representará el diferencial subyacente en los títulos en los que invierta el Fondo en el Día de negociación en cuestión.

El precio de las Acciones se puede redondear hasta cuatro cifras decimales en la divisa de denominación. En todos los casos, los valores de transacción pueden redondearse hasta dos cifras decimales en la divisa de denominación.

El Valor liquidativo de las Acciones de Clase A, Clase C, Clase D y Clase S y las versiones cubiertas de esas Acciones en el mismo Fondo puede diferir como resultado de las distintas estructuras de cargos y la política de cobertura aplicable a cada Clase.

Los inversores potenciales también deben tener en cuenta que podrá aplicarse un ajuste de dilución, y deben consultar el apartado "Ajuste de dilución" para obtener más información.

Cálculo del precio de canje

Los Accionistas de un Fondo tendrán derecho a canjear algunas o todas sus Acciones por Acciones de otra Clase en el mismo Fondo o en otro Fondo o por Acciones de la misma Clase en otro Fondo a condición de que cumplan con los requisitos de inversión en la otra Clase, notificando de ello al Agente de transferencias de acuerdo con el procedimiento señalado en el apartado "Intercambio (o canje) de Acciones" anterior. Los titulares de Acciones de Clase B o Clase C solo pueden realizar canjes por Acciones de Clase B o Clase C, respectivamente, en otro Fondo que emita estas Clases de Acciones. Los inversores deben prestar especial atención a los acuerdos concretos de canje aplicables a Aberdeen Global - Infrastructure Fund.

La base para el canje se relaciona con las cotizaciones de las Acciones correspondientes de los dos Fondos o Clases de Acciones en cuestión. La cantidad de Acciones por las que los Accionistas podrán cambiar sus Acciones existentes será calculada por el Agente de transferencias en nombre de Aberdeen Global de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$A = \frac{B \times (C-D) \times E}{F}$$

donde:

A es la cantidad de Acciones en el Fondo nuevo o la Clase de Acciones nueva al que el Accionista tendrá derecho;

B es la cantidad de Acciones en el Fondo o la Clase de Acciones original que el Accionista ha solicitado que se canjeen;

C es el precio de cada una de las Acciones del Fondo o la Clase de Acciones original;

D es la comisión de canje (si procede) pagadera por Acción;

E, cuando el Fondo o la Clase de Acciones original y el Fondo nuevo o la Clase de Acciones nueva no están denominados en la misma divisa, es el tipo de cambio en el Día de negociación correspondiente que la Gestora de inversiones considera apropiado y se utiliza para convertir Fondos o Clases de Acciones denominados en distintas Divisas base entre sí. En cualquier otro caso, es 1; y

F es el precio de la Acción en el Fondo nuevo o la Clase de Acciones nueva.

Al efectuar el canje, se emitirán Acciones redondeadas hasta cuatro cifras decimales.

Cálculo del Valor liquidativo

- (1) El Valor liquidativo de cada Clase de Acciones se determinará cada Día de negociación para el Fondo pertinente.
- (2) El Valor liquidativo de cada una de las Clases de Acciones (expresado en su divisa de denominación) se determinará sumando el valor de los activos y deduciendo el pasivo del Fondo asignado a dicha Clase. A estos efectos, el activo de Aberdeen Global comprende:
 - (i) todo el efectivo en caja o en depósito, o para el que se hayan dado instrucciones para su depósito, incluidos todos los intereses devengados o por devengar sobre el mismo;
 - (ii) la totalidad de las letras, los pagarés a la vista y las cuentas por cobrar (incluido los ingresos de valores vendidos pendientes de entrega);
 - (iii) todos los bonos, los pagarés a plazo, las acciones, las obligaciones negociables, las participaciones/acciones en organismos de inversión colectiva, los derechos de suscripción, los warrants, las opciones y otras inversiones y valores mantenidos o contratados por Aberdeen Global;
 - (iv) todas las acciones, los dividendos sobre acciones y las distribuciones en efectivo por recibir de Aberdeen Global en la medida en que la información al respecto esté razonablemente a disposición de Aberdeen Global (entendiéndose que Aberdeen Global podrá hacer ajustes con relación a fluctuaciones del valor de mercado de títulos ocasionadas por negociaciones ex dividendo o ex derecho o por prácticas similares);
 - (v) todos los intereses acumulados sobre cualquier título que devengue intereses poseído por Aberdeen Global, excepto en la medida en que dichos intereses estén incluidos o reflejados en el importe principal de dicho título; y
 - (vi) todos los demás activos de cualquier clase y naturaleza, incluidos los gastos pagados por anticipado.

De la misma manera, el pasivo de Aberdeen Global comprende:

- (i) la totalidad de los préstamos, las letras o cuentas por pagar;
- (ii) todos los gastos administrativos acumulados o pagaderos (incluidas las comisiones de gestión, del Depositario y del agente mercantil, así como otros honorarios pagaderos a los representantes y agentes de Aberdeen Global);

Precios de las Acciones

- (iii) todo el pasivo conocido, presente y futuro, incluidas todas las obligaciones contractuales vencidas para el pago de dinero o propiedades, incluido el importe de dividendos no pagados declarados por Aberdeen Global cuando la fecha de valoración caiga después de la fecha de registro para la determinación de las personas con derecho a cobrar dichos dividendos;
 - (iv) una provisión apropiada para impuestos futuros basados en el capital y los ingresos en la fecha de valoración y cualesquiera otras reservas autorizadas y aprobadas por el Consejo de Administración; y
 - (v) todas las demás partidas del pasivo de Aberdeen Global de cualquier clase o naturaleza, reales o contingentes, salvo las obligaciones representadas por Acciones de la Clase pertinente hacia terceros.
- (5) las participaciones o las acciones en fondos de inversión abiertos subyacentes serán valorados a su último valor liquidativo disponible reducido en cualquier cargo aplicable; y
 - (6) en caso de que los métodos de cálculo citados anteriormente sean inadecuados o engañosos, el Consejo de Administración puede ajustar el valor de cualquier inversión o permitir que se utilice algún otro método de valoración para los activos de Aberdeen Global si considera que las circunstancias justifican la adopción de dicho ajuste u otro método de valoración para reflejar más fielmente el valor de dichas inversiones.

El valor de los instrumentos financieros derivados utilizados para cubrir la exposición de divisas en las Clases de Acciones cubiertas será asignado a la Clase de Acción protegida correspondiente. En función del rendimiento, el valor puede ser un activo o un pasivo, y se incluirá en el cálculo del Valor liquidativo en consecuencia.

A los efectos de la valoración del activo, no se tendrán en cuenta los fondos mantenidos por la Entidad comercializadora en representación de Aberdeen Global para el pago de dividendos a los Accionistas y, a los efectos de establecer su pasivo, Aberdeen Global podrá tener en cuenta todos los gastos administrativos y de otro tipo de carácter regular o periódico calculándolos con respecto a todo el año o cualquier otro periodo y dividiendo la cantidad en cuestión proporcionalmente con respecto a las fracciones de dicho periodo.

El valor de dichos activos se determinará como sigue:

- (1) El valor de cualquier efectivo en caja o en depósito, letras y pagarés a la vista, cuentas por cobrar, gastos pagados con anticipación, dividendos en efectivo e intereses declarados o devengados en la forma indicada anteriormente pendientes de recepción deberán considerarse como el importe total de los mismos, a no ser que, en cualquier caso, exista la posibilidad de que no puedan pagarse o recibirse en su totalidad, en cuyo caso su valor se obtendrá después de realizar el descuento que Aberdeen Global pueda considerar oportuno en tal caso para reflejar su valor verdadero;
- (2) El valor de títulos y/o instrumentos financieros derivados que coticen en cualquier bolsa de valores oficial o se negocien en cualquier otro mercado organizado según el último precio disponible de las acciones. Cuando dichos valores u otros activos coticen o se negocien en más de una bolsa de valores u otros mercados organizados, el Consejo de Administración seleccionará el principal de dichos mercados o bolsas de valores para tales fines;
- (3) en el caso de que cualquiera de los valores mantenidos en la cartera de Aberdeen Global, en el día pertinente, no coticen en ninguna bolsa de valores ni se negocien en cualquier mercado organizado, o si con respecto a los valores cotizados en cualquier bolsa de valores o negociados en cualquier otro mercado organizado, el precio que se determina según el apartado (2) no es, en opinión del Consejo de Administración, representativo del valor de mercado justo de los valores pertinentes, el valor de dichos valores será determinado, de forma prudente y de buena fe, sobre la base del precio de venta razonablemente previsible o cualquier otro principio de valoración adecuado;
- (4) los instrumentos financieros derivados que no coticen en ninguna bolsa de valores oficial ni se negocien en ningún otro mercado organizado serán valorados de una manera fiable y verificable diariamente y serán verificados por un profesional competente nombrado por Aberdeen Global;

Publicación de los precios de las Acciones

El Valor liquidativo de cada Clase de Acciones de cada Fondo se hace público en el domicilio social de Aberdeen Global y están disponibles en el sitio Web www.aberdeen-asset.com. Los precios de las Acciones (pero no necesariamente para cada Clase) también se publican actualmente en diversas publicaciones locales, y están disponibles en Reuters, Bloomberg, Allfunds Bank, Financial Express, FT Interactive Data, Lipper, Moneymate y Telekurs. Aberdeen Global y sus agentes no pueden aceptar responsabilidad alguna por errores o demoras en la publicación o la no publicación de precios y se reservan el derecho a suspender o modificar la publicación sin previo aviso. Dichos precios se relacionan con el Valor liquidativo a las 13:00, hora de Luxemburgo (a las 23:59, hora de Luxemburgo, en el caso de Aberdeen Global - Infrastructure Fund), en el Día de negociación anterior y se publican únicamente a efectos informativos. No debe entenderse como una invitación para suscribir, reembolsar o canjear Acciones a ese Valor liquidativo.

Fiscalidad de Aberdeen Global

Aberdeen Global no está sujeta a ningún impuesto luxemburgués sobre los beneficios o sobre la renta.

En Luxemburgo, Aberdeen Global está sujeta a un impuesto anual del 0,05% del Valor liquidativo de las Acciones de las Clases A, B, C, D, E y S. Dicho impuesto se pagará trimestralmente en función del valor de los activos netos de Aberdeen Global al final del trimestre natural correspondiente.

Luxemburgo no aplica ninguna tasa gubernamental ni ningún otro impuesto sobre la emisión o el reembolso de Acciones, salvo el impuesto sobre el capital de 1.239,47 EUR pagado por Aberdeen Global en el momento de su constitución.

Luxemburgo no aplica ningún impuesto sobre las plusvalías realizadas o no realizadas de los activos de Aberdeen Global.

Los dividendos y los intereses que recibe Aberdeen Global por sus inversiones pueden estar sujetos a impuestos de retención en origen irrecuperables.

FISCALIDAD DE LOS ACCIONISTAS

Consideraciones tributarias de la Unión Europea para personas residentes en la Unión Europea, en otros países o en territorios dependientes o asociados

El 3 de junio de 2003 el Consejo de la UE adoptó la Directiva del Consejo 2003/48/CE sobre la fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses (la "Directiva"). En virtud de la Directiva, se exigirá a los Estados miembros de la UE que proporcionen a las autoridades fiscales de otro Estado miembro de la UE información sobre pagos de intereses u otros ingresos similares pagados por un agente de pagos (según lo define la Directiva) dentro de su jurisdicción a un residente particular en ese otro Estado miembro de la UE. En lugar de esta medida, Austria, Bélgica y Luxemburgo han optado por aplicar un sistema de retención fiscal durante un periodo de transición en relación con dichos pagos. Suiza, Mónaco, Liechtenstein, Andorra, San Marino, las Islas del Canal, la Isla de Man y los territorios dependientes o asociados del Caribe también han introducido medidas equivalentes a la divulgación de información o la retención fiscal durante el periodo de transición anterior.

Esta Directiva fue incorporada al ordenamiento jurídico de Luxemburgo por una ley de fecha 21 de junio de 2005 (la "Ley").

Los dividendos distribuidos por un Fondo estarán sujetos a la Directiva y la Ley si más del 15% de los activos de dicho Fondo se invierte en derechos de deuda (tal como lo define la Ley), y los beneficios obtenidos por los Accionistas mediante el reembolso o la venta de Acciones en un Fondo estarán sujetos a la Directiva y la Ley si más del 40% de los activos de dicho Fondo se invierte en derechos de deuda (tales como Fondos, en lo sucesivo "Fondos afectados").

La retención fiscal aplicable será del 20% hasta el 30 de junio de 2011, y del 35% desde el 1 de julio de 2011 en adelante.

En consecuencia, si en relación con un Fondo afectado, un agente de pagos de Luxemburgo efectúa un pago de dividendos o de importes por reembolsos directamente a un Accionista que sea una persona física residente o se considere a efectos fiscales residente de otro Estado miembro de la Unión Europea o de alguno de los territorios dependientes o asociados antes citados, dicho pago estará, con arreglo a lo estipulado en el párrafo siguiente, sujeto al porcentaje de retención fiscal indicado anteriormente.

El Agente de pagos en Luxemburgo no aplicará ninguna retención fiscal si la persona en cuestión (i) ha autorizado expresamente al Agente de pagos a intercambiar información con las autoridades fiscales con arreglo a las disposiciones de la Ley o (ii) ha facilitado al Agente de pagos un certificado redactado en el formato exigido por la Ley y emitido por las autoridades de su Estado de residencia para fines fiscales.

Aberdeen Global se reserva el derecho a rechazar cualquier solicitud de Acciones si la información proporcionada por cualquier posible inversor no satisface los criterios exigidos por la Ley como resultado de la Directiva.

Lo anterior constituye un resumen de las repercusiones de la Directiva y de la Ley, se basa en la interpretación actual de las mismas y no pretende cubrir todos los aspectos. No constituye asesoramiento en materia de inversión ni fiscal y, por lo tanto, los inversores deben consultar con su asesor fiscal o financiero sobre las repercusiones completas que la Directiva y la Ley puedan suponer para ellos.

Luxemburgo

Con arreglo a las disposiciones de la Ley, los Accionistas no están sujetos a impuestos sobre las plusvalías, la renta, los donativos, los incrementos de patrimonio, las herencias ni ningún impuesto de retención o de otro tipo en Luxemburgo, excepto los Accionistas que tengan su domicilio, residencia o establecimiento permanente en Luxemburgo y aquellas personas que fueron residentes de Luxemburgo en caso de que tengan más del 10% del total de las Acciones emitidas de Aberdeen Global.

General

Los inversores potenciales deberán tener en cuenta que los niveles y las bases de fiscalidad pueden cambiar y deberán consultar con sus asesores profesionales acerca de las posibles consecuencias que enfrentarían en caso de adquirir, mantener, reembolsar, transferir, vender o canjear Acciones de Aberdeen Global o recibir dividendos al respecto según las leyes aplicables de cada jurisdicción a la que estén sujetos, incluidas las consecuencias fiscales de cualesquiera requisitos de controles de cambio. Estas consecuencias variarán con las leyes y las prácticas del país de nacionalidad, residencia, domicilio o constitución y circunstancias personales del Accionista.

Asimismo, los inversores pueden consultar el Anexo G del Folleto si desean conocer más detalles de dichas jurisdicciones.

Las anteriores declaraciones sobre la fiscalidad se realizan en función de la comprensión de la legislación y las prácticas vigentes por parte de Aberdeen Global en la fecha en la que se redacta este documento y están supeditadas a cambio.

Información adicional

Para obtener más información, no dude en ponerse en contacto con:

Atención a los Accionistas

Aberdeen Global Services S.A.

c/o State Street Bank Luxembourg S.A.

49, Avenue J. F. Kennedy

L-1855 Luxemburgo

Gran Ducado de Luxemburgo

Tel.: (352) 46 40 10 820

Fax: (352) 24 52 90 56

Para los Accionistas del Reino Unido, el distribuidor en el Reino Unido mantiene el siguiente número de teléfono y dirección de correo electrónico para consultas:

Tel.: 01224 425255 (Accionistas en el Reino Unido)

Además, el distribuidor en el Reino Unido mantiene la siguiente dirección de correo electrónico para todos los inversores:

Correo electrónico:

aberdeen.global@aberdeen-asset.com

Servicios de correo electrónico

Para recibir información sobre nuestra gama de productos Aberdeen Global, suscríbase a nuestros servicios de correo electrónico en **www.aberdeen-asset.com/email**.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

Cifras a 30 de septiembre de 2009

Fondo	Índice de rotación de la cartera (%) (Nota 1)	Coeficiente de gastos totales, Acciones de Clase A y Clase E (%) (Nota 3)	Coeficiente de gastos totales, Acciones de Clase B (%) (Nota 3)	Coeficiente de gastos totales, Acciones de Clase D (%) (Nota 3)	Coeficiente de gastos totales, Acciones de Clase S (%) (Nota 3)
Aberdeen Global - American Equity Fund	8,74	1,77	2,77	1,77	N/D
Aberdeen Global - Asia Pacific Equity Fund	-65,06	2,04	3,00	2,04	N/D
Aberdeen Global - Asian Bond Fund	-39,31	1,75	2,75	N/D	N/D
Aberdeen Global - Asian Property Share Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global - Asian Smaller Companies Fund	-11,27	2,03	N/D	2,03	N/D
Aberdeen Global - Australasian Equity Fund	-84,77	1,88	2,88	N/D	N/D
Aberdeen Global - Chinese Equity Fund	-23,91	1,99	N/D	1,99	N/D
Aberdeen Global - Dividend Europe Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global - Eastern European Equity Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global - Emerging Markets Bond Fund	150,62	1,75	2,75	N/D	N/D
Aberdeen Global - Emerging Markets Equity Fund	-44,98	1,98	2,98	1,98	N/D
Aberdeen Global - Emerging Markets Local Currency Bond Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global - Emerging Markets Smaller Companies Fund	-8,08	2,17	N/D	2,17	N/D
Aberdeen Global - European Equity Fund	-22,46	1,94	2,94	N/D	N/D
Aberdeen Global - Euro High Yield Bond Fund	-8,40	1,53	2,53	1,53	N/D
Aberdeen Global - European Equity (Ex UK) Fund	14,49	1,78	N/D	1,78	N/D
Aberdeen Global - High Yield Bond Fund	42,10	N/D	N/D	1,77	N/D
Aberdeen Global - Indian Equity Fund	-15,14	2,12	N/D	2,12	N/D
Aberdeen Global - Infrastructure Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global - Japanese Equity Fund	-35,49	1,77	2,77	1,77	N/D
Aberdeen Global - Japanese Smaller Companies Fund	18,38	1,88	N/D	1,88	N/D
Aberdeen Global - Latin American Equity Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global - Responsible World Equity Fund	-43,64	1,77	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global - Russian Equity Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global - Sterling Corporate Bond Fund	19,64	N/D	N/D	1,65	N/D
Aberdeen Global - Sterling Financials Bond Fund	83,51	1,05	N/D	N/D	N/D
Aberdeen Global - Technology Fund	-122,11	2,12	3,12	2,12	N/D
Aberdeen Global - UK Equity Fund	-1,66	1,81	2,81	1,81	N/D
Aberdeen Global - World Bond Fund	329,85	N/D	N/D	1,40	N/D
Aberdeen Global - World Equity Fund	-16,30	1,70	2,70	1,70	N/D
Aberdeen Global - World Resources Fund*	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Fuente: Aberdeen Asset Management

* Estos Fondos se lanzaron después del 30 de septiembre de 2009 o serán lanzados en una fecha futura que será confirmada por los Consejeros de Aberdeen Global. Para saber cómo y cuándo serán lanzados, se dispondrá de información adicional en los índices de rotación de cartera (PTR, por sus siglas en inglés) y los coeficientes de gastos totales (TER, por sus siglas en inglés).

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

Notas:

(1) El índice de rotación de cartera (PTR) es una medida de la rotación anual en los activos de un Fondo que supera el requerido para invertir nuevo dinero en el mercado de valores o para obtener dinero en el mercado de valores a fin de satisfacer el reembolso de Acciones. Nuestros fondos de renta variable se manejan enfatizando las técnicas tradicionales de "comprar y retener", con fragmentación de alto nivel/complemento de cobertura (topping up) preferido para las negociaciones directas. La rotación, en términos de adición de nuevas tenencias a una cartera o ventas completas de las tenencias desde una cartera, sería significativamente menor.

La fórmula empleada en el cálculo del PTR es la siguiente:

Rotación = $[(\text{Total1} - \text{Total2})/M] * 100$ con Total1: Total de operaciones con valores durante el periodo correspondiente = X+Y donde X = compras de valores e Y = venta de valores. Total2: total de operaciones con Acciones del Fondo durante el periodo pertinente = S+T donde S = suscripciones de Acciones del Fondo y T = reembolsos de Acciones del Fondo. M = activos mensuales medios del Fondo.

(2) La alta cifra de la rotación de cartera es una función de la manera en la que un Fondo de renta fija se gestiona para admitir posiciones a corto plazo bajo revisión constante en relación con el ciclo de los tipos de interés.

(3) El coeficiente de gastos totales (TER) es el porcentaje del importe bruto de los gastos del Fondo respecto a sus activos netos medios (sin incluir los costes de las operaciones). Los porcentajes de TER y PTR de años anteriores pueden obtenerse mediante solicitud al distribuidor en el Reino Unido.

RENDIMIENTO DEL FONDO

Este apartado ofrece a los inversores información sobre el rendimiento anterior de los productos de Aberdeen Global.

Tenga en cuenta que toda la información sobre el rendimiento corresponde al 31 de diciembre de 2009. Para obtener información más actual sobre el rendimiento comuníquese con nuestro servicio de atención al Accionista en la dirección de contacto indicada en Información adicional, o visite nuestro sitio Web www.aberdeen-asset.com.

El rendimiento pasado para cada Fondo se muestra de dos maneras:

1) Rendimientos anuales: gráfico de barras

El gráfico de barras muestra los rendimientos anuales para cada Fondo disponible. Los rendimientos se muestran para cada uno de los últimos 10 años completos consecutivos, esto es, del 1 de enero al 31 de diciembre para cada año hasta el 31 de diciembre de 2009. Si el fondo tiene menos de 10 años, pero más de 1 año de existencia, los rendimientos anuales se muestran para todos los años disponibles. Si un Fondo ha estado operativo menos de un año, no se ofrecerá información de su rendimiento.

2) Rendimientos acumulados: gráfico de líneas

El gráfico de líneas muestra los rendimientos acumulados para cada Fondo. Se muestran los rendimientos acumulados de los últimos 10 años hasta el 31 de diciembre de 2009. Una vez más, si el Fondo tiene menos de 10 años, pero al menos 1 año de existencia, los rendimientos acumulados se muestran para todos los años disponibles; no obstante, si el Fondo ha estado operativo menos de un año, no se mostrarán los rendimientos acumulados.

El rendimiento pasado para los gráficos se calcula neto de impuestos y cargos.

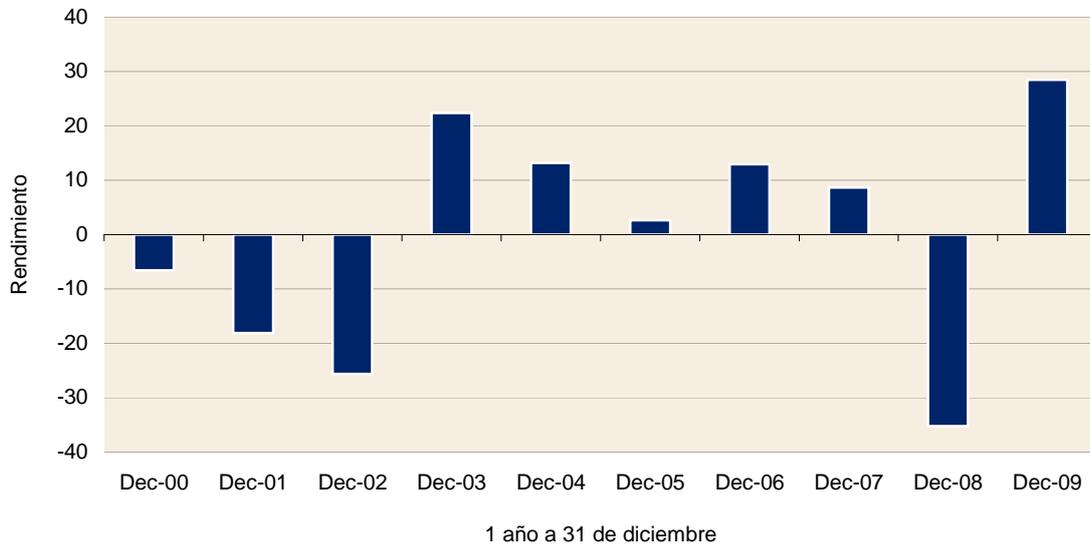
Tenga en cuenta que no es posible garantizar el valor de las Acciones ni los ingresos derivados de éstas, y que el valor puede disminuir o aumentar como resultado de variaciones en el mercado bursátil y las divisas. El rendimiento pasado no es indicativo del rendimiento futuro, y, cuando venda su inversión, puede recuperar menos de lo que invirtió originalmente. Estos gráficos de rendimiento no incluyen el efecto de las comisiones de suscripción y reembolso.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - AMERICAN EQUITY FUND

Rendimiento total a 31 de diciembre de 2009, Divisa base: dólar estadounidense

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

El 1 de octubre de 2008, el Fondo cambió su nombre de Aberdeen Global - American Opportunities Fund a Aberdeen Global - American Equity Fund.

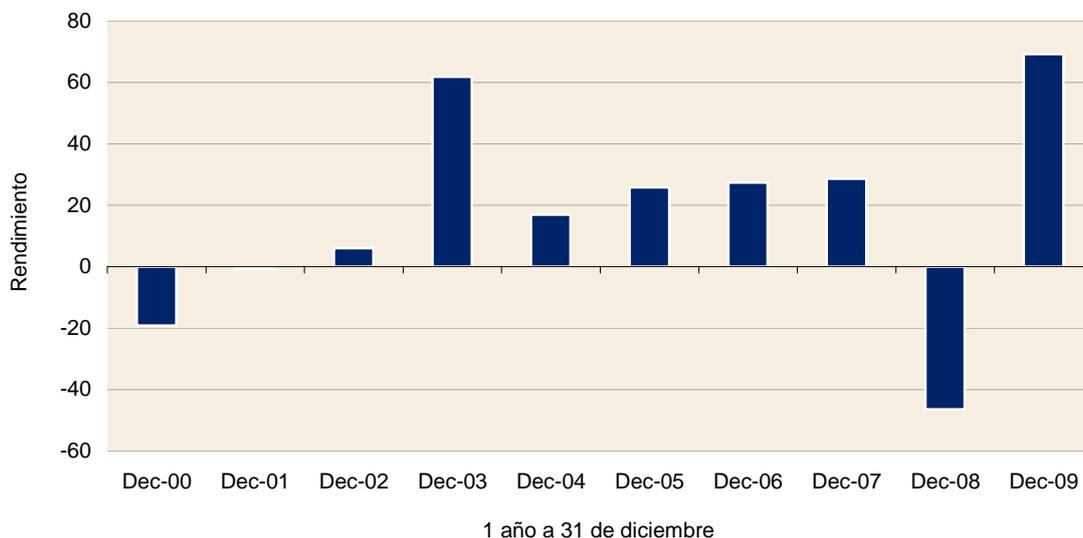
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - ASIA PACIFIC EQUITY FUND

Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: dólar estadounidense

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

El 1 de octubre de 2008, el Fondo cambió su nombre de Aberdeen Global - Asia Pacific Fund a Aberdeen Global - Asia Pacific Equity Fund.

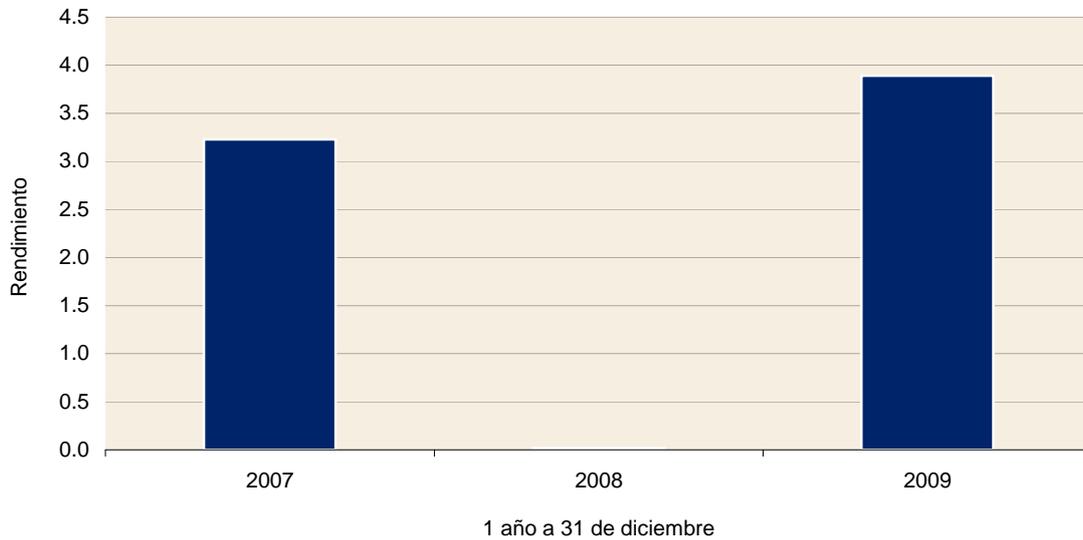
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - ASIAN BOND FUND

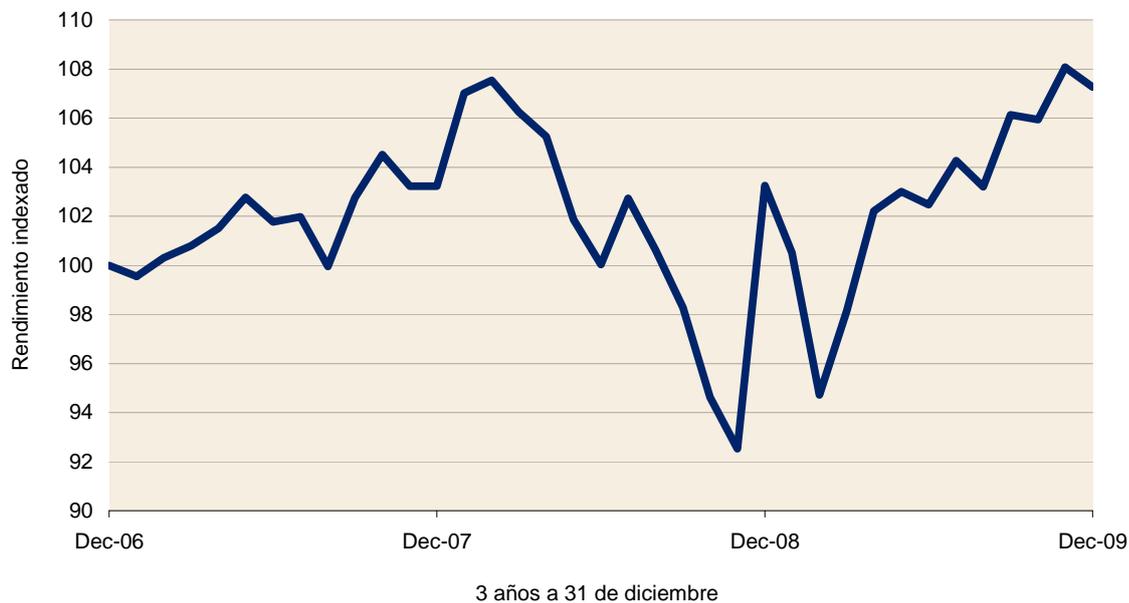
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: dólar estadounidense

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 3 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 3 años



Fuente: Lipper

El 1 de marzo de 2006, el nombre del Fondo cambió de Aberdeen Global - Australasian Bond Fund para Aberdeen Global - Asia Pacific and Australasian Bond Fund y su política de inversión se modificó. En consecuencia, el historial del rendimiento del Fondo antes de esta fecha no es representativo de la nueva política de inversión y no se publica en este Folleto simplificado.

El 1 de octubre de 2008 el Fondo cambió su nombre de Aberdeen Global - Asia Pacific and Australasian Bond a Aberdeen Global - Asian Bond Fund.

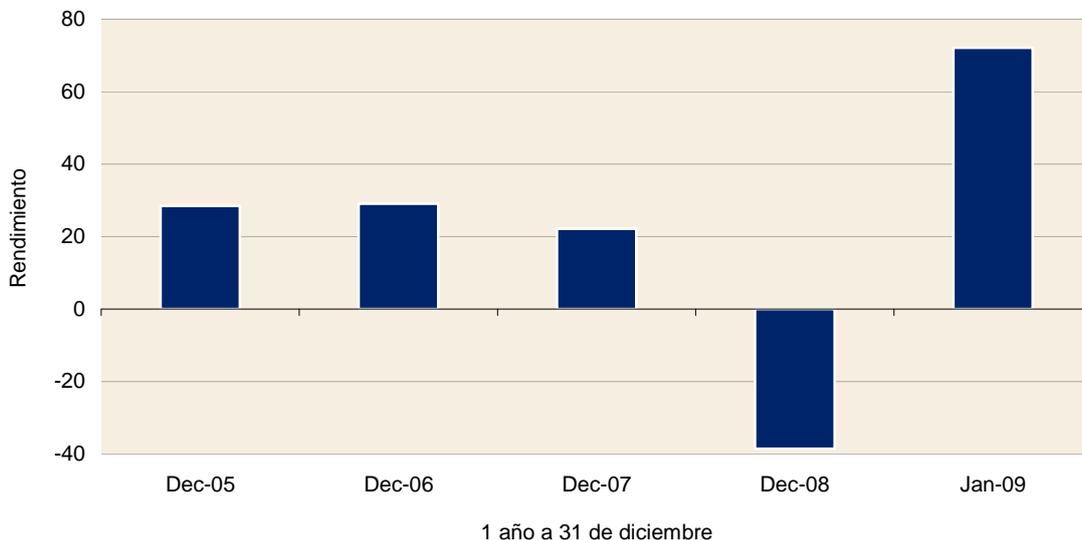
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - ASIAN SMALLER COMPANIES FUND

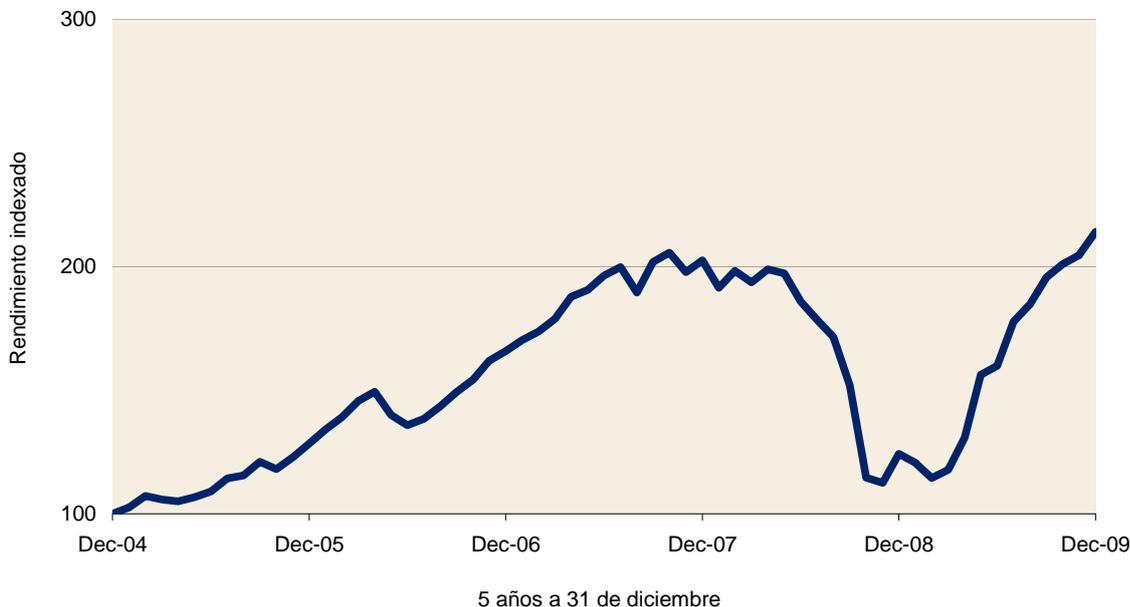
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: dólar estadounidense

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 5 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 5 años



Fuente: Lipper

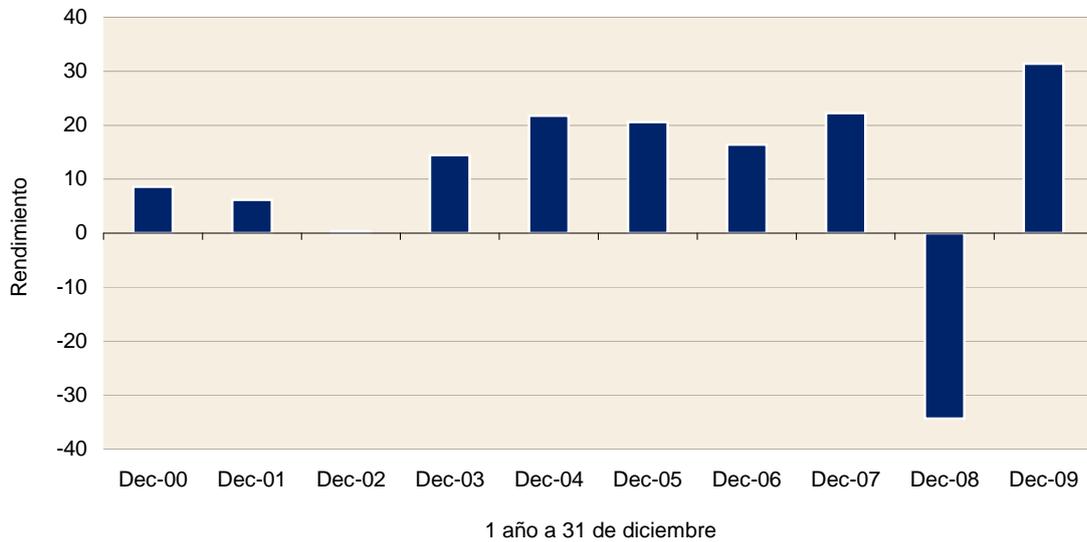
El 24 de marzo de 2006, el nuevo subfondo Asian Smaller Companies de Aberdeen Global se creó después fusionarse con el subfondo Asian Smaller Companies de Aberdeen International Plc. El subfondo Asian Smaller Companies de Aberdeen International Fund Plc tenía un objetivo y una política de inversión similares, estaba gestionado por el mismo equipo de inversión y seguía el mismo proceso de inversión. El historial del rendimiento del nuevo subfondo Asian Smaller Companies de Aberdeen Global puede considerarse, por tanto, como continuo desde el lanzamiento del subfondo original de Aberdeen International Fund Plc el 26 de abril de 2004. El rendimiento pasado Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - AUSTRALASIAN EQUITY FUND

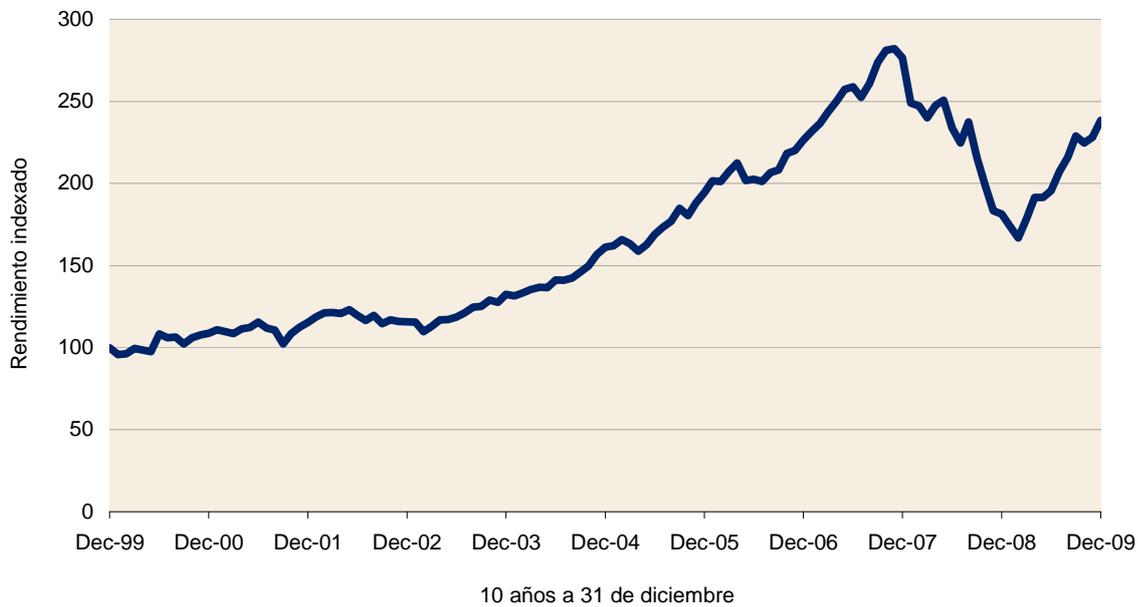
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: dólar australiano

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

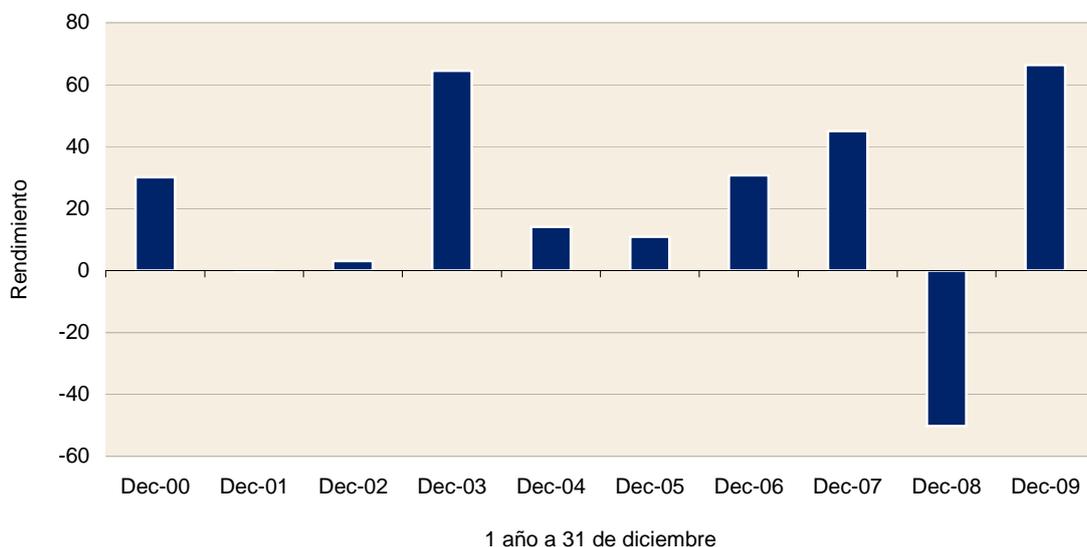
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL – CHINESE EQUITY FUND

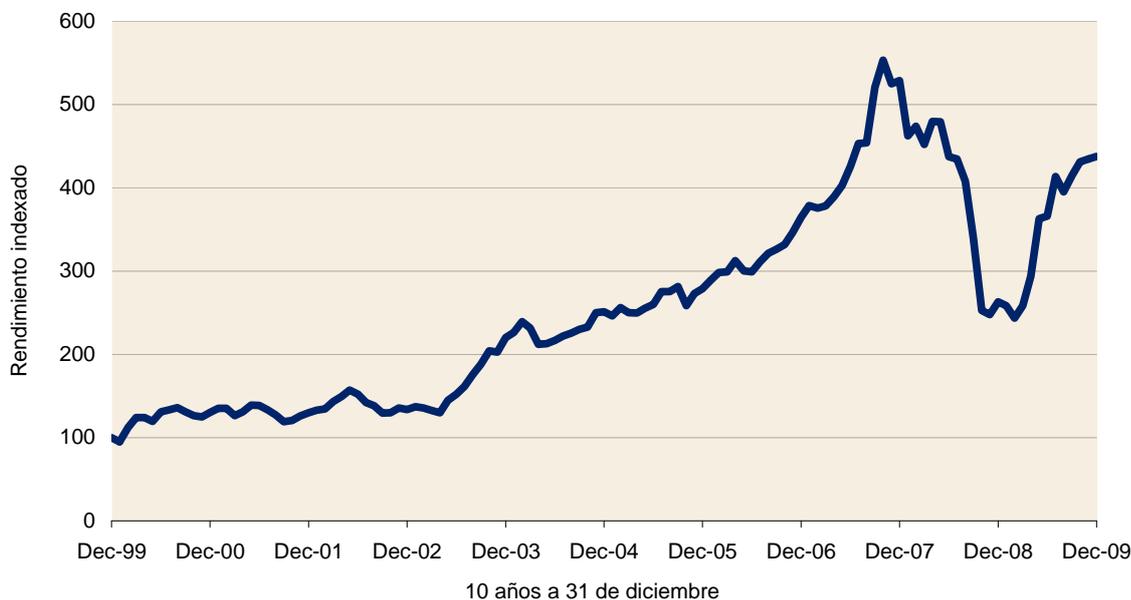
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: dólar estadounidense

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

El 24 de marzo de 2006, el nuevo subfondo China Opportunities de Aberdeen Global se creó después de la fusión con el subfondo China Opportunities de Aberdeen International Plc. El subfondo China Opportunities de Aberdeen International Fund Plc tenía un objetivo y una política de inversión similares, estaba gestionado por el mismo equipo de inversión y seguía el mismo proceso de inversión. El historial del rendimiento del nuevo subfondo China Opportunities de Aberdeen Global puede considerarse, por lo tanto, como continuo desde el lanzamiento del subfondo original de Aberdeen International Fund Plc el 27 de abril de 1992. El 1 de octubre de 2008, este Fondo cambió su nombre de Aberdeen Global - China Opportunities Fund a Aberdeen Global - Chinese Equity Fund.

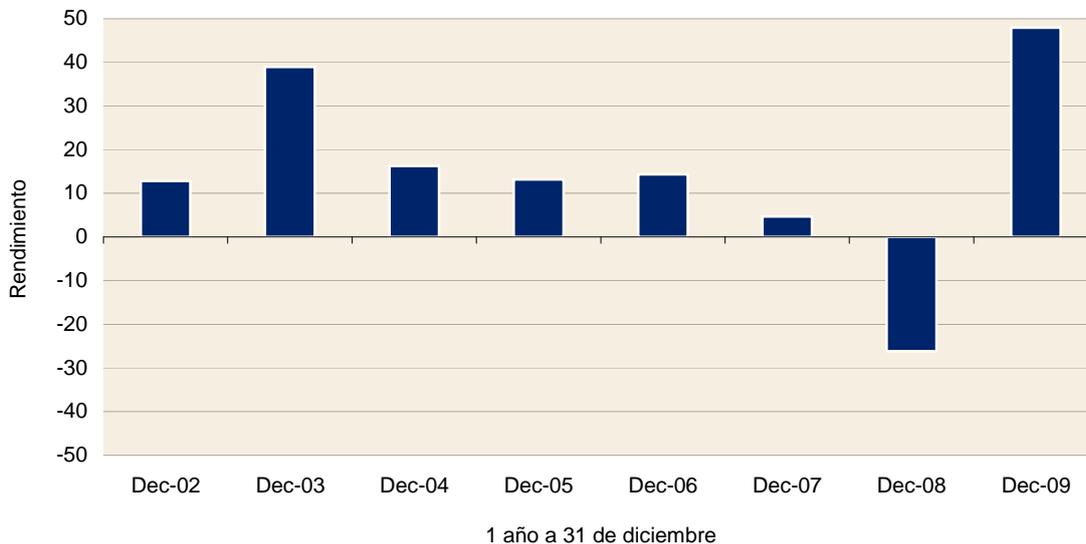
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - EMERGING MARKETS BOND FUND

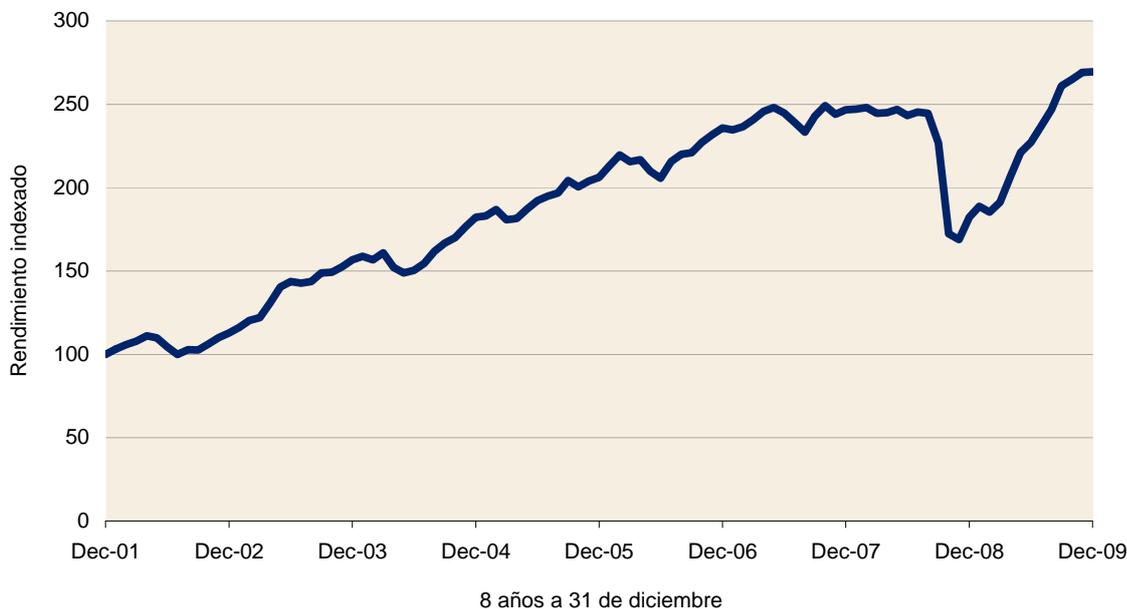
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: dólar estadounidense

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 8 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 8 años



Fuente: Lipper

El 30 de marzo de 2007, el nombre del Fondo cambió de Aberdeen Global - Sovereign High Yield Bond Fund a Aberdeen Global - Emerging Markets Bond Fund.

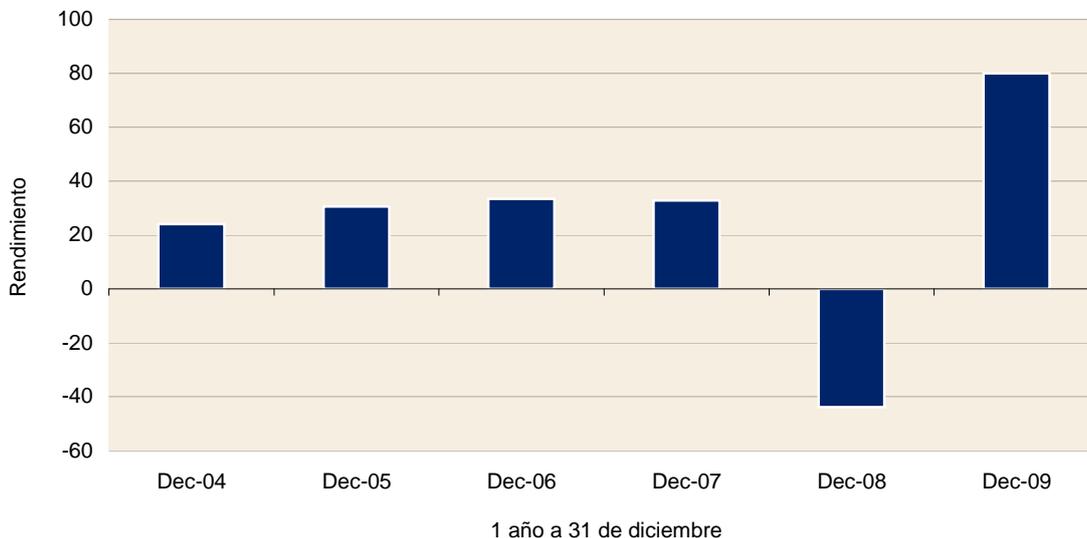
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - EMERGING MARKETS EQUITY FUND

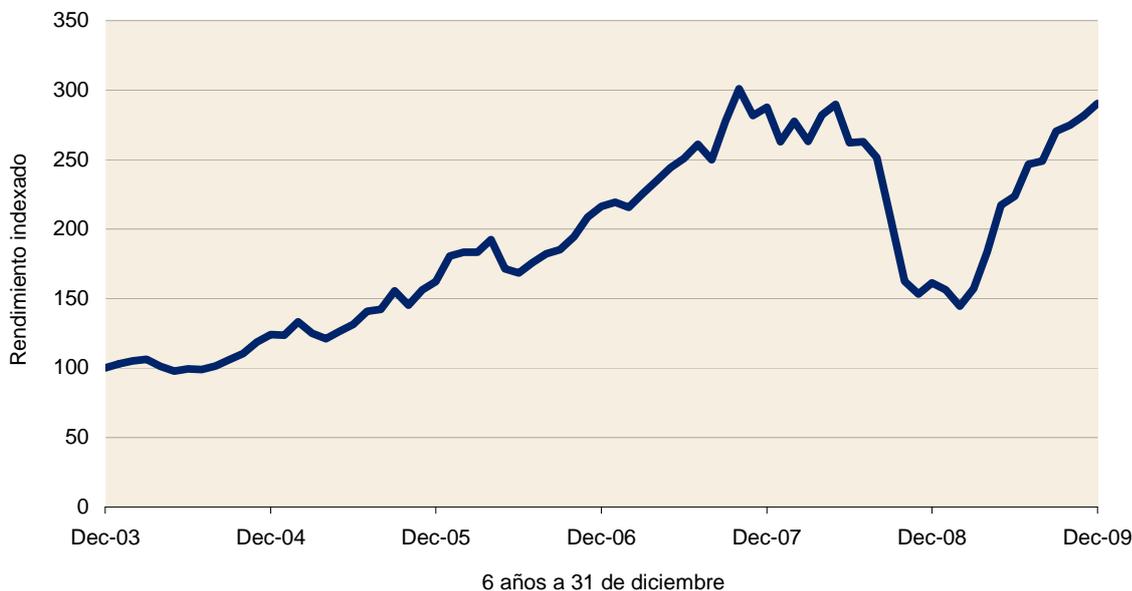
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: dólar estadounidense

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 6 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 6 años



Fuente: Lipper

El 1 de octubre de 2008, este Fondo cambió su nombre de Aberdeen Global - Emerging Markets Fund a Aberdeen Global - Emerging Markets Equity Fund.

El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - EMERGING MARKETS LOCAL CURRENCY BOND FUND

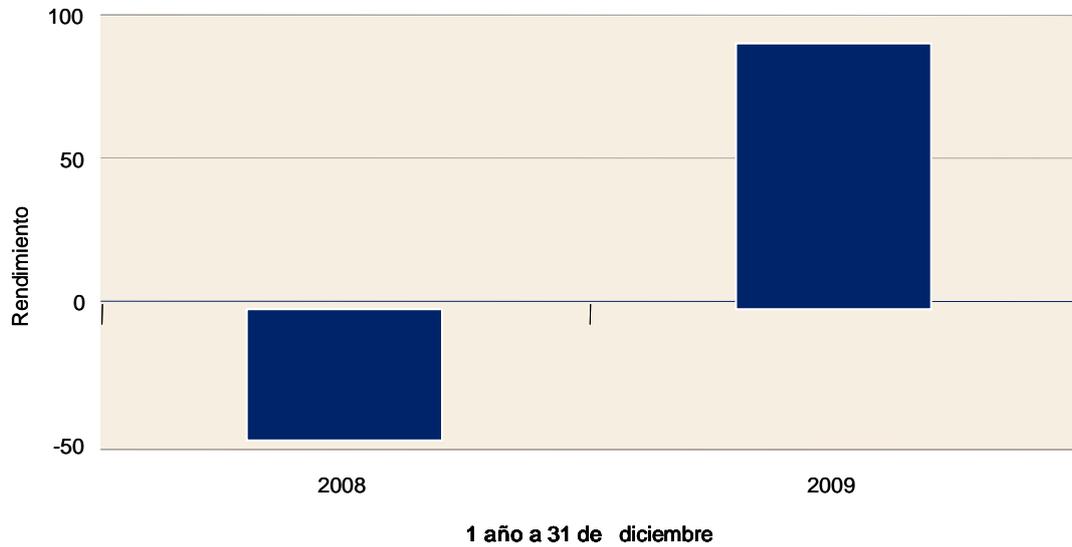
Este Fondo se lanzó el 6 de abril de 2010 y, por lo tanto, no existen datos de rendimiento histórico disponibles.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - EMERGING MARKETS SMALLER COMPANIES FUND

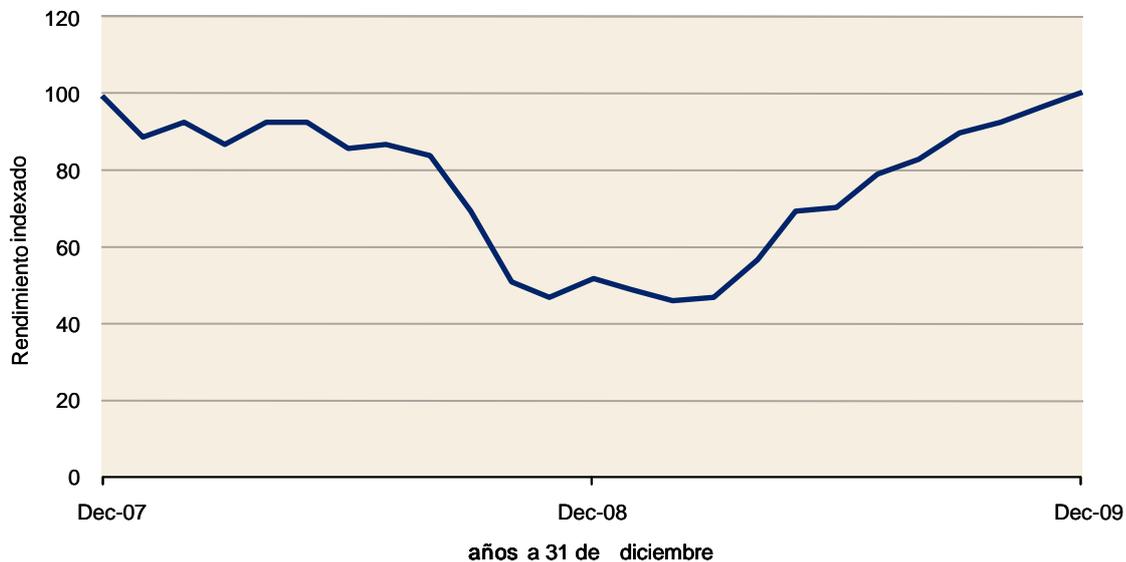
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: euro

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 2 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 2 años



Fuente: Lipper

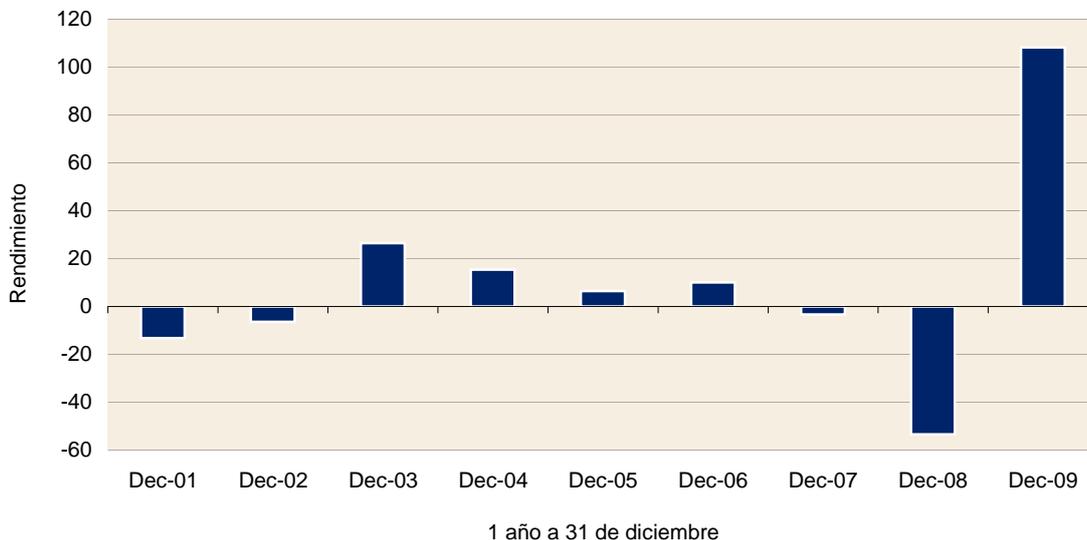
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - EURO HIGH YIELD BOND FUND

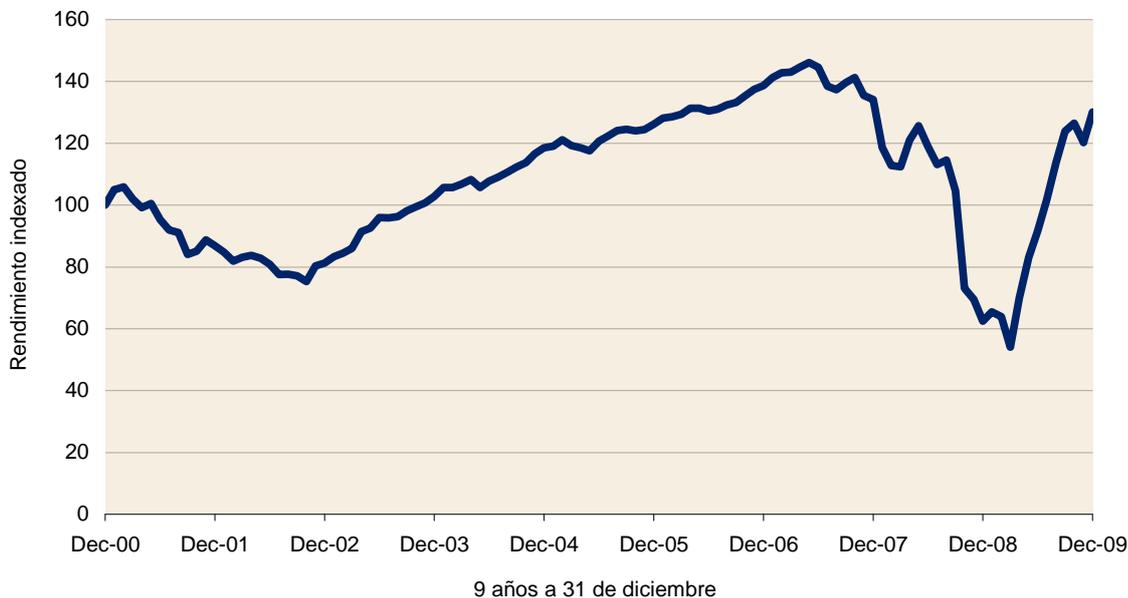
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: euro

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 9 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 9 años



Fuente: Lipper

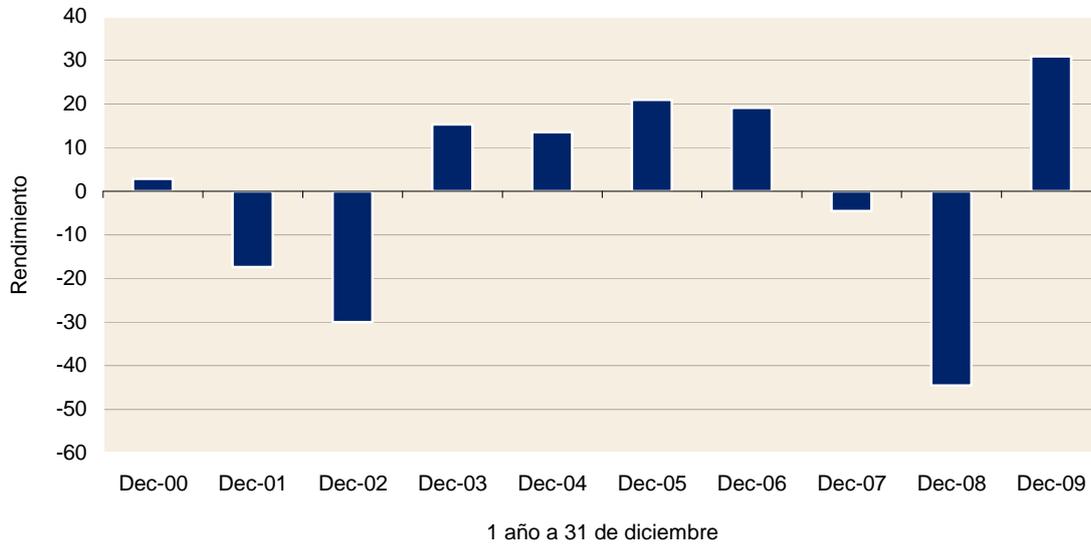
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - EUROPEAN EQUITY FUND

Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: euro

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

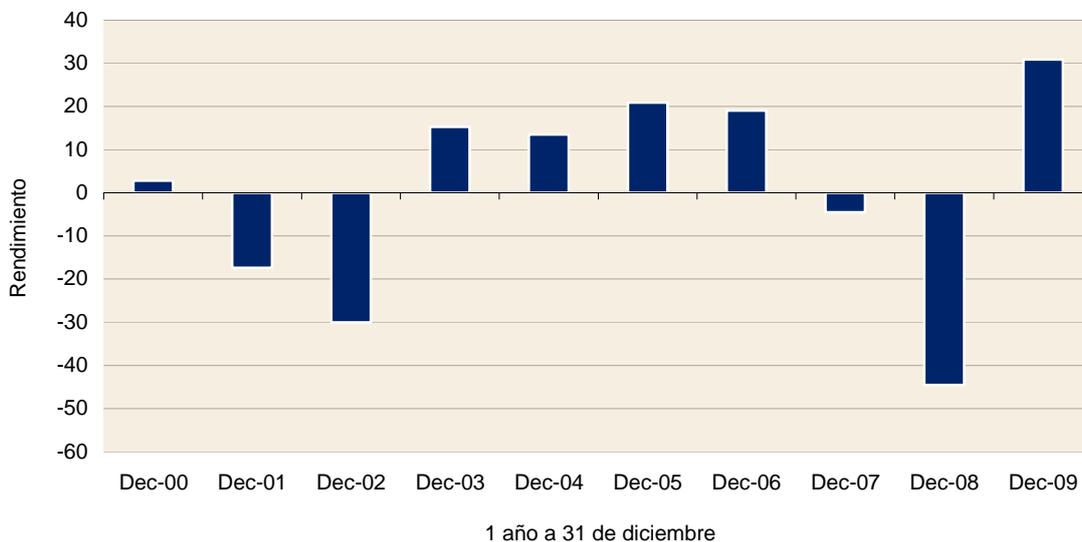
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - EUROPEAN EQUITY (EX UK) FUND

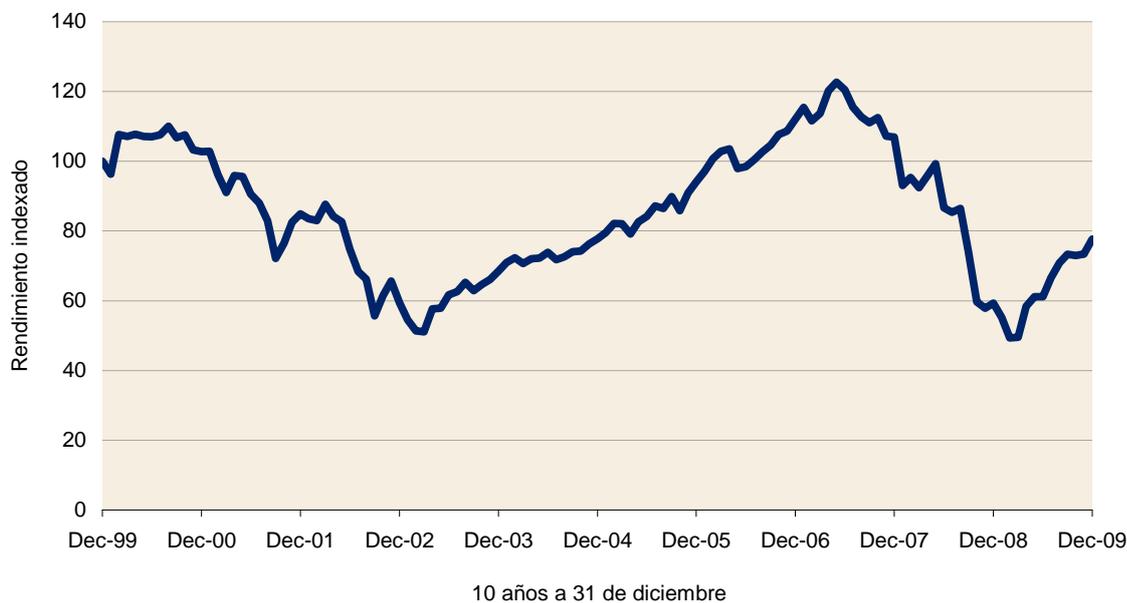
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: euro

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

El 1 de octubre de 2008, este Fondo cambió su nombre de Aberdeen Global - European Opportunities (Ex UK) Fund a Aberdeen Global - European Equity (Ex UK) Fund.

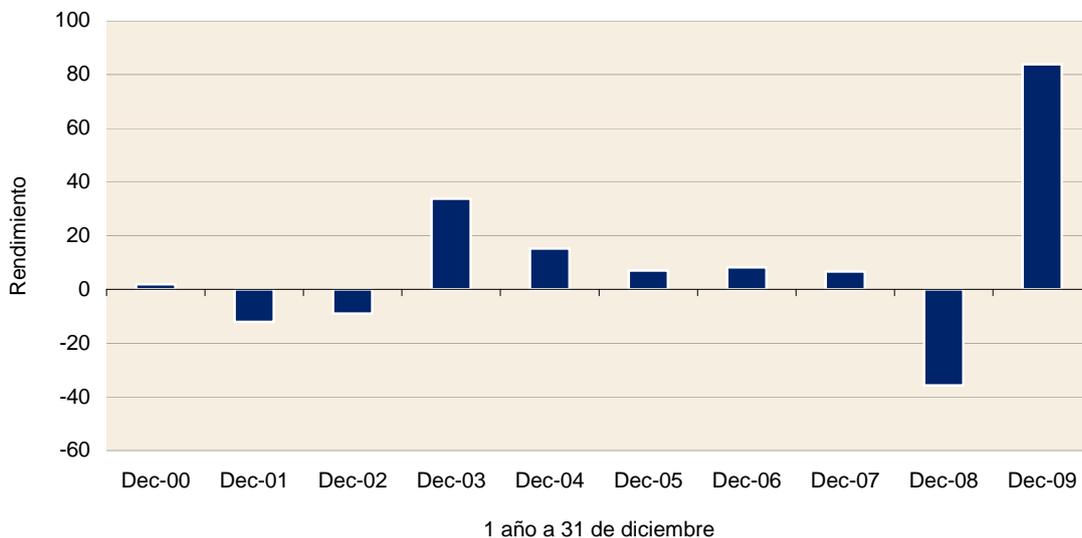
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - HIGH YIELD BOND FUND

Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: libra esterlina

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

El 24 de marzo de 2006, el nuevo subfondo High Yield Bond de Aberdeen Global se creó después de la fusión con el subfondo High Yield Bond de Aberdeen International Plc. El subfondo High Yield Bond de Aberdeen International Fund Plc tenía un objetivo y una política de inversión similares, estaba gestionado por el mismo equipo de inversión y seguía el mismo proceso de inversión. El historial del rendimiento del nuevo subfondo High Yield Bond de Aberdeen Global puede considerarse, por lo tanto, como continuo desde el lanzamiento del subfondo original de Aberdeen International Fund Plc el 26 de septiembre de 2003.

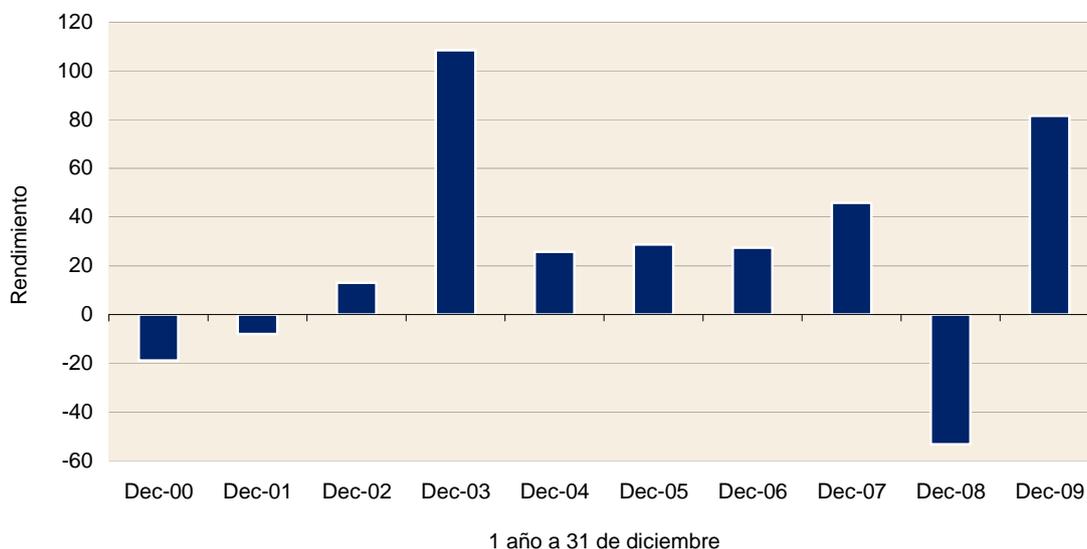
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - INDIAN EQUITY FUND

Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: dólar estadounidense

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

El 24 de marzo de 2006, el nuevo subfondo India Opportunities de Aberdeen Global se creó después de la fusión con el subfondo India Opportunities de Aberdeen International Plc. El subfondo India Opportunities de Aberdeen International Fund Plc tenía un objetivo y una política de inversión similares, estaba gestionado por el mismo equipo de inversión y seguía el mismo proceso de inversión. El historial del rendimiento del nuevo subfondo India Opportunities de Aberdeen Global puede considerarse, por lo tanto, como continuo desde el lanzamiento del subfondo original de Aberdeen International Fund Plc el 2 de diciembre de 1996. El 1 de octubre de 2008 el Fondo cambió su nombre de Aberdeen Global - India Opportunities Fund a Aberdeen Global - Indian Equity Fund.

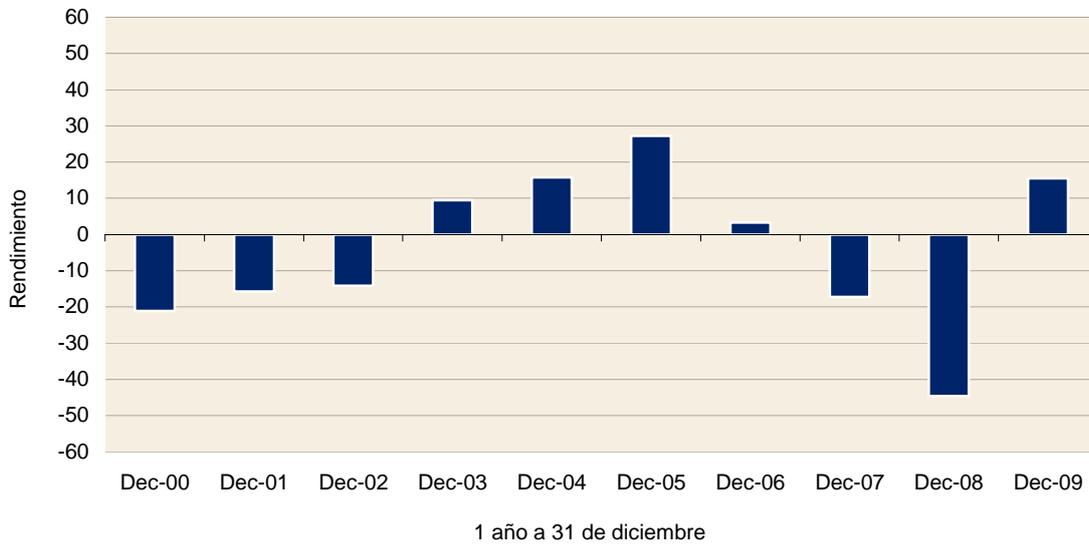
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - JAPANESE EQUITY FUND

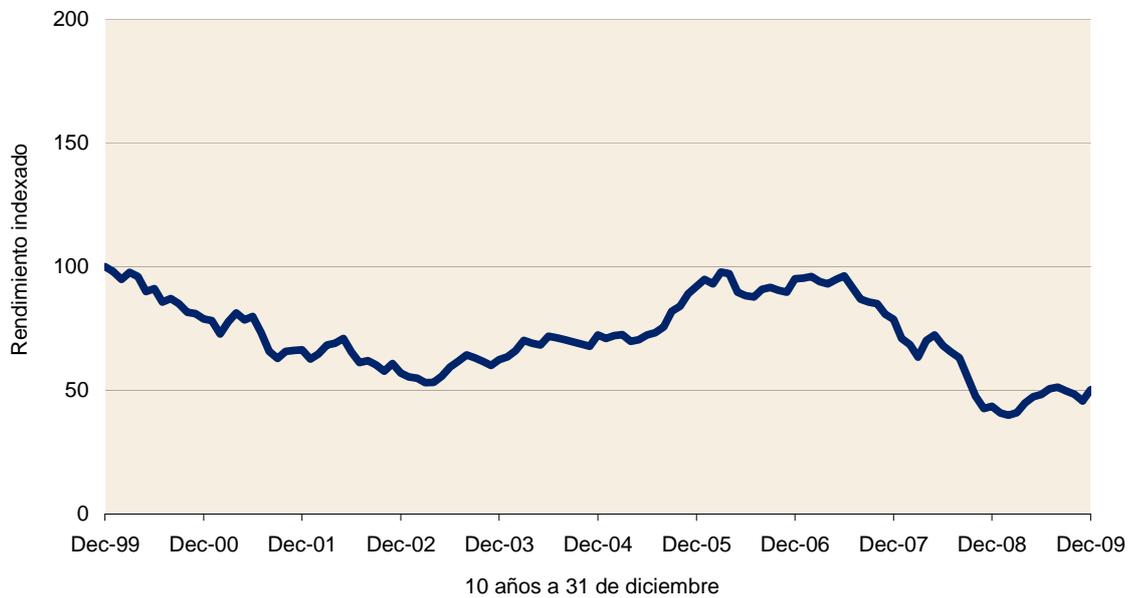
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: yen japonés

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

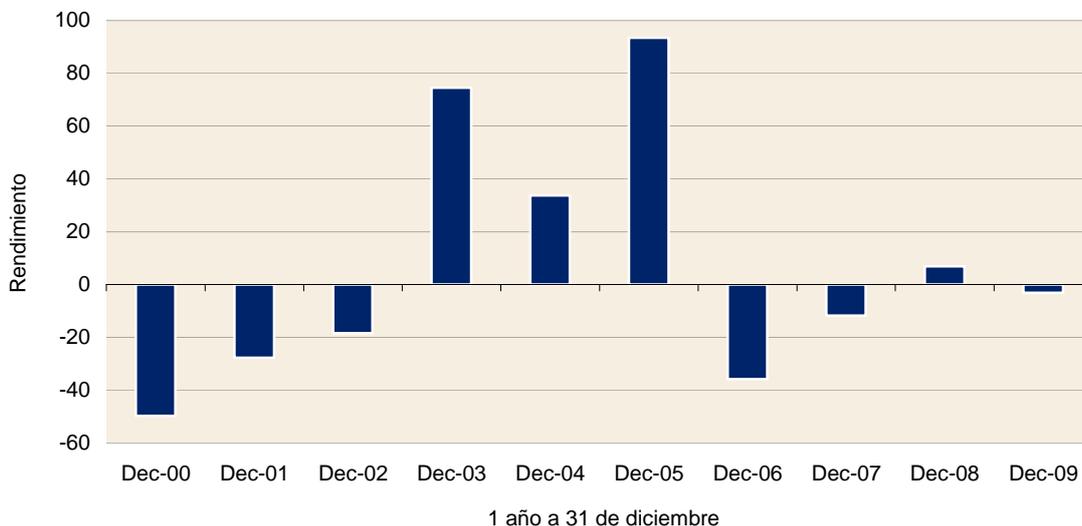
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - JAPANESE SMALLER COMPANIES FUND

Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: yen japonés

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

El fondo se creó como un subfondo de Aberdeen Global el 20 de abril de 2007 mediante la conversión de Aberdeen Global Spectrum Japan Enterprise Fund. El historial refleja el del fondo Aberdeen Global Spectrum Japan Enterprise lanzado el 31 de mayo de 1984. El 1 de octubre de 2008 este Fondo cambió su nombre de Aberdeen Global - Japan Smaller Opportunities Fund a Aberdeen Global - Japanese Smaller Companies Fund.

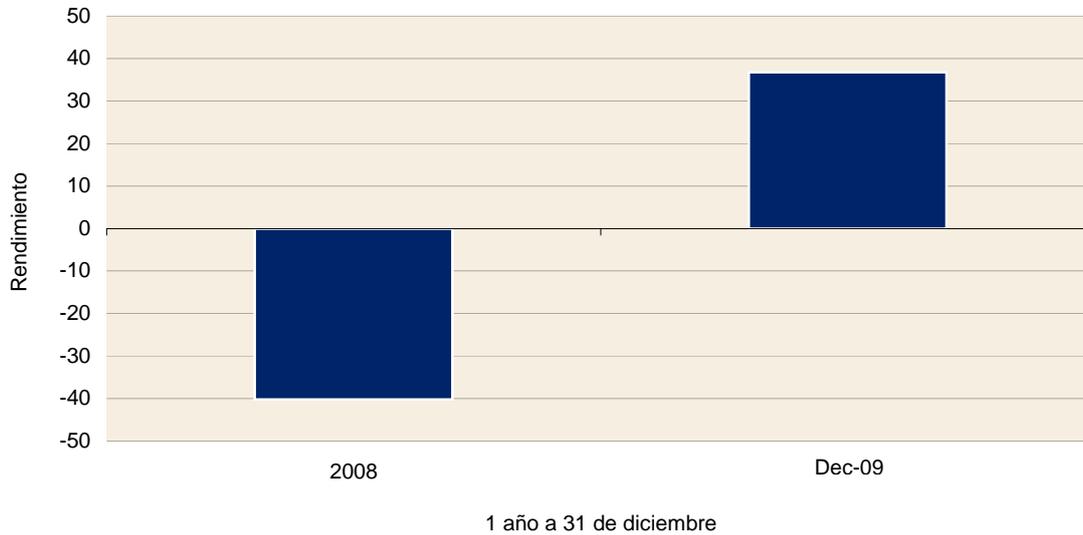
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL – RESPONSIBLE WORLD EQUITY FUND

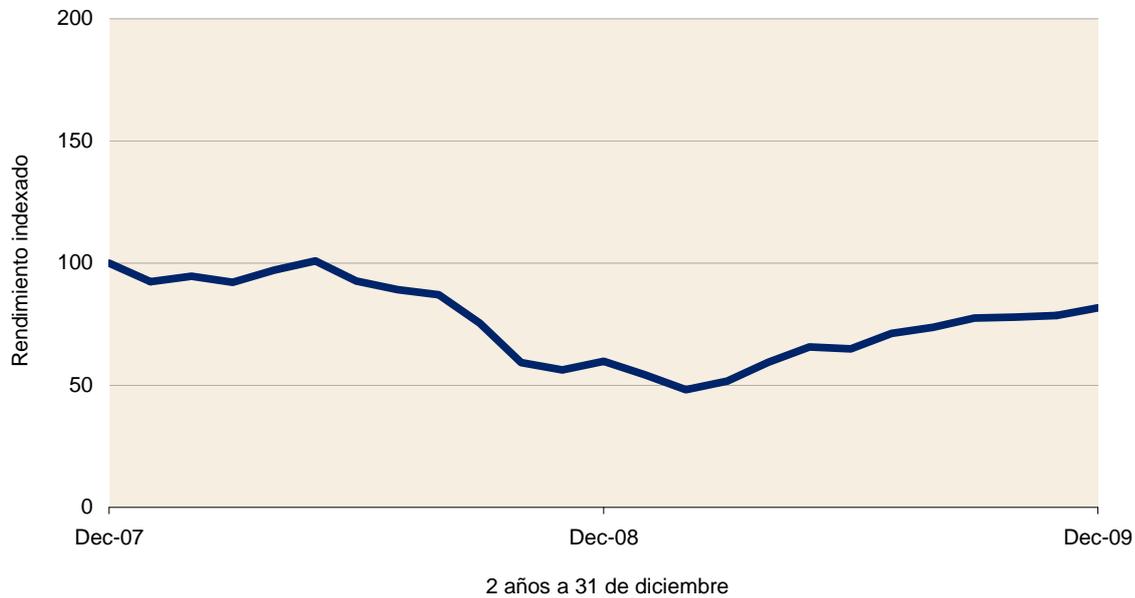
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: dólar estadounidense

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 2 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 2 años



Fuente: Lipper

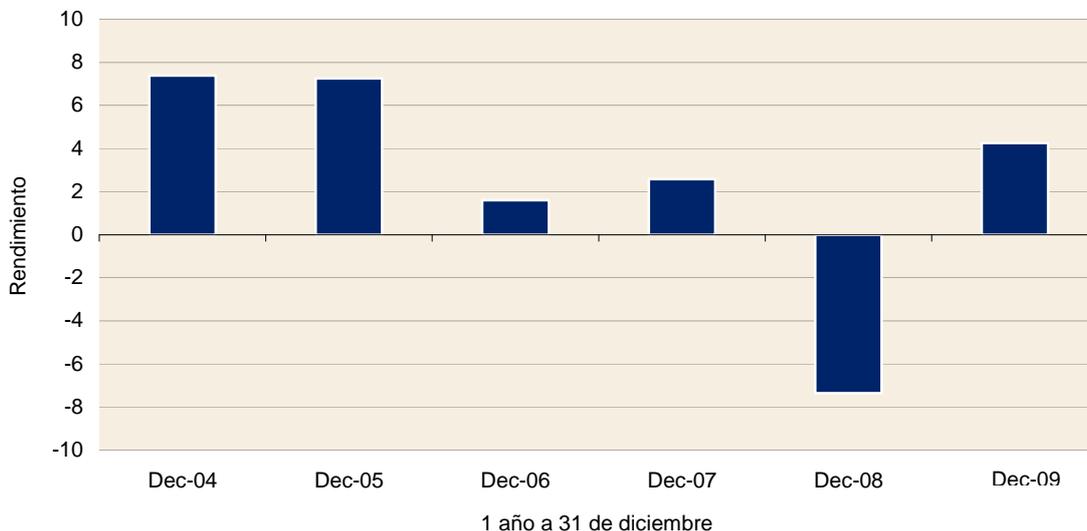
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - STERLING CORPORATE BOND FUND

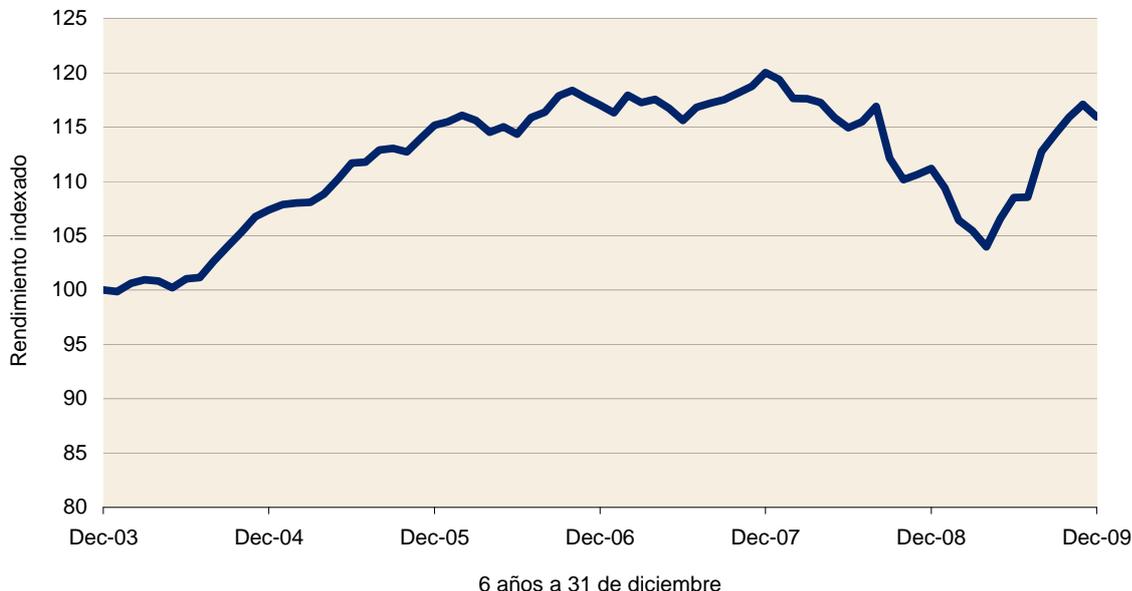
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: libra esterlina

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 6 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 6 años



Fuente: Lipper

El 24 de marzo de 2006, el nuevo subfondo Sterling Corporate Bond de Aberdeen Global se creó después de la fusión con el subfondo Sterling Corporate Bond de Aberdeen International Plc. El subfondo Sterling Corporate Bond de Aberdeen International Fund Plc tenía un objetivo y una política de inversión similares, estaba gestionado por el mismo equipo de inversión y seguía el mismo proceso de inversión. El historial del rendimiento del nuevo subfondo Sterling Corporate Bond de Aberdeen Global puede considerarse, por lo tanto, como continuo desde el lanzamiento del subfondo original de Aberdeen International Fund Plc el 2 de diciembre de 1996.

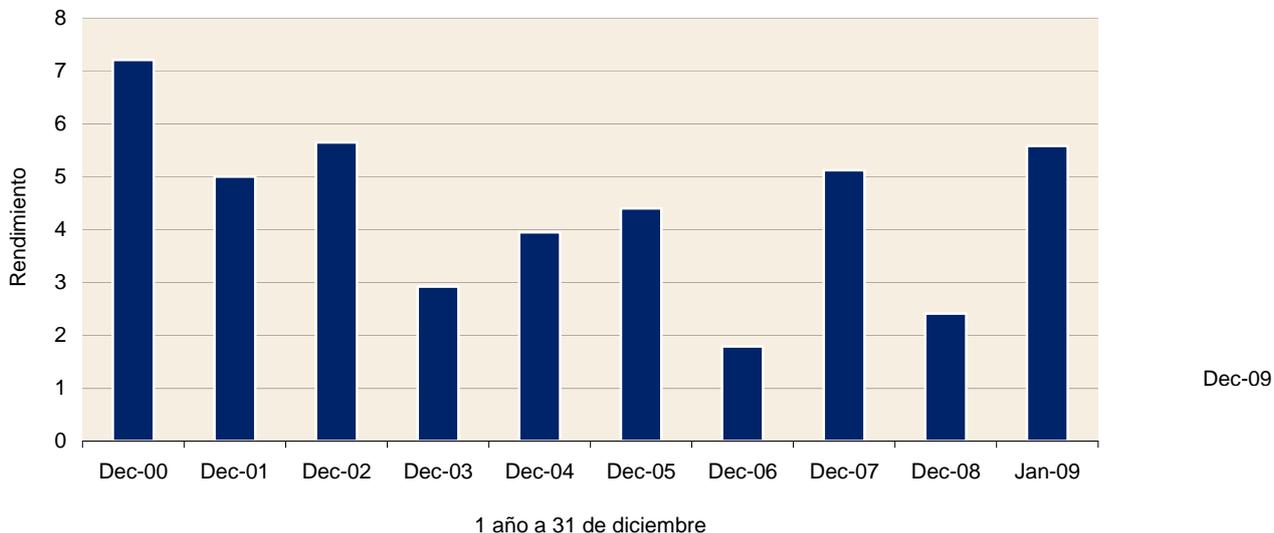
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - STERLING FINANCIALS BOND FUND

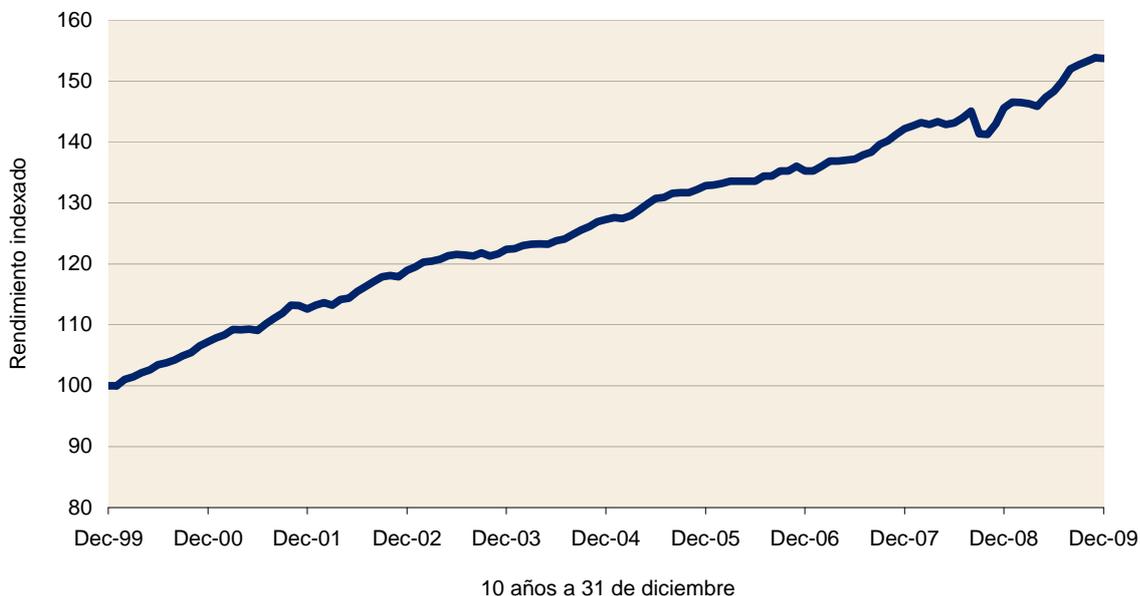
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: libra esterlina

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

El 24 de marzo de 2006, el nuevo subfondo Sterling Financials Bond de Aberdeen Global se creó después de la fusión con el subfondo Sterling Financials Bond de Aberdeen Accumulation Plc. El subfondo Sterling Financials Bond de Aberdeen Accumulation Fund Plc tenía un objetivo y una política de inversión similares, estaba gestionado por el mismo equipo de inversión y seguía el mismo proceso de inversión. El historial del rendimiento del nuevo subfondo Sterling Financials Bond de Aberdeen Global puede considerarse, por lo tanto, como continuo desde el lanzamiento del subfondo original de Aberdeen Accumulation Fund Plc el 12 de febrero de 1996.

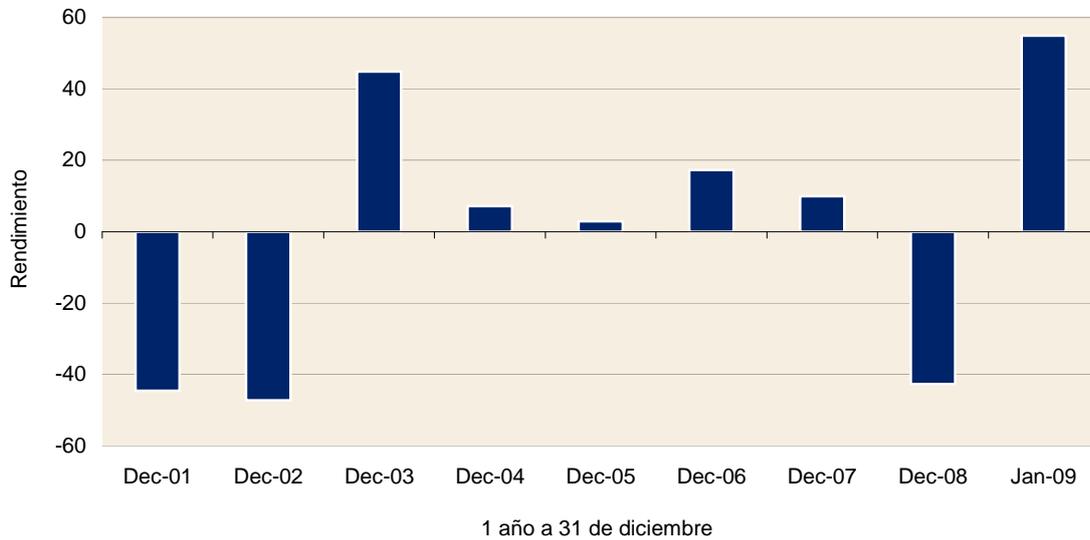
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - TECHNOLOGY FUND

Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: dólar estadounidense

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 9 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 9 años



Fuente: Lipper

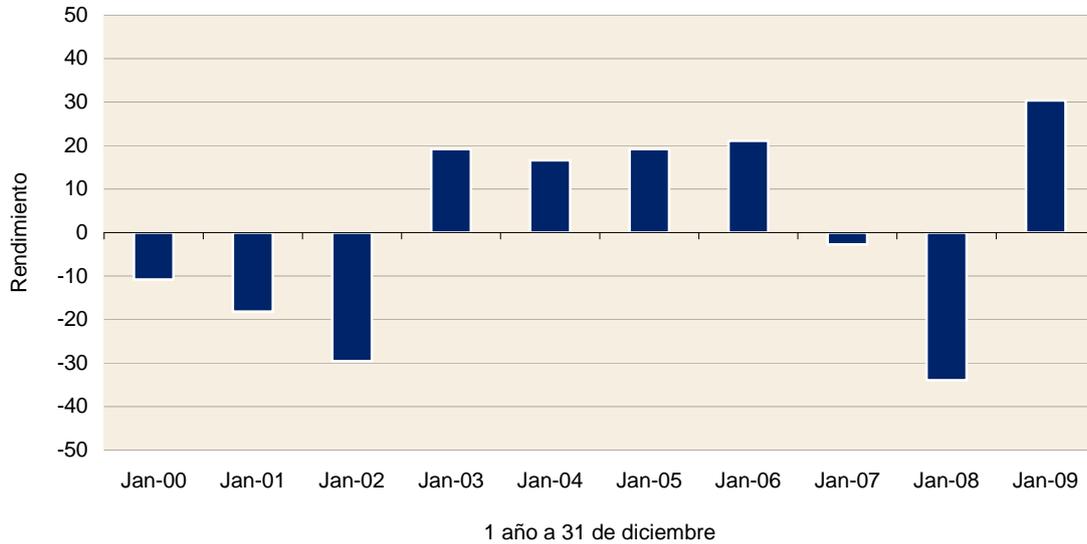
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - UK EQUITY FUND

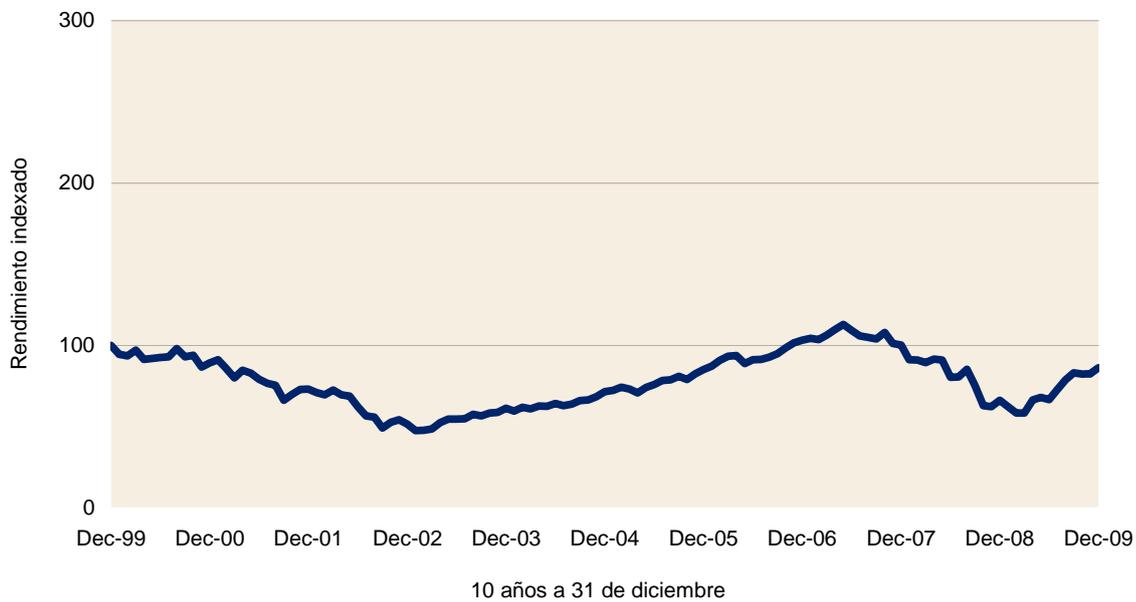
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: libra esterlina

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

El 1 de octubre de 2008, este Fondo cambió su nombre de Aberdeen Global - UK Opportunities Fund a Aberdeen Global - UK Equity Fund.

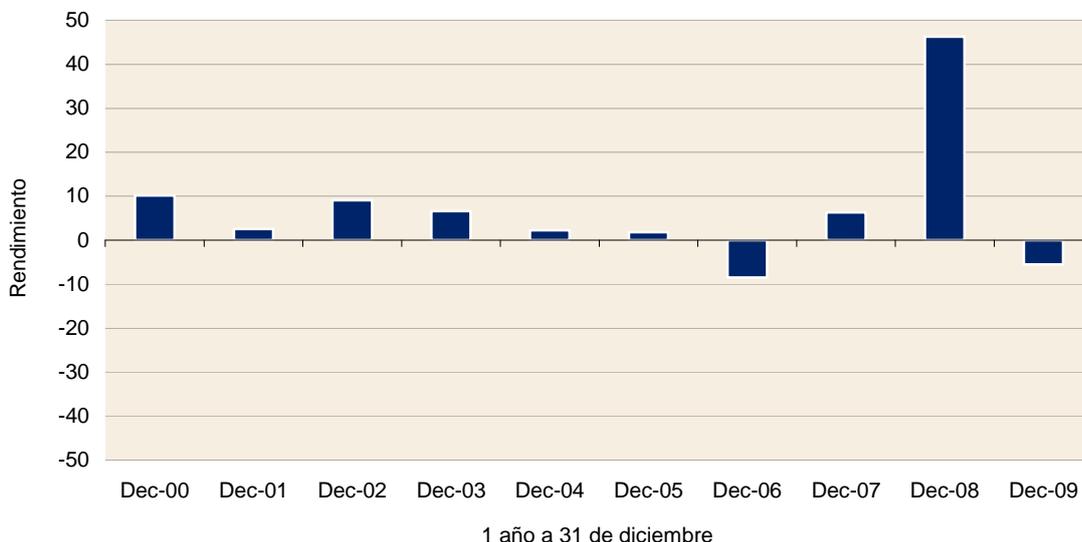
El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL -WORLD BOND FUND

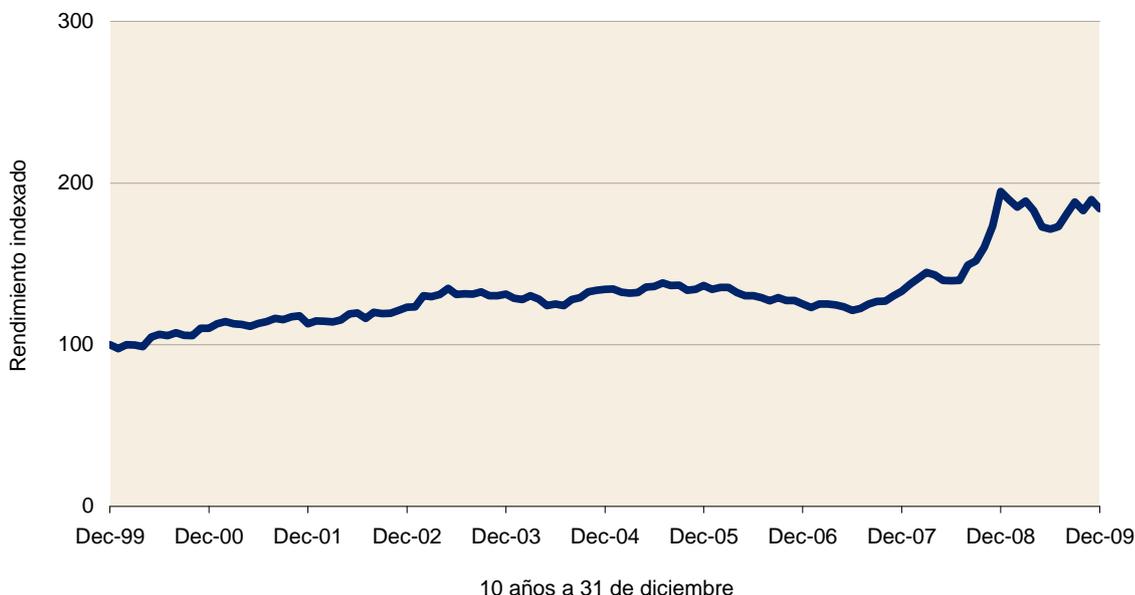
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: libra esterlina

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

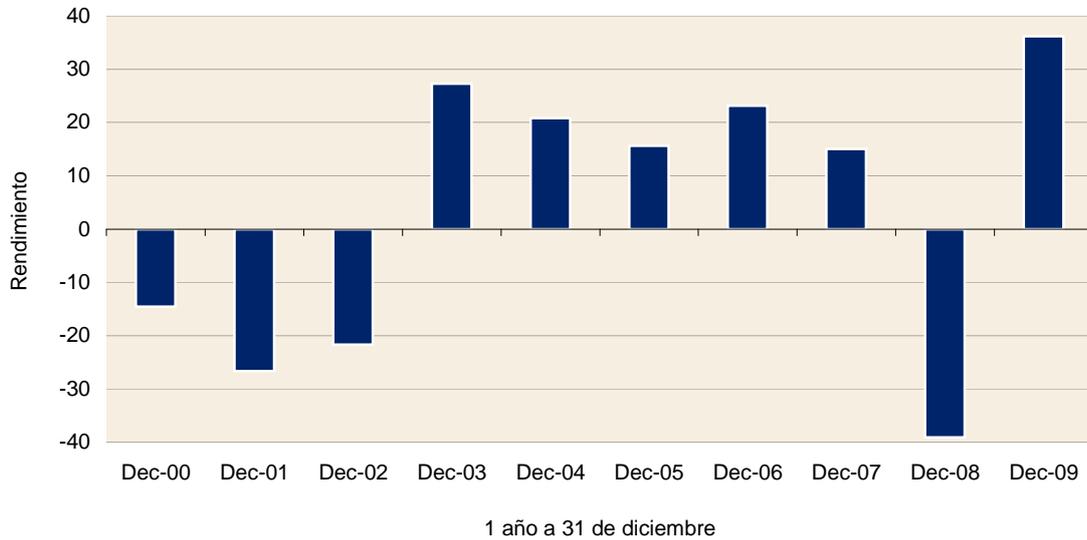
El 24 de marzo de 2006, el nuevo subfondo World Bond de Aberdeen Global se creó después de la fusión con el subfondo World Bond de Aberdeen International Plc. El subfondo World Bond de Aberdeen International Fund Plc tenía un objetivo y una política de inversión similares, estaba gestionado por el mismo equipo de inversión y seguía el mismo proceso de inversión. El historial del rendimiento del nuevo subfondo World Bond de Aberdeen Global puede considerarse, por lo tanto, como continuo desde el lanzamiento del subfondo original de Aberdeen Accumulation Fund Plc el 1 de julio de 1991. El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

Anexo I - Coeficientes de gastos totales, índices de rotación de las carteras y rendimiento pasado

ABERDEEN GLOBAL - WORLD EQUITY FUND

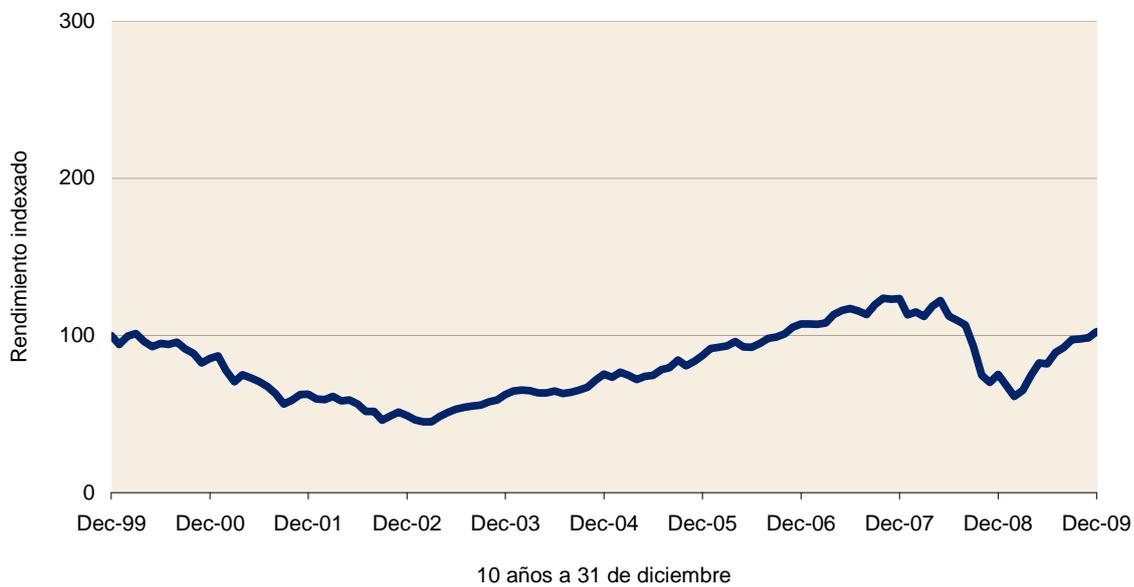
Rendimiento total al 31 de diciembre de 2009, Divisa base: dólar estadounidense

Discreto, 12 meses hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

Rendimiento mensual acumulado hasta el 31 de diciembre de 2009 durante 10 años



Fuente: Lipper

El rendimiento pasado del Fondo no es indicativo del rendimiento futuro.

